

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 94

20 de febrero de 2025

XIII Legislatura

S U M A R I O

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 2/2025 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de febrero de 2025, sobre la Proposición No de Ley PNL-27/2025 RGEP.1537, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a establecer la exención de peajes en todas las autopistas que puedan servir de alternativa a la A-5, durante las obras que se están acometiendo en ésta, con especial atención a la R-5, a todos los vehículos, incluidos los taxis y VTC, en días laborables y en horas punta.

21034

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-58/2025 RGEP.3062**. Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Fomentar la cooperación multilateral en materia de salud. 2. Reafirmar y fortalecer el compromiso europeo con la Organización Mundial de la Salud. 3. Promover las estructuras de gobernanza nacionales que refuerzen la posición y el compromiso español con la salud global, aprovechando el desarrollo de la Estrategia Española de Salud Global. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste a su vez al Gobierno de España a: 1. Reafirmar y fortalecer el compromiso de España con la Organización Mundial de la Salud, manteniendo y, en la medida de lo posible, incrementando las contribuciones financieras obligatorias y voluntarias para apoyar sus programas y actividades, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante el Pleno.

21034-21036

— **PNL-59/2025 RGEPEP.3115.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Agilizar los tiempos de respuesta a preguntas escritas y peticiones de información realizadas por los Diputados y Diputadas. 2. Agilizar los tiempos de respuesta a las solicitudes de información pública realizadas por la ciudadanía al amparo de la Ley Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid. 3. Reforzar los mecanismos de participación ciudadana en los procesos legislativos y de fiscalización. Para su tramitación ante el Pleno.....

21036-21037

— **PNL-60/2025 RGEPEP.3179.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Campañas de sensibilización y educación; en centros educativos y escuelas, dirigidas a profesorado de Educación Física y técnicos/as deportivos y alumnado; dirigidas a la población general para promover una cultura de inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad. 2. Apoyo a Federaciones y Clubes: Impulsar la aplicación de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte entre las federaciones deportivas autonómicas, en los artículos referidos a los deportistas con discapacidad. 3. Formación Especializada para profesorado de Educación Física, preparadores y monitores, con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia en actividad física y deporte adaptado e inclusivo, favoreciendo su óptima capacitación. 4. Transporte, Accesibilidad y Adaptación de Instalaciones y servicios: La Comunidad de Madrid legislará y velará para que todas las instalaciones deportivas, tanto municipales como autonómicas sean accesibles universalmente. 5. Aplicación Móvil de Deporte Inclusivo, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

21037-21038

— **PNL-61/2025 RGEPEP.3211.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes para que establezcan rutas escolares en servicios de transporte urbano que conecten la totalidad de los centros educativos de los respectivos municipios; Se elabore, en coordinación con los municipios, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados; Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen estas prácticas, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles. Para su tramitación ante el Pleno.....

21038-21040

— **PNL-62/2025 RGEPEP.3212.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes para que establezcan rutas escolares en servicios de transporte urbano que conecten la totalidad de los centros educativos de los respectivos municipios; Se elabore, en coordinación con los municipios, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados; Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen estas prácticas, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.....

21040-21041

— **PNL-66/2025 RGEPE.3508.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Crear un Consejo Metropolitano con el objetivo de elaborar una Agenda Urbana Metropolitana de la Comunidad Autónoma de Madrid que tenga encaje en el contexto político, institucional y territorial madrileño y que permita, en última instancia, la elaboración de un Plan Regional de Estrategia Territorial ampliamente consensuado; Que dicho Consejo busque ampliar el enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, tradicionalmente centrado en la vivienda, el barrio y la localidad, hacia una realidad metropolitana de la Comunidad de Madrid que incluya los entornos periférico, periurbano y rural, todo ello con un encuadre integral, multinivel e inclusivo; Que en dicho Consejo participe una amplia representación de todos los sectores de la sociedad civil (foros empresariales, entidades agrícolas y ganaderas del primer sector, sindicatos, asociaciones de vecinos deportivas, sociales y culturales, organizaciones ecologistas, agrupaciones de arquitectos y urbanistas, etc.), así como expertos/as en ordenación territorial, sociólogos/as, economistas, antropólogos/as, etc., junto a instituciones y organismos tanto municipales y autonómicas como estatales; Que dicho Consejo inicie sus trabajos como muy tarde en septiembre de 2025 y tenga como objetivo consensuar un documento guía final antes del fin de la Legislatura. Para su tramitación ante el Pleno.....

21041-21043

— **PNL-67/2025 RGEPE.3801.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Introducir en los currículos escolares contenido que transmite las destrezas necesarias para conocer los derechos digitales y hacer frente a la violencia digital, especialmente la que sufren las mujeres. 2. Crear un sistema de asesoría jurídica para víctimas de delitos de odio en el entorno digital. 3. Impulsar el desarrollo e implementación de algoritmos abiertos, de carácter ético, que incorporen la perspectiva de género y antirracista, que no perpetúen estereotipos y que promuevan la protección de los derechos humanos. En paralelo, y en colaboración con otras Administraciones, identificar los sesgos de este calibre de los algoritmos que están siendo empleados por la Administración pública regional y hacer propuestas para contrarrestarlos. 4. No colaborar con entidades, organizaciones o Estados que no promuevan en su desarrollo tecnológico la defensa de la igualdad de género, la diversidad y la defensa de los derechos humanos. Para su tramitación ante el Pleno.

21043-21045

2.5 MOCIONES

— **M-2/2025 RGEPE.4322.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-9/2024 RGEPE.1751, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de transporte interurbano en la Comunidad de Madrid.....

21045-21046

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-430/2025 RGEPE.2949.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación de cobertura de la plantilla laboral de personal asistencial y bajas laborales de la residencia de mayores pública la Gran Residencia?

21046

- **PE-434/2025 RGEPE.2965.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se ha reunido el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el comité de huelga del Servicio de Atención a domicilio entre el 20 de diciembre de 2024 y el 2 de febrero de 2025 para valorar el impacto de la huelga en el servicio? 21046-21047
- **PE-436/2025 RGEPE.2970.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha puesto en marcha el Gobierno alguna investigación en relación a los 4 partes de lesiones que se han producido desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en la residencia de menores de Picón del Jarama 21047
- **PE-437/2025 RGEPE.2973.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contrataciones realizadas desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en la Residencia de mayores de Alcorcón para la sustitución de trabajadoras que han incurrido en bajas por incapacidad temporal, desglosado por tipo de puesto laboral y meses, con respeto a la intimidad de las trabajadoras y a la protección de datos. 21047
- **PE-440/2025 RGEPE.3033.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones incluye el denominado Plan Activa Montes? 21047
- **PE-441/2025 RGEPE.3057.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, segregado por mes y destino, correspondiente a G/929N/22900 por importe elegible de 500.756.219,03€. 21047
- **PE-444/2025 RGEPE.3086.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno para potenciar la universidad pública madrileña. 21047
- **PE-445/2025 RGEPE.3087.** Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de cooperación con el Estado está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 21047
- **PE-446/2025 RGEPE.3160.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: dentro de las actuaciones financiadas mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), se han concedido fondos a las comunidades autónomas para la creación de Aulas Profesionales de Emprendimiento. ¿Qué cantidad adicional ha aplicado la Comunidad de Madrid de sus propios fondos a estas aulas? Desglose por centros. 21047
- **PE-447/2025 RGEPE.3163.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el programa específico de mejora de las condiciones de accesibilidad en edificios ya construidos en la Comunidad de Madrid, ¿qué número de viviendas se han mejorado en lo que va de Legislatura, indicando la localización geográfica de las mismas? 21047-21048
- **PE-450/2025 RGEPE.3187.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 30 de noviembre de 2024, dentro del programa 311M, el subconcepto 12502 ha pasado de un crédito inicial de 16.744 € a reconocer unas obligaciones de 186.251 €. ¿Qué sentencia ha motivado el pago de esta cuantía? 21048

- **PE-453/2025 RGEPE.3230.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste tendrá la automatización de varias líneas del Metro de Madrid? 21048
- **PE-454/2025 RGEPE.3257.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene para ejecutar las obras necesarias para suministrar agua potable a la población de Las Herrerías, en el municipio de Santa María de la Alameda, sin tener que recurrir al suministro de agua con camiones con cisterna 21048
- **PE-455/2025 RGEPE.3258.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene para realizar el proyecto de ejecución de las obras necesarias para suministrar agua potable a la población de Las Herrerías, en el municipio de Santa María de la Alameda, para finalizar con el suministro de agua con camiones con cisterna? 21048
- **PE-457/2025 RGEPE.3290.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid que, al cumplimiento de la mayoría de edad, se les ha dado de baja en su centro sin ningún recurso habitacional, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y nombre del centro. 21048
- **PE-464/2025 RGEPE.3532.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: considera el Gobierno que la empresa pública PLANIFICA MADRID, Obras y Proyectos. MP,SA cumple con todas las obligaciones de publicación de información económica, presupuestaria y estadística, recogidas en la Ley 19/2013 de Transparencia 21048
- **PE-465/2025 RGEPE.3535.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades sociales dedicadas al reparto de comida a las que se les han adjudicado alguna prestación de la línea de ayudas, con cargo al 0,7 % del IRPF e Impuesto de Sociedades durante el 2024, desglosado por entidad social y cuantía destinada a cada entidad social. 21048
- **PE-468/2025 RGEPE.3543.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de locales específicos de apuestas y de salones de juego tienen autorización por parte de la Comunidad de Madrid, desglosados por municipios, según lo dispuesto en el Decreto 42/2019, de 14 mayo? 21049
- **PE-470/2025 RGEPE.3545.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tienen para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 5.1, del Decreto 19/2022, de 20 de abril, sobre la planificación de establecimientos de juego en la Comunidad de Madrid? 21049
- **PE-471/2025 RGEPE.3592.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que han desaparecido de la Base de Datos Nacional de Subvenciones los datos relativos a las Ayudas a la maternidad de la Comunidad de Madrid concedidas en el año 2022. 21049
- **PE-472/2025 RGEPE.3593.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que han desaparecido de la Base de Datos Nacional de Subvenciones los datos relativos a las Ayudas a la maternidad de la Comunidad de Madrid concedidas en el año 2023. 21049

- **PE-475/2025 RGEPE.3662.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas latinoamericanos que han solicitado la reducción del 85% del precio de las matrículas universitarias durante el curso 2023-2024, desglosado por universidad, titulación universitaria y nacionalidad. 21049
- **PE-476/2025 RGEPE.3663.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas latinoamericanos que han solicitado la reducción del 85% del precio de las matrículas universitarias durante el curso 2024-2025, desglosado por universidad, titulación universitaria y nacionalidad. 21049
- **PE-477/2025 RGEPE.3708.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios de los que dispone el Centro de Salud de Las Tablas. 21049
- **PE-478/2025 RGEPE.3713.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado del número total de viviendas públicas accesibles con las que cuenta la Comunidad de Madrid donde se indique la situación geográfica de las mismas. 21049
- **PE-480/2025 RGEPE.3724.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ofrece el Gobierno a los inquilinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y no pueden hacer frente al pago del alquiler? 21050
- **PE-481/2025 RGEPE.3749.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las obras y/o inversiones que contempla la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21050
- **PE-482/2025 RGEPE.3750.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las otras fuentes de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 no cubiertas son la solicitud de endeudamiento realizada por Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21050
- **PE-483/2025 RGEPE.3751.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje en la financiación de las inversiones recogidas en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 representa el endeudamiento en 450 millones de euros para que el que ha pedido autorización Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21050
- **PE-484/2025 RGEPE.3752.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. se va a financiar sólo con endeudamiento? 21050
- **PE-485/2025 RGEPE.3753.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a financiar al plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21050
- **PE-486/2025 RGEPE.3754.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones aconsejan a Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. recurrir al endeudamiento como fuente de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030? 21050

- **PE-487/2025 RGEP.3799.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será la fecha concreta de publicación de los nuevos pliegos para el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad de Madrid? .. 21050

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita (artículos 49, 97 y 198 del Reglamento de la Asamblea)

- **PE-721/2025 RGEP.3341 (Transformada de PI-534/2025 RGEP.3341).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes sancionadores incoados con arreglo a la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid en el año 2024..... 21051
- **PE-722/2025 RGEP.3351 (Transformada de PI-541/2025 RGEP.3351).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades formativas en materia de salud sexual realizadas en el año 2024, desglosando la Consejería que llevó a cabo cada una, centro donde tuvo lugar, fecha de su realización, público a la que iba destinada y contenido sobre el que versaba..... 21051
- **PE-723/2025 RGEP.3509 (Transformada de PI-627/2025 RGEP.3509).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listas de espera en los CAEF (Centros de Apoyo y Encuentro Familiar) desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, nombre del centro y tipo de servicio del CAEF..... 21051
- **PE-724/2025 RGEP.3756 (Transformada de PI-657/2025 RGEP.3756).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a agresiones producidas en las calles, en la presente Legislatura..... 21051
- **PE-725/2025 RGEP.3757 (Transformada de PI-658/2025 RGEP.3757).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a ocupaciones de viviendas que no se encuentran habitadas, en la presente Legislatura..... 21051
- **PE-726/2025 RGEP.3758 (Transformada de PI-659/2025 RGEP.3758).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a enfermedades cardiovasculares, en la presente Legislatura..... 21052
- **PE-727/2025 RGEP.3759 (Transformada de PI-660/2025 RGEP.3759).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a robos en la calle, en la presente Legislatura..... 21052
- **PE-728/2025 RGEP.3761 (Transformada de PI-662/2025 RGEP.3761).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a ocupaciones de viviendas habitadas, en la presente Legislatura..... 21052

- **PE-729/2025 RGEPE.3762 (Transformada de PI-663/2025 RGEPE.3762).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a delitos contra la propiedad, en la presente Legislatura..... 21052
- **PE-730/2025 RGEPE.3763 (Transformada de PI-664/2025 RGEPE.3763).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a agresiones sexuales, en la presente Legislatura..... 21052
- **PE-731/2025 RGEPE.3764 (Transformada de PI-665/2025 RGEPE.3764).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a maltrato de mujeres, en la presente Legislatura..... 21052
- **PE-732/2025 RGEPE.3765 (Transformada de PI-666/2025 RGEPE.3765).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a intentos de suicidio entre menores, en la presente Legislatura. 21052
- **PE-733/2025 RGEPE.3766 (Transformada de PI-667/2025 RGEPE.3766).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a intoxicaciones etílicas entre menores, en la presente Legislatura. 21053
- **PE-734/2025 RGEPE.3777 (Transformada de PI-671/2025 RGEPE.3777).** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose por lugar de emplazamiento sobre el número de plazas de especialistas en psicogeriatría adscritos al SERMAS a fecha 31 de enero del 2025..... 21053

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-749/2025 RGEPE.2954 (Transformada de PE-432/2025 RGEPE.2954).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas por la dirección de la Residencia de personas mayores de Alcorcón dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social por parte de los usuarios/as y/o familiares de los mismos, durante el año 2024, con respeto a la intimidad y a la protección de datos. 21053
- **PI-750/2025 RGEPE.3191 (Transformada de PE-451/2025 RGEPE.3191).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje de alumnos extranjeros frente a nacionales hay matriculados en el curso 2024/2025 en la Comunidad de Madrid en todas las etapas educativas obligatorias?..... 21053
- **PI-751/2025 RGEPE.3196 (Transformada de PE-452/2025 RGEPE.3196).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos jóvenes ha formado la Escuela Pública de Animación de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura? 21053

- **PI-752/2025 RGEPE.3512 (Transformada de PE-460/2025 RGEPE.3512).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo que se sigue ante menores con comportamientos disruptivos en el centro de menores de La Cantueña. 21054
- **PI-753/2025 RGEPE.3595 (Transformada de PE-473/2025 RGEPE.3595).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste que supone el cuadernillo agenda editado por la Dirección General de la Mujer llamado "Mujeres sin límites" con el objetivo de conmemorar los 100 años del olimpismo femenino español. 21054
- **PI-754/2025 RGEPE.3646 (Transformada de PE-474/2025 RGEPE.3646).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido la inversión económica realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en campos deportivos de césped artificial en los últimos cinco años? 21054
- **PI-755/2025 RGEPE.3721 (Transformada de PE-479/2025 RGEPE.3721).** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas solicitudes se han realizado a la Comunidad de Madrid en relación a viviendas públicas que satisfagan las necesidades específicas de personas con discapacidades o movilidad reducida? 21054

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-5609/2024 RGEPE.28939.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha mantenido Canal de Isabel II, S.A., M.P., comunicaciones con el Ayuntamiento de Madrid al respecto de las propiedades del Canal de Isabel II enajenadas mediante subasta pública electrónica y que han afectado a las fincas que forman parte del edificio destinado a viviendas, oficinas, locales comerciales y garaje, sito en MADRID, con fachadas a las calles José Abascal núm. 57 y Zurbano núm. 77, inscrito en el Registro de la Propiedad al tomo 348, libro 1.244/477, sección 2^a, folio 104, finca 3.400? 21054-21055
- **PE-5610/2024 RGEPE.28960.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase de tramitación se encuentra el Centro de Salud del Ensanche Sur de Alcorcón? 21055
- **PE-5611/2024 RGEPE.28993.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: considerando que la respuesta recibida el 17 de diciembre con RGEPE.28966 a la PE-5493/2024 R.28043, es resultado de un error, ya que cualquier otra consideración sería ofensiva para este diputado, reitero solicitud para obtener respuesta sobre el siguiente asunto: ¿Qué razones concretas han motivado que la atención continuada como centro de continuidad de cuidados de enfermería del Centro de Salud de Espronceda, situado en la calle de Espronceda núm. 24 en la ciudad de Madrid, no prestara servicio los días 7 y 8 del mes de septiembre de 2024? 21055
- **PE-5627/2024 RGEPE.29165.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la prestación de servicio de asistencia técnica en los territorios en los que sus sociedades dependientes desarrollan su actividad ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21055-21056

- **PE-5628/2024 RGEPEP.29166.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la realización de estudios de viabilidad, ingeniería de proyecto, consultoría y asistencia técnica, dirección de proyecto, explotación y mantenimiento de instalaciones necesarias para la gestión y explotación del ciclo integral del agua ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21056
- **PE-5629/2024 RGEPEP.29167.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónicos de control automático, de telecomunicaciones, de seguridad y de vigilancia ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21056-21057
- **PE-5630/2024 RGEPEP.29168.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la comercialización de maquinaria, aparatos vehículos, instalaciones, ingeniería del agua y fluidos y fontanería en general ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21057-21058
- **PE-5631/2024 RGEPEP.29169.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la realización de estudios y proyectos, y la ejecución de obras de infraestructura hidráulica ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21058
- **PE-5632/2024 RGEPEP.29170.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la potabilización de aguas, el alumbramiento de aguas subterráneas y la captación de aguas superficiales, previas las oportunas concesiones o licencias administrativas. En caso de que la sociedad lleve a cabo la prestación de servicios de depuración de aguas residuales, podrá reutilizar dichas aguas, previa la obtención de las concesiones administrativas que resulten legalmente necesarias, pudiendo igualmente transformar los lodos resultantes para la obtención, venta y distribución de productos orgánicos ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21058-21059
- **PE-5633/2024 RGEPEP.29171.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la gerencia, o en su caso la gestión indirecta en las modalidades que regule el Derecho Administrativo, de Servicios Públicos de Abastecimiento de agua potable a núcleos urbanos, de conservación y limpieza de redes de alcantarillado y depuración de aguas residuales ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21059-21060
- **PE-5634/2024 RGEPEP.29172.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la rehabilitación, instalación, construcción, puesta en marcha y control de todo tipo de instalaciones de fluidos ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta? 21060
- **PE-5635/2024 RGEPEP.29182.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuana, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del XX Foro de la Convivencia 2024 realizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid?... 21061

- **PE-5636/2024 RGEPE.29183.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuana, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué conclusiones ha sacado el Gobierno del XX Foro de la Convivencia 2024 realizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid? 21061
- **PE-5651/2024 RGEPE.28988 (Transformada de PI-5555/2024 RGEPE.28988).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuana, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), desglosado por número de plazas total, número de plazas ocupadas y meses, desde el inicio de la Legislatura hasta el 30 de noviembre de 2024. 21061
- **PE-5653/2024 RGEPE.29049 (Transformada de PI-5563/2024 RGEPE.29049).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe satisfecho por servicios especiales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, desglosado por horas y categorías profesionales, en el ejercicio de 2024. 21062

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-14/2025 RGEPE.516.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-14/2025 RGEPE.516, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Plan de Apoyo a la Formación Profesional que incluya: 1. Convenio de prácticas territorializadas: La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades destinará los recursos económicos y humanos necesarios a las Direcciones de Área Territorial; y cuestiones conexas. 2. Garantizar que el estudiantado de Formación Profesional de la rama Sociosanitaria de centros públicos tenga preferencia para hacer prácticas en los centros sanitarios públicos de gestión tanto directa como indirecta en la Comunidad de Madrid. 21063
- **PNL-37/2025 RGEPE.1737.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-37/2025 RGEPE.1737, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner a disposición de las posibles víctimas de los hechos denunciados todos los recursos legales necesarios con el objetivo de garantizar la reparación del daño ocasionado. 2. Instar al Gobierno de España a realizar las modificaciones legales oportunas para que la realización de terapias de conversión hacia personas del colectivo LGTBIQ+ pasen de ser infracciones administrativas a tener la consideración de delito. 3. Que la Comunidad de Madrid, en el ámbito de sus competencias, inicie los expedientes sancionadores oportunos por los hechos denunciados por la Asociación Española contra las Terapias de Conversión en enero de 2025 por la realización y/o acogimiento de eventos que promocionaban el control o la reversión de la orientación sexual de personas del colectivo LGTBIQ+ en la región; y cuestiones conexas. 21063

3.5 MOCIONES

- **M-1/2025 RGEP.3326.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Moción M-1/2025 RGEP.3326, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-31(XIII)/2023 RGEP.12518, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de fomento de vivienda de alquiler en la Comunidad de Madrid. 21064

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARCENCIAS

5.1.1 COMPARCENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-300/2025 RGEP.3549.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes de mejora en las residencias públicas de mayores de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. (Por vía art. 208 RAM) 21064-21065
- **C-317/2025 RGEP.3566.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la calidad asistencial en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes "Picón de Jarama". (Por vía art. 208 RAM) 21065

5.1.2 COMPARCENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-286/2025 RGEP.3024.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Vecinal La Unión de Hortaleza ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de la UVA de Hortaleza. (Por vía art. 211 RAM).... 21065-21066
- **C-287/2025 RGEP.3039.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: medios materiales con los que cuenta el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).... 21066
- **C-290/2025 RGEP.3185.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Dña. Anabel Karina Arias, miembro del Center for AI and Digital Policy y miembro del Comité de Personas Expertas para la Generación de Entornos Digitales Seguros del Ministerio de Juventud e Infancia, ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: posible desarrollo de políticas de derechos digitales e inteligencia artificial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).... 21066
- **C-291/2025 RGEP.3236.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Carazo Gil, Director General de Reequilibrio Territorial, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).... 21066-21067

- **C-301/2025 RGEP.3550.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes y políticas de acompañamiento y bienestar hacia los menores extutelados en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM) 21067
- **C-302/2025 RGEP.3551.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de mejora de la situación de acogida de los menores tutelados en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21067
- **C-303/2025 RGEP.3552.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes para reducir las listas de espera en los servicios de dependencia. (Por vía art. 210 RAM) 21068
- **C-304/2025 RGEP.3553.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en lo relativo a la mejora de las políticas de promoción de la autonomía de las personas mayores y dependientes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21068
- **C-305/2025 RGEP.3554.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para hacer frente a la soledad no deseada en personas mayores y dependientes. (Por vía art. 210 RAM) 21068
- **C-306/2025 RGEP.3555.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Servicios Sociales e Integración ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para el desarrollo de la Historia Social Única como elemento central de la atención social en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21069
- **C-307/2025 RGEP.3556.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Servicios Sociales e Integración ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: políticas de apoyo e inclusión de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21069
- **C-309/2025 RGEP.3558.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar el ejercicio de la función inspectora en el ejercicio de la actividad de centros y servicios de atención social de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21069

- **C-310/2025 RGEP.3559.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar el ejercicio de la función sancionadora en el ejercicio de la actividad de centros y servicios de atención social de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21070
- **C-318/2025 RGEP.3567.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la calidad asistencial en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes “Picón de Jarama” de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 21070
- **C-319/2025 RGEP.3568.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la atención que se presta en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes “Picón de Jarama” de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21070-21071
- **C-321/2025 RGEP.3583.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para mejorar el sistema de dependencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 21071
- **C-322/2025 RGEP.3584.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para mejorar los servicios que se prestan en el sistema de dependencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 21071
- **C-323/2025 RGEP.3585.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para reducir las listas de espera de demanda de servicios y prestaciones económicas para personas dependientes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) 21071-21072
- **C-324/2025 RGEP.3716.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Reequilibrio Territorial ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: objetivos que se persiguen con el Proyecto Pueblos con Vida que se está llevando a cabo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21072
- **C-325/2025 RGEP.3755.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2023. (Por vía arts. 70, 210 y 236 RAM) 21072

- **C-328/2025 RGEP.3807.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de Plan Internacional ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para mejorar la protección de los niños y niñas de la Comunidad de Madrid frente al uso de las redes sociales. (Por vía art. 211 RAM) 21073
- **C-329/2025 RGEP.3808.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de Plan Internacional ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para promover la prevención de la sobreexplotación de los niños y niñas de la Comunidad de Madrid en las redes sociales. (Por vía art. 211 RAM) 21073
- **C-332/2025 RGEP.3830.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Beatriz Martín de la Peña, Directora General de Patrimonio y Contratación, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente 05-AM-1/2024 y objeto de contrato Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM) 21073-21074
- **C-333/2025 RGEP.3832.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un miembro de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Comenfe) ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: necesidades de este grupo social para mejorar su calidad de vida. (Por vía art. 211 RAM) 21074

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-655/2025 RGEP.3123.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir la brecha de esperanza de vida de la población gitana? 21074
- **PCOP-656/2025 RGEP.3126.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución del Déficit Público en la Comunidad de Madrid? 21075
- **PCOP-660/2025 RGEP.3135.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas para la inclusión efectiva de personas migrantes está llevando a cabo la Comunidad de Madrid? 21075
- **PCOP-661/2025 RGEP.3137.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efectos están teniendo los programas de integración de las personas migrantes en la Comunidad de Madrid? 21075
- **PCOP-663/2025 RGEP.3149.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento realiza la Comunidad de Madrid sobre la inclusión social de los menores no acompañados? 21075-21076

- **PCOP-667/2025 RGEPE.3165.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas adopta la Comunidad de Madrid para combatir la vulnerabilidad de las trabajadoras de ayuda a domicilio, en su mayoría mujeres inmigrantes? 21076
- **PCOP-668/2025 RGEPE.3167.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para evitar la precariedad de las trabajadoras de ayuda a domicilio? 21076
- **PCOP-669/2025 RGEPE.3169.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio? 21076-21077
- **PCOP-670/2025 RGEPE.3171.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar contra niñas, niños y jóvenes migrantes en los centros educativos? 21077
- **PCOP-672/2025 RGEPE.3189.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la evolución del coste de la deuda de la Comunidad de Madrid en la Legislatura actual. 21077
- **PCOP-673/2025 RGEPE.3232.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos residentes fiscales espera recibir la Comunidad de Madrid gracias a la aprobación de la Ley 4/2024, que aprueba la deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero en el ámbito del IRPF? 21077-21078
- **PCOP-674/2025 RGEPE.3238.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de contribuyentes procedentes del extranjero que se beneficiarán de la nueva deducción por inversión aprobada en la Ley 4/2024? 21078
- **PCOP-679/2025 RGEPE.3245.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las entregas a cuenta en el ejercicio 2025? 21078
- **PCOP-680/2025 RGEPE.3255.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la seguridad proporcionada por la Agencia Madrid Digital en los servicios de la Comunidad de Madrid? 21078-21079
- **PCOP-681/2025 RGEPE.3256.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que la aprobación del Real Decreto Ley 1/2025, de 28 de Enero, en el Congreso de los Diputados afecta al Gobierno de la Comunidad de Madrid? 21079
- **PCOP-682/2025 RGEPE.3264.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación de la economía madrileña 21079
- **PCOP-683/2025 RGEPE.3265.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la situación de la economía madrileña tiene que ver con la política económica que se está llevando a cabo por el Gobierno de España? 21079

- **PCOP-684/2025 RGEPEP.3267.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del entorno socioeconómico en el que se desenvuelve la economía madrileña? 21080
- **PCOP-685/2025 RGEPEP.3268.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la situación de la economía nacional beneficia a la economía madrileña? 21080
- **PCOP-686/2025 RGEPEP.3285.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene el Gobierno para reducir la pobreza en los municipios madrileños del sur de la región? 21080
- **PCOP-687/2025 RGEPEP.3286.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la calidad asistencial de las residencias de mayores gestionada por la Agencia Madrileña de Atención Social? 21080-21081
- **PCOP-688/2025 RGEPEP.3345.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el motivo de la cancelación de los talleres participativos para el alumnado que estaba previsto que la asociación Arcópoli impartiera en el CEIP Monte de El Pardo en febrero de 2025? 21081
- **PCOP-689/2025 RGEPEP.3353.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno sobre el funcionamiento de la Oficina de Empleo Móvil de la Comunidad de Madrid desde inicio de la Legislatura. 21081
- **PCOP-690/2025 RGEPEP.3354.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsar políticas para garantizar que en los barrios y municipios de la Comunidad la ciudadanía tenga acceso a todos los servicios básicos a 15 minutos de su domicilio? 21081-21082
- **PCOP-691/2025 RGEPEP.3355.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsar políticas para desarrollar el modelo de la ciudad de los 15 minutos en los municipios de la Comunidad en el marco de sus competencias? 21082
- **PCOP-692/2025 RGEPEP.3356.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la Ley 3/2016 en lo relativo a las llamadas terapias de conversión. 21082
- **PCOP-694/2025 RGEPEP.3360.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas está llevando a cabo el Gobierno para la prevención y tratamiento de las infecciones por VIH en la Comunidad de Madrid? 21082-21083
- **PCOP-698/2025 RGEPEP.3364.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación de los derechos de las personas trans en la Comunidad de Madrid. 21083
- **PCOP-699/2025 RGEPEP.3365.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de la LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid. 21083

- **PCOP-700/2025 RGEP.3369.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que protege suficientemente al comercio de proximidad? 21083-21084
- **PCOP-701/2025 RGEP.3371.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid que afectaría la reducción de jornada sin reducción de salario al pequeño comercio y a la hostelería en la región? 21084
- **PCOP-702/2025 RGEP.3375.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para revitalizar el pequeño comercio tradicional y de proximidad? 21084
- **PCOP-703/2025 RGEP.3376.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la competitividad en la región? 21084-21085
- **PCOP-704/2025 RGEP.3380.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la igualdad real entre mujeres y hombres se ha alcanzado en la región? 21085
- **PCOP-707/2025 RGEP.3510.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar el servicio de transportes en Usera? 21085
- **PCOP-708/2025 RGEP.3511.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar el Servicio de Teleasistencia de la Comunidad de Madrid? 21085-21086
- **PCOP-709/2025 RGEP.3513.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el papel de la Comunidad de Madrid dentro de la Conferencia Sectorial del Ministerio de Migraciones? 21086
- **PCOP-710/2025 RGEP.3514.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el papel de la Comunidad de Madrid dentro de la Conferencia Sectorial por la Infancia y Adolescencia del Ministerio de Juventud e Infancia? 21086
- **PCOP-712/2025 RGEP.3516.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las infraestructuras de los centros de menores de primera acogida de la Comunidad de Madrid? 21086
- **PCOP-713/2025 RGEP.3517.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las infraestructuras de los centros de día para mayores de la Comunidad de Madrid? 21087
- **PCOP-714/2025 RGEP.3518.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las infraestructuras de las residencias públicas para mayores de la Comunidad de Madrid? 21087
- **PCOP-716/2025 RGEP.3520.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el funcionamiento del Observatorio Regional contra el Racismo y la Intolerancia? 21087

- **PCOP-723/2025 RGEPE.3571.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar la pobreza energética de los hogares de la Comunidad de Madrid? 21088
- **PCOP-724/2025 RGEPE.3574.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar la pobreza energética, también durante los meses de verano, de los hogares de la Comunidad de Madrid? 21088
- **PCOP-725/2025 RGEPE.3576.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante este año para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la juventud madrileña? 21088
- **PCOP-726/2025 RGEPE.3577.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante este año para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la sociedad madrileña? 21089
- **PCOP-727/2025 RGEPE.3578.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para mejorar el acceso a los métodos anticonceptivos por parte de la sociedad madrileña? 21089
- **PCOP-728/2025 RGEPE.3579.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para mejorar el acceso de la juventud madrileña a los métodos anticonceptivos? 21089
- **PCOP-731/2025 RGEPE.3594.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el hecho de que España sea el país que más crece de la Zona Euro, según los Informes del Fondo Monetario Internacional, puede mejorar el crecimiento económico de la Comunidad de Madrid? 21090
- **PCOP-732/2025 RGEPE.3596.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la programación de la próxima feria de San Isidro? 21090
- **PCOP-733/2025 RGEPE.3597.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el hecho de que España lidera los índices de crecimiento en la Zona Euro, ha supuesto una mejora de los índices de crecimiento de la economía madrileña? 21090
- **PCOP-734/2025 RGEPE.3598.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones de afluencia de público que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la próxima feria de San Isidro. 21091
- **PCOP-736/2025 RGEPE.3600.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que los actuales datos de empleo en nuestro país mejoran los datos de empleo en la Comunidad de Madrid? 21091
- **PCOP-738/2025 RGEPE.3604.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el hecho de que en la actualidad España duplique el crecimiento económico de la OCDE puede impulsar un mayor crecimiento económico de la Comunidad de Madrid? 21091

- **PCOP-740/2025 RGEPEP.3606.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que el crecimiento de la economía madrileña se puede ver favorecido por las previsiones del FMI, que sitúan a España como la gran economía avanzada que más crece? 21092
- **PCOP-741/2025 RGEPEP.3607.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la ayuda realizada por la Comunidad de Madrid destinada a los afectados por la DANA en la Comunidad Valenciana? 21092
- **PCOP-742/2025 RGEPEP.3613.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la aplicación de la Ley de Vivienda Estatal mejoraría el acceso a la vivienda de los jóvenes madrileños? 21092
- **PCOP-744/2025 RGEPEP.3615.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una apuesta firme por las residencias públicas para nuestros mayores? 21093
- **PCOP-747/2025 RGEPEP.3618.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el fenómeno de la ocupación de viviendas en nuestra región? 21093
- **PCOP-748/2025 RGEPEP.3619.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Gobierno regional que existe un problema serio de ocupación de viviendas en la Comunidad de Madrid? 21093
- **PCOP-752/2025 RGEPEP.3623.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la subvención de hasta un 30% de los títulos de transporte multiviaje para el transporte público? 21094
- **PCOP-753/2025 RGEPEP.3624.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efecto ha producido en la lista de espera quirúrgica la atención sanitaria a inmigrantes ilegales durante el año 2024? 21094
- **PCOP-754/2025 RGEPEP.3625.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido coste asociado a la prestación de servicios sanitarios no urgentes a inmigrantes ilegales durante el año 2024? 21094
- **PCOP-756/2025 RGEPEP.3627.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del incremento de ayudas directas para el transporte madrileño procedentes del Gobierno de España? .. 21095
- **PCOP-759/2025 RGEPEP.3630.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que las inversiones extranjeras deben suponer una mejora de las condiciones económicas y de empleo de los madrileños? 21095
- **PCOP-762/2025 RGEPEP.3633.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el Gobierno regional ha dado un impulso a los principios de transparencia en la contratación pública realizada por la Comunidad de Madrid?..... 21095

- **PCOP-763/2025 RGEPEP.3634.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las entregas a cuenta a la Comunidad de Madrid procedentes del Sistema de Financiación Autonómica? 21096
- **PCOP-764/2025 RGEPEP.3636.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que la sanidad pública madrileña está bien financiada en sus presupuestos para el ejercicio 2025? 21096
- **PCOP-766/2025 RGEPEP.3640.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha realizado el Gobierno regional los informes pertinentes para conocer las posibles consecuencias de la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 en las viviendas ubicadas en el trazado del circuito? 21096
- **PCOP-767/2025 RGEPEP.3641.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué informes se han realizado para conocer las posibles consecuencias de la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 en las viviendas ubicadas en el trazado del circuito? 21097
- **PCOP-768/2025 RGEPEP.3644.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dejar de utilizar microplásticos en los campos deportivos de césped artificial? 21097
- **PCOP-771/2025 RGEPEP.3655.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos relativos a nuestra región de la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2024? 21097
- **PCOP-773/2025 RGEPEP.3660.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la lengua española en la región? 21098
- **PCOP-774/2025 RGEPEP.3728.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes actuales para mejorar y mantener las instalaciones deportivas en la Comunidad de Madrid? 21098
- **PCOP-776/2025 RGEPEP.3735.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para promover un turismo sostenible y minimizar el impacto ambiental del turismo en la región? 21098
- **PCOP-777/2025 RGEPEP.3780.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del desarrollo del Convenio de 15 de abril de 2023, entre la Comunidad de Madrid, a través de las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y la Asociación Patio Campus, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 2.000.000 de euros, para financiar la promoción y el fomento del emprendimiento y la atracción del talento, mediante la creación de un campus de emprendimiento empresarial e innovación sostenible en Madrid en lo que llevamos de Legislatura. 21098-21099
- **PCOP-778/2025 RGEPEP.3783.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la fecha actual para la Oficina del Español? 21099

- **PCOP-781/2025 RGEP.3795.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?..... 21099
- **PCOP-782/2025 RGEP.3796.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno implementar para mejorar la atención en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo?..... 21100
- **PCOP-783/2025 RGEP.3797.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la gestión del Centro de Primera Acogida Casa de Campo?..... 21100
- **PCOP-785/2025 RGEP.3804.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para luchar contra la soledad no deseada en la infancia y adolescencia en nuestra región durante la presente Legislatura? 21100
- **PCOP-787/2025 RGEP.3812.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de su política de envejecimiento activo en la región? 21100-21101
- **PCOP-789/2025 RGEP.3819.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de la residencia de mayores Peñuelas?..... 21101
- **PCOP-790/2025 RGEP.3820.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación de los centros de protección de menores en la región? 21101
- **PCOP-791/2025 RGEP.3822.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de las residencias de mayores gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social? 21101-21102
- **PCOP-793/2025 RGEP.3825.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de la Residencia de Mayores Parque de los Frailes de Leganés?..... 21102
- **PCOP-794/2025 RGEP.3826.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su labora de inspección de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid?..... 21102
- **PCOP-795/2025 RGEP.3842.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su partida presupuestaria destinada a la Feria del Libro de Madrid?..... 21102
- **PCOP-797/2025 RGEP.3864.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para implementar el Plan Estratégico 2022-2028 del ICOM (Consejo Internacional de Museos) en la Comunidad de Madrid? 21103

- **PCOP-798/2025 RGEPE.3866.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para promover el consumo de energías renovables en la región? 21103
- **PCOP-800/2025 RGEPE.3872.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la inversión realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en publicidad institucional en la actual Legislatura?..... 21103
- **PCOP-801/2025 RGEPE.3873.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos durante la presente Legislatura responden a los principios de eficacia, transparencia y eficacia? 21104
- **PCOP-803/2025 RGEPE.3876.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que, en lo que llevamos de Legislatura, la publicidad institucional realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha logrado sus objetivos? 21104
- **PCOP-804/2025 RGEPE.3877.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar alguna medida específica para mitigar el fracaso escolar masculino? 21104
- **PCOP-805/2025 RGEPE.3878.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicamente dirigidas a la población masculina tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid previsto desarrollar para avanzar hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres?..... 21105
- **PCOP-812/2025 RGEPE.3911.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ausencia de una Plan Regional de Estrategia Territorial en la Comunidad de Madrid?..... 21105
- **PCOP-813/2025 RGEPE.3952.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el Festival de la Hispanidad 2025? 21105
- **PCOP-814/2025 RGEPE.3953.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llegar a cabo para fomentar el teatro amateur en nuestra región? 21105-21106
- **PCOP-815/2025 RGEPE.3955.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para fomentar el teatro joven en nuestra región? 21106
- **PCOP-816/2025 RGEPE.3958.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para fortalecer el tejido cultural en la Comunidad de Madrid? 21106
- **PCOP-817/2025 RGEPE.3966.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la aplicación del Plan de Calidad e Inspección de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid para el período 2023-2024? 21106-21107
- **PCOP-818/2025 RGEPE.3968.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las actividades realizadas dentro las bibliotecas en nuestra región? 21107

- **PCOP-819/2025 RGEPE.3974.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué justificación tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para haber anunciado, por acuerdo de 12 de febrero de 2025, un nuevo Proyecto de Decreto, por el que se anuncia una nueva subida de las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en nuestra región, cuando no ha pasado ni un año de la que se aprobó el 24 de mayo de 2024? 21107
- **PCOP-820/2025 RGEPE.3976.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para impulsar una nueva subida de las tarifas del agua a los madrileños? 21107
- **PCOP-821/2025 RGEPE.3978.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid? 21108
- **PCOP-822/2025 RGEPE.3983.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tienen para el Ballet Español de la Comunidad de Madrid durante el presente año? 21108
- **PCOP-823/2025 RGEPE.3989.** De la Diputada Sra. García Jabonero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las medidas que ha adoptado el Gobierno regional en materia fiscal para facilitar el acceso a la vivienda? 21108
- **PCOP-824/2025 RGEPE.3990.** Del Diputado Sr. Sánchez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la mejora de las infraestructuras deportivas de la región en esta Legislatura? 21109
- **PCOP-825/2025 RGEPE.3991.** Del Diputado Sr. Arroyo Perea, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para introducir tecnologías basadas en la robótica para apoyar a los servicios destinados a las personas en la Comunidad de Madrid? 21109
- **PCOP-826/2025 RGEPE.3993.** Del Diputado Sr. Pérez Rojo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Gobierno regional para garantizar a los ciudadanos su derecho a la tutela judicial efectiva? 21109
- **PCOP-827/2025 RGEPE.3994.** Del Diputado Sr. Portero de la Torre, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principales objetivos del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2025-2030? 21110
- **PCOP-828/2025 RGEPE.3995.** Del Diputado Sr. Yordanov Atanasov, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está trabajando la Comunidad de Madrid para conectar la educación no universitaria con el mundo de la empresa? 21110
- **PCOP-829/2025 RGEPE.3996.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la ocupación y la inquietud en la Comunidad de Madrid? 21110
- **PCOP-830/2025 RGEPE.3998.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Presidenta la política de vivienda de su Gobierno? 21110-21111

- **PCOP-831/2025 RGEPE.4000.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la correcta financiación del Observatorio Madrileño contra la LGTBIfobia? 21111
- **PCOP-836/2025 RGEPE.4006.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del empleo en la Comunidad de Madrid en los últimos meses? 21111
- **PCOP-837/2025 RGEPE.4007.** Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política fiscal de la Comunidad de Madrid? 21111-21112
- **PCOP-838/2025 RGEPE.4020.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos para anunciar una subida de las tarifas del agua del Canal de Isabel II en los próximos años? 21112
- **PCOP-839/2025 RGEPE.4025.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está justificada la subida de la tarifa del agua anunciada por el Canal de Isabel II? 21112
- **PCOP-840/2025 RGEPE.4036.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los programas de prevención de adicciones en adolescentes en los centros públicos y concertados sostenidos con fondos públicos. 21112-21113
- **PCOP-841/2025 RGEPE.4037.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la gestión de las becas comedor de la Comunidad de Madrid durante el curso 24/25. 21113
- **PCOP-842/2025 RGEPE.4039.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: condiciones laborales de las trabajadoras de escuelas infantiles de 0-3 gestionadas por la Comunidad de Madrid. 21113
- **PCOP-843/2025 RGEPE.4045.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de transferencia de conocimiento en gestión pública tiene actualmente la Consejería de Educación? 21113
- **PCOP-844/2025 RGEPE.4048.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a impedir que 150 niños entre 1 y 2 años de los colegios públicos Bravo Murillo, Giner de los Ríos y Daniel Vázquez Díaz pierdan a sus educadoras a principios de marzo? 21114
- **PCOP-845/2025 RGEPE.4050.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la gestión de la etapa 0-3 en colegios públicos por parte de la Comunidad de Madrid? 21114

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-972/2025 RGEPE.2948.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regional proceder con el proceso de estabilización de las trabajadoras de la residencia de mayores de la Comunidad de Madrid la Gran Residencia? 21114-21115

- **PCOC-974/2025 RGEPE.2952.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Se están cumpliendo las ratios de trabajadores en la residencia de mayores de la Comunidad de Madrid la Gran Residencia? 21115
- **PCOC-975/2025 RGEPE.2953.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno aumentar la plantilla de trabajadoras de la residencia de mayores la Gran Residencia en los próximos meses? 21115
- **PCOC-976/2025 RGEPE.2955.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para mejorar la calidad asistencial de las personas mayores en la Gran Residencia de Carabanchel? 21115-21116
- **PCOC-977/2025 RGEPE.2956.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de la Gran Residencia pública de mayores en Carabanchel? 21116
- **PCOC-978/2025 RGEPE.2999.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿A través de qué procedimiento se van a incorporar las aulas de secundaria a la construcción del CEIP El Cañaveral? 21116
- **PCOC-979/2025 RGEPE.3001.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿La construcción de las aulas de secundaria en el CEIP El Cañaveral va a suponer un retraso en la construcción de las aulas de primaria previstas? 21116-21117
- **PCOC-980/2025 RGEPE.3021.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué participación tiene el Centro de Asuntos Taurinos en la organización de los festejos taurinos que organiza la Fundación del Toro de Lidia en base a lo dispuesto en el Convenio suscrito entre esa entidad y la Comunidad de Madrid? 21117
- **PCOC-981/2025 RGEPE.3022.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué referencias se utiliza para evaluar la rentabilidad razonable en la Comisión de Evaluación Financiera creada por el Decreto 27/2022, en los informes preceptivos sobre la sostenibilidad financiera de los contratos de concesión de obras y de servicios en la Comunidad de Madrid? 21117
- **PCOC-982/2025 RGEPE.3025.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de las viviendas de la UVA de Hortaleza? 21117-21118
- **PCOC-983/2025 RGEPE.3026.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado del vestuario del Cuerpo de Bomberos de Parla..... 21118
- **PCOC-984/2025 RGEPE.3027.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta por los trabajos realizados en el Parque de Bomberos de Parla para solucionar los problemas de legionela detectados en los últimos meses. 21118

— **PCOC-986/2025 RGEPE.3029.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿De qué manera se garantizan las condiciones laborales del personal del servicio de prevención de incendios forestales (INFOMA) de la Comunidad de Madrid?

21118-21119

— **PCOC-987/2025 RGEPE.3030.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a realizar en el año 2025 en las viviendas de la UVA de Hortaleza?

21119

— **PCOC-989/2025 RGEPE.3037.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones van a acometer para mejorar las condiciones de la UVA de Hortaleza?

21119

— **PCOC-990/2025 RGEPE.3040.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con el gasto de 418.170.100,80 euros por gasto plurianual para los ejercicios 2024 a 2026, en el convenio singular, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria Fundación Jiménez Díaz UTE?

21119-21120

— **PCOC-991/2025 RGEPE.3041.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de mayo, en relación con el gasto de 19.043.168,61 euros por actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión del servicio, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A.?

21120

— **PCOC-992/2025 RGEPE.3042.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con el gasto de 7.268.681,82 euros por actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión del servicio, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A.?

21120

— **PCOC-993/2025 RGEPE.3043.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con el gasto de 12.454.813,37 euros por actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión del servicio, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A.?

21121

— **PCOC-994/2025 RGEPE.3044.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con la convalidación del gasto 1.903.197,44 euros por actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, de la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas.

21121

- **PCOC-995/2025 RGEPE.3047.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la existencia de consorcios entre los entes tributarios autonómicos y la Agencia Tributaria? 21121
- **PCOC-996/2025 RGEPE.3049.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al procedimiento de cálculo de Población Ajustada en el actual Sistema de Financiación Autonómica? .. 21122
- **PCOC-997/2025 RGEPE.3051.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones piensa el Gobierno de la región proponer sobre el Fondo de Competitividad del Sistema de Financiación Autonómico (SFA)? 21122
- **PCOC-998/2025 RGEPE.3053.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Sra. Ayuso en solicitar aumentos en el porcentaje de impuestos compartidos con el Estado, en el marco de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)?..... 21122
- **PCOC-999/2025 RGEPE.3054.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a los compromisos de gastos con cargo a presupuestos posteriores que figura en la reciente publicación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid en su anexo V..... 21123
- **PCOC-1002/2025 RGEPE.3060.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de los incrementos de los costes de la deuda pública de la Comunidad de Madrid, que se recogen en los Presupuestos aprobados para el presente ejercicio 2025. 21123
- **PCOC-1004/2025 RGEPE.3066.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del plan piloto "Acoso entre iguales"? 21123
- **PCOC-1005/2025 RGEPE.3075.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos utiliza Radio Televisión Madrid para evaluar la contratación con productoras privadas? 21124
- **PCOC-1007/2025 RGEPE.3081.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la situación del eurotaxi en la Comunidad de Madrid, señalada por los representantes de los colectivos de las personas con discapacidad. 21124
- **PCOC-1008/2025 RGEPE.3084.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la política de reserva de contratos con los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social en la actual Legislatura. 21124

- **PCOC-1009/2025 RGEPE.3089.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto espera el Gobierno que tengan las Ayudas a las actuaciones de rehabilitación energética de edificios residenciales y viviendas-PRTR en la Comunidad de Madrid? 21125
- **PCOC-1010/2025 RGEPE.3097.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para aumentar las plazas de residencias de mayores en la Comunidad de Madrid a lo largo de la Legislatura. 21125
- **PCOC-1013/2025 RGEPE.3129.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los resultados del análisis del registro de sujeciones físicas y químicas anotados en los protocolos existentes en los hospitales madrileños dependientes del SERMAS durante el año 2024. 21125
- **PCOC-1015/2025 RGEPE.3133.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional la posibilidad de ampliar el servicio de SierraCar (el transporte a demanda que conecta la Sierra Norte de Madrid) a municipios de la sierra madrileña del entorno de la M-608? 21126
- **PCOC-1017/2025 RGEPE.3136.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué programas para la inclusión efectiva de personas migrantes está llevando a cabo la Comunidad de Madrid? 21126
- **PCOC-1018/2025 RGEPE.3138.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué efectos están teniendo los programas de integración de las personas migrantes en la Comunidad de Madrid? 21126
- **PCOC-1021/2025 RGEPE.3148.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato cuyo objeto es: Suministro de ovocitos donados procedentes del banco externo con destino a la Unidad de Reproducción Asistida-Laboratorio de Reproducción Humana del H.G.U. Gregorio Marañón con número de expediente A/SUM-041560/2023 y número de referencia C3191. 21127
- **PCOC-1024/2025 RGEPE.3152.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento realiza la Comunidad de Madrid sobre la inclusión social de los menores no acompañados? 21127
- **PCOC-1025/2025 RGEPE.3154.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la región para los servicios de interurbanos que se verán afectados por las obras del intercambiador de transportes de Conde de Casal? 21127

- **PCOC-1027/2025 RGEPE.3159.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: dado que la Comunidad de Madrid lleva a cabo servicios de atención a domicilio a personas con discapacidad, ¿qué medidas han tomado para resolver los problemas que ha ocasionado la huelga indefinida de las trabajadoras de ayuda a domicilio que prestan dichos servicios? 21128
- **PCOC-1030/2025 RGEPE.3166.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas adopta la Comunidad de Madrid para combatir la vulnerabilidad de las trabajadoras de ayuda a domicilio, en su mayoría mujeres inmigrantes? 21128
- **PCOC-1031/2025 RGEPE.3168.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para evitar la precariedad de las trabajadoras de ayuda a domicilio? 21128
- **PCOC-1032/2025 RGEPE.3170.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio? 21129
- **PCOC-1033/2025 RGEPE.3172.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar contra niñas, niños y jóvenes migrantes en los centros educativos? 21129
- **PCOC-1034/2025 RGEPE.3186.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa mejorar la vida de los contribuyentes de la región el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 21129
- **PCOC-1035/2025 RGEPE.3194.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas apoya a las escuelas de animación, educación infantil y juvenil en el tiempo libre ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 21130
- **PCOC-1036/2025 RGEPE.3197.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid de seguimiento de programas de actividades juveniles? 21130
- **PCOC-1037/2025 RGEPE.3198.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la promoción del ocio y tiempo libre entre la juventud? 21130
- **PCOC-1040/2025 RGEPE.3201.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas públicas y programas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar y mejorar el desarrollo educativo entre la juventud? 21131
- **PCOC-1041/2025 RGEPE.3202.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas públicas y programas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar y mejorar el desarrollo familiar entre la juventud? 21131

- **PCOC-1042/2025 RGEP.3203.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas públicas y programas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar y mejorar el desarrollo económico entre la juventud? 21131
- **PCOC-1044/2025 RGEP.3205.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la promover la participación cultural en la juventud? 21132
- **PCOC-1045/2025 RGEP.3206.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar una vida saludable entre la juventud? 21132
- **PCOC-1047/2025 RGEP.3208.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso en redes sociales en la juventud? 21132
- **PCOC-1048/2025 RGEP.3209.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la participación en la juventud? 21133
- **PCOC-1049/2025 RGEP.3210.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implantar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de género para la juventud? 21133
- **PCOC-1050/2025 RGEP.3214.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de la seguridad vial en el barrio de Perales del Río, en Getafe? 21133
- **PCOC-1051/2025 RGEP.3215.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al estado de las carreteras de competencia regional a su paso por el barrio de Perales del Río, en Getafe? 21134
- **PCOC-1052/2025 RGEP.3218.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las listas de espera existentes para la demanda de viviendas en régimen de alquiler de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid? 21134
- **PCOC-1053/2025 RGEP.3219.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de los pisos propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid que están vacíos y pendientes de adjudicar? 21134
- **PCOC-1054/2025 RGEP.3220.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuándo prevén que entre en funcionamiento el nuevo mapa concesional de Transportes en la Comunidad de Madrid? 21135

- **PCOC-1055/2025 RGEPE.3226.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid? 21135
- **PCOC-1056/2025 RGEPE.3227.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las primeras fases del proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid? 21135
- **PCOC-1057/2025 RGEPE.3228.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué influencia tendrá el proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid sobre los usuarios del mismo? 21136
- **PCOC-1058/2025 RGEPE.3229.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué influencia tendrá el proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid sobre los tiempos de espera para los usuarios? 21136
- **PCOC-1059/2025 RGEPE.3231.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo afectara la automatización del metro en la plantilla de personal de Metro de Madrid? 21136
- **PCOC-1060/2025 RGEPE.3235.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos residentes fiscales espera recibir la Comunidad de Madrid gracias a la aprobación de la Ley 4/2024, que aprueba la deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero en el ámbito del IRPF? 21137
- **PCOC-1061/2025 RGEPE.3239.** De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de contribuyentes procedentes del extranjero que se beneficiarán de la nueva deducción por inversión aprobada en la Ley 4/2024? 21137
- **PCOC-1062/2025 RGEPE.3284.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta los motivos por lo que se ha adjudicado, entre las tres ofertas recibidas, el contrato con número de referencia CM-A/SER-0000026751/2024 y objeto de contrato. 21137
- **PCOC-1063/2025 RGEPE.3294.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la programación de las obras del nuevo centro educativo de El Cañaveral? 21138
- **PCOC-1064/2025 RGEPE.3327.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuántas promociones de vivienda se están ejecutando en la Comunidad de Madrid por un procedimiento industrial? 21138

- **PCOC-1069/2025 RGEPE.3344.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuándo estima que sea aprobado técnicamente el Plan de Carreteras 2025-2032? 21138
- **PCOC-1070/2025 RGEPE.3346.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el motivo de la cancelación de los talleres participativos para el alumnado que estaba previsto que la asociación Arcópoli impartiera en el CEIP Monte de El Pardo en febrero de 2025? 21139
- **PCOC-1071/2025 RGEPE.3352.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de Gobierno sobre el funcionamiento de la Oficina de Empleo Móvil de la Comunidad de Madrid desde inicio de la Legislatura..... 21139
- **PCOC-1072/2025 RGEPE.3357.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la Ley 3/2016 en lo relativo a las llamadas terapias de conversión..... 21139
- **PCOC-1074/2025 RGEPE.3366.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué inversión de mantenimiento se está realizando en el Colegio de Educación Especial Pablo Picasso de Alcalá de Henares, dependiente de la Comunidad de Madrid?..... 21140
- **PCOC-1075/2025 RGEPE.3367.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el colegio de Educación Especial Pablo Picasso de Alcalá de Henares, dependiente de la Comunidad de Madrid, se encuentra en condiciones óptimas para el desarrollo de sus funciones. 21140
- **PCOC-1076/2025 RGEPE.3368.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las condiciones en las que se encuentra actualmente el colegio de educación especial Pablo Picasso en Alcalá de Henares?..... 21140
- **PCOC-1077/2025 RGEPE.3370.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que protege suficientemente al comercio de proximidad?..... 21141
- **PCOC-1079/2025 RGEPE.3373.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid adoptar alguna medida para fomentar el emprendimiento de las mujeres en el sector tecnológico en la región?..... 21141
- **PCOC-1080/2025 RGEPE.3374.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de la Consejería para revitalizar el pequeño comercio tradicional y de proximidad?..... 21141

- **PCOC-1081/2025 RGEPE.3377.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la competitividad en la región? 21142
- **PCOC-1082/2025 RGEPE.3378.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en su programa de apoyo a los mercados y galerías comerciales? 21142
- **PCOC-1083/2025 RGEPE.3379.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la igualdad real entre mujeres y hombres se ha alcanzado en la región? 21142
- **PCOC-1086/2025 RGEPE.3505.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar para reducir la lista de espera en el Servicio de Ayuda Domicilio de la Comunidad de Madrid? 21143
- **PCOC-1089/2025 RGEPE.3529.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿De qué modo se procura que los proyectos culturales que subvenciona la Consejería de Cultura no incumplan la ley protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen? 21143
- **PCOC-1090/2025 RGEPE.3530.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios por los que se determinan las subvenciones a entregar por parte de la Dirección General de la Mujer? 21143
- **PCOC-1091/2025 RGEPE.3533.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento de todas las obligaciones de la empresa pública PLANIFICA MADRID, Obras y Proyectos. MP, SA en lo referido a la publicación de información económica, presupuestaria y estadística, recogidas en la Ley 19/2013 de Transparencia. 21144
- **PCOC-1099/2025 RGEPE.3587.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente S_2025_001, cuyo objeto de contrato es: Servicios de apoyo a la gestión y comunicación de las actividades a emprendedores. 21144
- **PCOC-1100/2025 RGEPE.3588.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno regional desde el inicio de la Legislatura para mejorar la conciliación laboral de las mujeres de la Comunidad de Madrid? 21144
- **PCOC-1101/2025 RGEPE.3589.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en esta Legislatura para prevenir la violencia sexual contra las mujeres en la región? 21145

- **PCOC-1102/2025 RGEPE.3590.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para prevenir la violencia digital que se lleva a cabo contra las mujeres de la Comunidad de Madrid? 21145
- **PCOC-1103/2025 RGEPE.3601.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por las actividades de "arqueología social" que se desarrollan en la Comunidad de Madrid. .. 21145
- **PCOC-1104/2025 RGEPE.3602.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de las obras de "Consolidación estructural del pabellón IDM" en el municipio de Velilla de San Antonio que se enmarcan dentro del Plan Prisma 2002-2011?..... 21146
- **PCOC-1105/2025 RGEPE.3608.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué papel tiene la Agencia de Vivienda Social en el proceso de asignación de viviendas en el plan de realojos de la Cañada Real?..... 21146
- **PCOC-1106/2025 RGEPE.3609.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué calendario tiene la Agencia de Vivienda Social para la ejecución del crédito asignado en 2025 para el plan de realojos de Cañada Real?..... 21146
- **PCOC-1107/2025 RGEPE.3610.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se seguirán para la asignación de viviendas en el proceso de realojamiento de la Cañada Real?..... 21147
- **PCOC-1108/2025 RGEPE.3611.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el calendario previsto para la realización de los realojos para Cañada Real a propósito del anuncio que hizo la Presidenta de la Comunidad de Madrid el 12 de septiembre de 2023? 21147
- **PCOC-1109/2025 RGEPE.3612.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a ejecutar la asignación económica para el 2025 de la Agencia de Vivienda Social en relación con el plan de realojos de Cañada Real? 21147
- **PCOC-1110/2025 RGEPE.3635.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el funcionamiento de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español en sus competencias referidas al fomento del español? 21148
- **PCOC-1111/2025 RGEPE.3637.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno para garantizar la práctica deportiva como herramienta de inclusión social y bienestar en la presente Legislatura? 21148

- **PCOC-1112/2025 RGEPE.3639.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué consecuencias para la salud de los vecinos y vecinas que residen por donde pasa el trazado del circuito y relacionadas con el ruido puede tener la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 de la región? 21148
- **PCOC-1113/2025 RGEPE.3642.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está haciendo cumplir el Gobierno el régimen sancionador de la Ley 8/2023 de la Comunidad de Madrid. 21149
- **PCOC-1114/2025 RGEPE.3643.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dejar de utilizar microplásticos en los campos deportivos de césped artificial? 21149
- **PCOC-1115/2025 RGEPE.3656.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos relativos a nuestra región de la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2024? 21149
- **PCOC-1116/2025 RGEPE.3661.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la lengua española en la región? 21150
- **PCOC-1117/2025 RGEPE.3664.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el gasto medio sanitario por habitante en la región? 21150
- **PCOC-1118/2025 RGEPE.3665.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas concretas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los médicos de atención primaria no superen los límites establecidos de atención a pacientes? 21150
- **PCOC-1119/2025 RGEPE.3666.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué estimación hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del gasto sanitario destinado durante el año 2024 a la atención sanitaria de inmigrantes ilegales en la región? 21151
- **PCOC-1120/2025 RGEPE.3667.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la asistencia sanitaria pública que se le brinda a los inmigrantes ilegales en la región? 21151
- **PCOC-1121/2025 RGEPE.3668.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la posible construcción de un nuevo centro de salud en Torres de la Alameda? 21151
- **PCOC-1122/2025 RGEPE.3669.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la escasez de personal en el Hospital El Escorial? 21152

- **PCOC-1123/2025 RGEPE.3670.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar un incremento significativo en las listas de espera de la sanidad pública por el abandono de las aseguradoras privadas de los conciertos con MUFACE? 21152
- **PCOC-1124/2025 RGEPE.3671.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se están implementando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que toda mujer tenga acceso a una atención prenatal de calidad? 21152
- **PCOC-1126/2025 RGEPE.3673.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el aumento de casos de infecciones de transmisión sexual en la región. 21153
- **PCOC-1127/2025 RGEPE.3674.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones concretas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para frenar el aumento de infecciones de transmisión sexual? 21153
- **PCOC-1128/2025 RGEPE.3675.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los datos de esperanza de vida de la región en 2025? 21153
- **PCOC-1129/2025 RGEPE.3676.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz? 21154
- **PCOC-1130/2025 RGEPE.3677.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el aumento de la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo en la región? 21154
- **PCOC-1131/2025 RGEPE.3678.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el servicio de pediatría en el Centro de Salud de El Pardo. 21154
- **PCOC-1132/2025 RGEPE.3679.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Puerta de Hierro? 21155
- **PCOC-1133/2025 RGEPE.3680.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz? 21155
- **PCOC-1134/2025 RGEPE.3681.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Clínico San Carlos? 21155

- **PCOC-1135/2025 RGEPE.3682.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Ramón y Cajal? 21156
- **PCOC-1136/2025 RGEPE.3683.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirán los Espacios LibreMente que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 21156
- **PCOC-1137/2025 RGEPE.3684.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: explicar en qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos. 21156
- **PCOC-1140/2025 RGEPE.3687.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos centros de salud tienen previsto comenzar a construir en 2025? 21157
- **PCOC-1141/2025 RGEPE.3688.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: nivel de cobertura de Recursos Humanos en el servicio de oncología del Hospital Gregorio Marañón de Madrid a fecha de realización de esta pregunta. 21157
- **PCOC-1142/2025 RGEPE.3689.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar un estudio de seroprevalencia en animales y humanos para conocer la posible circulación de la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo en la región? 21157
- **PCOC-1143/2025 RGEPE.3690.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que los pacientes que reciben tratamiento ambulatorio en hospital de día o radioterapia, disponen de las ayudas necesarias para su traslado al hospital desde su domicilio? ... 21158
- **PCOC-1144/2025 RGEPE.3691.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera que el servicio de oncología del Hospital Gregorio Marañón está correctamente dimensionado para la demanda de tratamientos actual? 21158
- **PCOC-1145/2025 RGEPE.3692.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la atención de urgencias en los 28 hospitales públicos de la región? 21158
- **PCOC-1146/2025 RGEPE.3693.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid? 21159
- **PCOC-1147/2025 RGEPE.3694.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo abrirá el Gobierno de la Comunidad de Madrid la Agencia de Contratación Sanitaria? 21159

- **PCOC-1150/2025 RGEPE.3697.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra la construcción de un nuevo hospital de mediana y larga estancia en Aranjuez? 21159
- **PCOC-1151/2025 RGEPE.3698.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la lista de espera en medicina de familia en el Centro de Salud de la calle Abastos de Aranjuez? 21160
- **PCOC-1152/2025 RGEPE.3699.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir un nuevo centro de salud en Aranjuez? .. 21160
- **PCOC-1153/2025 RGEPE.3700.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las urgencias extrahospitalarias en el municipio de Aranjuez. 21160
- **PCOC-1154/2025 RGEPE.3701.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las condiciones higiénico sanitarias del Centro de Salud de Majadahonda? 21161
- **PCOC-1155/2025 RGEPE.3702.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo de estabilización de plazas de médicos especialistas asume el Gobierno para este año 2025? 21161
- **PCOC-1157/2025 RGEPE.3704.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Valora este Gobierno la prohibición de administrar bloqueadores de la pubertad a los menores como ya se ha demostrando efectivo en otros países de nuestro entorno? 21161
- **PCOC-1158/2025 RGEPE.3705.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados está ofreciendo la prestación de servicios de reproducción asistida por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)? 21162
- **PCOC-1159/2025 RGEPE.3706.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid suficientes las plazas de pediatría en los Centros de Salud de Navalcarnero para atender a la población actual? 21162
- **PCOC-1160/2025 RGEPE.3707.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los tiempos de respuesta por parte de la UVI Móvil ante emergencias? 21162
- **PCOC-1161/2025 RGEPE.3709.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan para concienciar a la sociedad sobre las consecuencias de las infecciones de transmisión sexual? 21163

- **PCOC-1163/2025 RGEPE.3711.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para conseguir que los cuidados paliativos estén al alcance de todos los madrileños? 21163
- **PCOC-1164/2025 RGEPE.3712.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Paracuellos de Jarama. 21163
- **PCOC-1165/2025 RGEPE.3714.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la reducción de las listas de espera quirúrgicas en la Comunidad de Madrid? 21164
- **PCOC-1166/2025 RGEPE.3715.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Colmenar Viejo. 21164
- **PCOC-1167/2025 RGEPE.3717.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Parla. 21164
- **PCOC-1168/2025 RGEPE.3718.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes el número de viviendas públicas accesibles con las que cuenta la Comunidad de Madrid? 21165
- **PCOC-1169/2025 RGEPE.3719.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Fuenlabrada. 21165
- **PCOC-1170/2025 RGEPE.3720.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la posibilidad de contratar más Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica (PEPC) en el Servicio Madrileño de Salud. 21165
- **PCOC-1172/2025 RGEPE.3726.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de medición de la producción, emisión y evaluación para la asignación de recursos propios en las producciones de Telemadrid? 21166
- **PCOC-1173/2025 RGEPE.3727.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuándo pondrá fin el Gobierno de la Comunidad de Madrid al proceso para otorgar las becas comedor? 21166
- **PCOC-1174/2025 RGEPE.3729.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes actuales para mejorar y mantener las instalaciones deportivas en la Comunidad de Madrid? 21166

- **PCOC-1176/2025 RGEPE.3736.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para promover un turismo sostenible y minimizar el impacto ambiental del turismo en la región? 21167
- **PCOC-1178/2025 RGEPE.3738.** De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas se están llevando a cabo para preservar y promover el patrimonio cultural y las tradiciones locales entre los turistas? 21167
- **PCOC-1179/2025 RGEPE.3741.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato con referencia 4/2024 CM. y objeto de contrato Servicio Agencia de Comunicación 2024 21167
- **PCOC-1180/2025 RGEPE.3742.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato con número de expediente CE-O-PRISMA-0001-2025 cuyo objeto de contrato es Obras de Reparación de la Cubierta del Convento de la Sagrada Familia de Pinto. 21168
- **PCOC-1181/2025 RGEPE.3743.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las obras y/o inversiones que contempla la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21168
- **PCOC-1182/2025 RGEPE.3744.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las otras fuentes de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 no cubiertas son la solicitud de endeudamiento realizada por Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21168
- **PCOC-1183/2025 RGEPE.3745.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje en la financiación de las inversiones recogidas en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 representa el endeudamiento en 450 millones de euros para que el que ha pedido autorización Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21169
- **PCOC-1184/2025 RGEPE.3746.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿El plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. se va a financiar sólo con endeudamiento? 21169
- **PCOC-1185/2025 RGEPE.3747.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a financiar al plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.? 21169
- **PCOC-1186/2025 RGEPE.3748.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones aconsejan a Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. recurrir al endeudamiento como fuente de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030? 21170

- **PCOC-1187/2025 RGEPE.3772.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han puesto en marcha para apoyar al sector del enoturismo regional desde la Dirección General de Reequilibrio Territorial? 21170
- **PCOC-1188/2025 RGEPE.3773.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo a la hostelería y al comercio se han puesto en marcha dirigidas a municipios de menos de 1.000 habitantes desde la Dirección General de Reequilibrio Territorial? 21170
- **PCOC-1189/2025 RGEPE.3774.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Para qué proyectos dirigidos a los municipios de la región de Madrid se ha solicitado financiación europea? 21171
- **PCOC-1190/2025 RGEPE.3775.** De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace de la gestión de las líneas de subvenciones de la Dirección General de Reequilibrio Territorial al embellecimiento de pueblos en los municipios de la región? 21171
- **PCOC-1191/2025 RGEPE.3779.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del desarrollo del Convenio de 15 de abril de 2023, entre la Comunidad de Madrid, a través de las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y la Asociación Patio Campus, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 2.000.000 de euros, para financiar la promoción y el fomento del emprendimiento y la atracción del talento, mediante la creación de un campus de emprendimiento empresarial e innovación sostenible en Madrid en lo que llevamos de Legislatura..... 21171
- **PCOC-1195/2025 RGEPE.3786.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los argumentos que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha empleado para autorizar la adquisición de bonos de deuda pública por valor de 3 millones hasta el 2026 a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos en lugar de emplear dicho remanente a aumentar los programas de investigación actuales. 21172
- **PCOC-1196/2025 RGEPE.3787.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para dar autorización a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos para emplear los remanentes de tesorería en bonos de deuda hasta el 2026. 21172
- **PCOC-1197/2025 RGEPE.3789.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la fecha actual para la Oficina del Español? 21172

- **PCOC-1198/2025 RGEP.3791.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar para reducir la lista de espera en el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid? 21173
- **PCOC-1199/2025 RGEP.3792.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la gestión de la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes "Picón de Jarama"? 21173
- **PCOC-1200/2025 RGEP.3793.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno implementar para mejorar la atención en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo? 21173
- **PCOC-1201/2025 RGEP.3794.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo? 21174
- **PCOC-1202/2025 RGEP.3798.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el presupuesto asignado para la campaña "Cerca de ti: Atención Primaria" y cómo se está distribuyendo entre los diferentes medios de difusión? 21174
- **PCOC-1204/2025 RGEP.3805.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para luchar contra la soledad no deseada en la infancia y adolescencia en nuestra región durante la presente Legislatura? 21174
- **PCOC-1206/2025 RGEP.3814.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de su política de envejecimiento activo en la región? 21175
- **PCOC-1207/2025 RGEP.3816.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos de la Comunidad de Madrid para impulsar iniciativas, ideas, proyectos y trayectorias que contribuyan a mejorar la visibilidad, imagen y presencia de Madrid como región de atractivo empresarial a nivel internacional. 21175
- **PCOC-1209/2025 RGEP.3821.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación de los centros de protección de menores en la región? 21175
- **PCOC-1210/2025 RGEP.3823.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de las residencias de mayores gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social? 21176
- **PCOC-1211/2025 RGEP.3827.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su labora de inspección de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid? 21176

- **PCOC-1213/2025 RGEPE.3843.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su partida presupuestaria destinada a la Feria del Libro de Madrid? 21176

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-460/2025 RGEPE.2971.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas por la dirección de la Residencia de personas mayores de Alcorcón por parte de los usuarios/as y/o familiares de los mismos, de la residencia desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses. 21177
- **PI-462/2025 RGEPE.2974.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas por incapacidad temporal que se han producido, desde el inicio de la Legislatura, por parte de las trabajadoras de la Residencia de Mayores de Alcorcón, desglosado por tipo de categoría profesional y por meses, con respeto a la intimidad de las trabajadoras y a la protección de datos. 21177
- **PI-465/2025 RGEPE.2989.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de todas las reuniones de la Mesa Sectorial de Políticas de Protección Social durante el año 2024. 21177
- **PI-466/2025 RGEPE.3031.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Plan Activa Montes para el año 2024. 21177
- **PI-467/2025 RGEPE.3032.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Plan Activa Montes para el año 2025. 21177
- **PI-468/2025 RGEPE.3034.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas familias quedan por realojar de UVA de Hortaleza a fecha 4 de febrero de 2025? 21177
- **PI-472/2025 RGEPE.3098.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: demora media en la realización de las pruebas PET-TAC realizadas en el Hospital de la Princesa desde el 1 de enero de 2024. 21177
- **PI-473/2025 RGEPE.3099.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de equipos completos de PET-TAC que hay en el Hospital Gregorio Marañón. 21178
- **PI-474/2025 RGEPE.3100.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de equipos completos de PET-TAC operativos que hay en el Hospital Gregorio Marañón. 21178
- **PI-476/2025 RGEPE.3119.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios de género femenino atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid? 21178
- **PI-477/2025 RGEPE.3120.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios de género masculino atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid? 21178

- **PI-479/2025 RGEPEP.3122.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios menores de edad atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid? 21178
- **PI-481/2025 RGEPEP.3139.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas en la Comunidad de Madrid que tenían reconocida la situación de dependencia y que fallecieron estando en lista de espera para la adjudicación de algún recurso durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 21178
- **PI-485/2025 RGEPEP.3143.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías recibidas por la Comunidad de Madrid del Gobierno Central para financiar las políticas de atención a la dependencia en el año 2024. 21178
- **PI-487/2025 RGEPEP.3157.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno sobre el Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna”, con la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - COCEMFE (15 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 541.942,50 euros (IVA exento), para los años 2024 y 2025. 21178
- **PI-491/2025 RGEPEP.3190.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos extranjeros y nacionales matriculados en el curso 2024/2025 en la Comunidad de Madrid en todas las etapas educativas obligatorias. 21179
- **PI-494/2025 RGEPEP.3195.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de mujeres jóvenes que ha formado la Escuela pública de animación de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura? 21179
- **PI-495/2025 RGEPEP.3216.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas entregadas a lo largo del 2024 dentro del PLAN VIVE, donde se desglosen el número por municipios. 21179
- **PI-496/2025 RGEPEP.3217.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas entregadas por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a lo largo del 2024 donde se desglosen el número de viviendas por municipios. 21179
- **PI-497/2025 RGEPEP.3221.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual del ejercicio 2023 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid. 21179
- **PI-498/2025 RGEPEP.3222.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual de actividades del año 2025 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid. 21179
- **PI-499/2025 RGEPEP.3223.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual de actividades del año 2024 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid. 21179

- **PI-500/2025 RGEPE.3224.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual del ejercicio 2024 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid..... 21179
- **PI-501/2025 RGEPE.3225.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe sobre las actuaciones de mejora de la accesibilidad en centros educativos realizadas en el año 2024, presentado en el Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2025..... 21180
- **PI-502/2025 RGEPE.3244.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 62905, en el ejercicio 2024..... 21180
- **PI-503/2025 RGEPE.3246.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 61108, en el ejercicio 2024..... 21180
- **PI-504/2025 RGEPE.3247.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 22076 en el ejercicio 2024..... 21180
- **PI-505/2025 RGEPE.3248.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 22719 en el ejercicio 2024..... 21180
- **PI-506/2025 RGEPE.3249.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 22801 en el ejercicio 2024..... 21180
- **PI-507/2025 RGEPE.3250.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 28001 en el ejercicio 2024..... 21180
- **PI-508/2025 RGEPE.3251.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 46300 en el ejercicio 2024..... 21180
- **PI-509/2025 RGEPE.3252.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 60108 en el ejercicio 2024..... 21181
- **PI-510/2025 RGEPE.3253.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 62900 en el ejercicio 2024..... 21181

— PI-511/2025 RGEPEP.3254. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 65003 en el ejercicio 2024.	21181
— PI-512/2025 RGEPEP.3259. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 79909, en el ejercicio 2024.	21181
— PI-513/2025 RGEPEP.3260. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 76309, en el ejercicio 2024.	21181
— PI-514/2025 RGEPEP.3261. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 46309, en el ejercicio 2024.	21181
— PI-515/2025 RGEPEP.3262. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 48399, en el ejercicio 2024.	21181
— PI-516/2025 RGEPEP.3263. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 76304, en el ejercicio 2024.	21181
— PI-517/2025 RGEPEP.3266. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 22801, en el ejercicio 2024.	21182
— PI-518/2025 RGEPEP.3271. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la entidad “FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”, por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del Convenio Singular de carácter marco suscrito con el Servicio Madrileño de Salud, para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, por importe de 17.878.850 euros (IVA exento).	21182
— PI-519/2025 RGEPEP.3272. De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno de fecha 26 de diciembre de 2024 por el que se aprueba el gasto plurianual para los ejercicios 2024 a 2026, para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la “FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”, para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, para el período desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, por importe de 418.170.100,80 euros (IVA exento).	21182

- **PI-520/2025 RGEPE.3273.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno del 26 de diciembre de 2024 por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 54.640.358,21 euros para la cobertura de gastos corrientes de los centros gestores de atención hospitalaria, atención primaria y Summa 112 del Servicio Madrileño de Salud. 21182
- **PI-521/2025 RGEPE.3274.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno del 15 de enero de 2025 por el que se dispone la realización de operaciones de financiación para el año 2025 por importe máximo de 2.887.610.133,19 euros. 21182
- **PI-523/2025 RGEPE.3276.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del Informe del Acuerdo de Gobierno de fecha 5 de febrero relativo al proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, para la ampliación de la vigencia de los conciertos celebrados entre las universidades públicas de la Comunidad de Madrid y el Servicio Madrileño de Salud. 21182
- **PI-524/2025 RGEPE.3277.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno de fecha 29 de enero de 2025 por el que se autoriza la concesión de un préstamo a largo plazo a la empresa pública con forma de sociedad mercantil Radio Televisión Madrid, S.A. por importe máximo de 24.160.254 euros para financiar el déficit originado por devoluciones de IVA pendientes y se autoriza a la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo a que apruebe una orden en la que se determinen las condiciones de concesión y reembolso. 21183
- **PI-525/2025 RGEPE.3278.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno de fecha 29 de enero de 2025 por el que se aprueba un gasto por importe de 5.000.000 euros para actualizar la aportación de la Comunidad de Madrid al Contrato Programa con Radio Televisión Madrid S.A.U. 2024-2026 conforme a la Ley 9/2024, de 26 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para 2025. 21183
- **PI-530/2025 RGEPE.3283.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del listado de proyectos sostenibles financiados a través de la emisión de bonos sociales, bonos verdes y bonos sostenibles, años 2021, 2022, 2023 y 2024. 21183
- **PI-531/2025 RGEPE.3288.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas estando en lista de espera para el acceso al servicio de ayuda a domicilio para personas de la Comunidad de Madrid en situación de dependencia a 31 de diciembre en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 21183
- **PI-532/2025 RGEPE.3289.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas estando en lista de espera para el acceso al recurso residencial para personas mayores de la Comunidad de Madrid en situación de dependencia a 31 de diciembre en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 21183

- **PI-535/2025 RGEPEP.3342.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevas infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) notificadas en la Comunidad de Madrid en el año 2024..... 21183
- **PI-537/2025 RGEPEP.3347.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas cuya solicitud de profilaxis pre exposición se encuentra a la espera de valoración y respuesta a fecha de febrero de 2025. 21183
- **PI-538/2025 RGEPEP.3348.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas cuya solicitud de profilaxis pre exposición ha sido denegada desde julio de 2023 hasta enero de 2025..... 21184
- **PI-539/2025 RGEPEP.3349.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han solicitado la profilaxis pre exposición desde julio de 2023 hasta enero de 2025..... 21184
- **PI-540/2025 RGEPEP.3350.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas a las que se le ha concedido la profilaxis preexposición desde julio de 2023 hasta enero de 2025..... 21184
- **PI-542/2025 RGEPEP.3381.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 112A, Servicio 11023, Subconcepto 20200, en el ejercicio 2024. 21184
- **PI-543/2025 RGEPEP.3382.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 456M, Servicio 16001, Subconcepto 20200, en el ejercicio 2024. 21184
- **PI-544/2025 RGEPEP.3383.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 456M, Servicio 16001, Subconcepto 74101, en el ejercicio 2024. 21184
- **PI-545/2025 RGEPEP.3384.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 456M, Servicio 16001, Subconcepto 71101, en el ejercicio 2024. 21184
- **PI-546/2025 RGEPEP.3385.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 20200, en el ejercicio 2024. 21184
- **PI-547/2025 RGEPEP.3386.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 20709, en el ejercicio 2024. 21184
- **PI-548/2025 RGEPEP.3387.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024. 21185

— PI-549/2025 RGEPEP.3388. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 60105, en el ejercicio 2024.	21185
— PI-550/2025 RGEPEP.3389. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 63100, en el ejercicio 2024.	21185
— PI-551/2025 RGEPEP.3390. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 64003, en el ejercicio 2024.	21185
— PI-552/2025 RGEPEP.3391. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 60105, en el ejercicio 2024.	21185
— PI-553/2025 RGEPEP.3392. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 61104, en el ejercicio 2024.	21185
— PI-554/2025 RGEPEP.3393. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 61108, en el ejercicio 2024.	21185
— PI-555/2025 RGEPEP.3394. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 62101, en el ejercicio 2024.	21185
— PI-556/2025 RGEPEP.3395. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 64103, en el ejercicio 2024.	21186
— PI-557/2025 RGEPEP.3396. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 64104, en el ejercicio 2024.	21186
— PI-558/2025 RGEPEP.3397. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 76309, en el ejercicio 2024.	21186
— PI-559/2025 RGEPEP.3398. Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 77306, en el ejercicio 2024.	21186

- **PI-560/2025 RGEPE.3399.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 78099, en el ejercicio 2024. 21186
- **PI-561/2025 RGEPE.3400.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 79000, en el ejercicio 2024. 21186
- **PI-562/2025 RGEPE.3401.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22107, en el ejercicio de 2024. 21186
- **PI-563/2025 RGEPE.3402.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22105, en el ejercicio 2024. 21186
- **PI-564/2025 RGEPE.3403.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22705, en el ejercicio 2024. 21187
- **PI-565/2025 RGEPE.3404.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22706, en el ejercicio 2024. 21187
- **PI-566/2025 RGEPE.3405.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024. 21187
- **PI-567/2025 RGEPE.3406.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44531, en el ejercicio 2024. 21187
- **PI-568/2025 RGEPE.3407.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44601, en el ejercicio 2024. 21187
- **PI-569/2025 RGEPE.3408.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44602, en el ejercicio 2024. 21187
- **PI-570/2025 RGEPE.3409.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44603, en el ejercicio 2024. 21187

- **PI-571/2025 RGEPE.3410.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44604, en el ejercicio 2024. 21187
- **PI-572/2025 RGEPE.3411.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44605, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-573/2025 RGEPE.3412.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44606, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-574/2025 RGEPE.3413.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 46309, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-575/2025 RGEPE.3414.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 47399, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-576/2025 RGEPE.3415.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 48099, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-577/2025 RGEPE.3416.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 60105, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-578/2025 RGEPE.3417.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62101, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-579/2025 RGEPE.3418.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62300, en el ejercicio 2024. 21188
- **PI-580/2025 RGEPE.3419.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62399, en el ejercicio 2024. 21189
- **PI-581/2025 RGEPE.3420.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 20400, en el ejercicio 2024. 21189

- **PI-582/2025 RGEPE.3421.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 63100, en el ejercicio 2024..... 21189
- **PI-583/2025 RGEPE.3422.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 63401, en el ejercicio 2024..... 21189
- **PI-584/2025 RGEPE.3423.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62401, en el ejercicio 2024..... 21189
- **PI-585/2025 RGEPE.3424.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 21400, en el ejercicio 2024..... 21189
- **PI-586/2025 RGEPE.3425.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 22709, en el ejercicio 2024..... 21189
- **PI-587/2025 RGEPE.3426.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 22809, en el ejercicio 2024..... 21189
- **PI-588/2025 RGEPE.3427.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024..... 21190
- **PI-589/2025 RGEPE.3428.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 46309, en el ejercicio 2024..... 21190
- **PI-590/2025 RGEPE.3429.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 48099, en el ejercicio 2024..... 21190
- **PI-591/2025 RGEPE.3430.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 48399, en el ejercicio 2024..... 21190
- **PI-592/2025 RGEPE.3431.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 61201, en el ejercicio 2024..... 21190

- **PI-593/2025 RGEPE.3432.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 61203, en el ejercicio 2024..... 21190
- **PI-594/2025 RGEPE.3433.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 18001, en el ejercicio 2024..... 21190
- **PI-595/2025 RGEPE.3434.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 13108, en el ejercicio 2024..... 21190
- **PI-596/2025 RGEPE.3435.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 14301, en el ejercicio 2024..... 21191
- **PI-597/2025 RGEPE.3436.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 15402, en el ejercicio 2024..... 21191
- **PI-598/2025 RGEPE.3437.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 16205, en el ejercicio 2024..... 21191
- **PI-599/2025 RGEPE.3438.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44503, en el ejercicio 2024..... 21191
- **PI-600/2025 RGEPE.3439.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44505, en el ejercicio 2024..... 21191
- **PI-601/2025 RGEPE.3440.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44506, en el ejercicio 2024..... 21191
- **PI-602/2025 RGEPE.3441.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44508, en el ejercicio 2024..... 21191
- **PI-603/2025 RGEPE.3442.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44507, en el ejercicio 2024..... 21191

- **PI-604/2025 RGEPE.3443.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 46304, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-605/2025 RGEPE.3444.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44502, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-606/2025 RGEPE.3445.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 22200, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-607/2025 RGEPE.3446.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 20500, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-608/2025 RGEPE.3447.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 21300, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-609/2025 RGEPE.3448.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62101, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-610/2025 RGEPE.3449.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62105, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-611/2025 RGEPE.3450.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62304, en el ejercicio 2024. 21192
- **PI-612/2025 RGEPE.3451.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62500, en el ejercicio 2024. 21193
- **PI-613/2025 RGEPE.3452.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 63100, en el ejercicio 2024. 21193
- **PI-614/2025 RGEPE.3453.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 64010, en el ejercicio 2024. 21193

- **PI-615/2025 RGEPE.3454.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 22706, en el ejercicio 2024..... 21193
- **PI-616/2025 RGEPE.3455.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 22607, en el ejercicio 2024..... 21193
- **PI-617/2025 RGEPE.3456.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024..... 21193
- **PI-648/2025 RGEPE.3582.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el número de inspecciones de consumo que se han hecho a agencias inmobiliarias desde la entrada en vigor de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. 21193
- **PI-649/2025 RGEPE.3647.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes recibidas desde el año 2000 hasta la actualidad para la declaración de Bien de Interés Cultural en la Comunidad de Madrid. 21193
- **PI-650/2025 RGEPE.3648.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes recibidas desde el año 2000 hasta la actualidad para la declaración de Bien de Interés Patrimonial en la Comunidad de Madrid. 21194
- **PI-654/2025 RGEPE.3725.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales propiedad de la AVS transformados en viviendas desde el año 2020. 21194
- **PI-656/2025 RGEPE.3740.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la Comisión Paritaria de 23 de agosto entre sindicatos y la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras, M.P., S.A. 21194
- **PI-668/2025 RGEPE.3767.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personal de la Agencia de Seguridad y de Emergencias que, en la actualidad, presta sus servicios en el Centro de Coordinación Municipal (CECOM) en las instalaciones de Madrid 112. 21194
- **PI-669/2025 RGEPE.3768.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personal adscrito al Centro de Coordinación Municipal (CECOM) en las instalaciones de Madrid 112, que se encuentra en la actualidad..... 21194
- **PI-670/2025 RGEPE.3769.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, que han sido gestionadas por el Centro de Coordinación Municipal (CECOM), que se encuentra en las instalaciones de dicho Centro, en la presente Legislatura..... 21194

- **PI-672/2025 RGEPE.3778.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación final del Plan de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid 2020-2024. 21194
- **PI-674/2025 RGEPE.3809.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los puestos de la plantilla laboral de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P.S.A., atendiendo al acuerdo de la Comisión Paritaria entre sindicatos y esa empresa, cubiertos entre 2020 y 2025. 21194
- **PI-675/2025 RGEPE.3810.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los puestos de la plantilla laboral de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P.S.A, atendiendo al acuerdo de la Comisión Paritaria entre sindicatos y esa empresa, cubiertos entre 2019 y 2023. 21194-21195
- **PI-676/2025 RGEPE.3815.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo y documentación que le acompañe sobre la colaboración entre la Comunidad de Madrid con Madrid Open City Awards para el impulso de iniciativas, ideas, proyectos y trayectorias que han contribuido a mejorar la visibilidad, imagen y presencia de Madrid a nivel internacional. 21195

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de febrero de 2025, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, por el que se aprueban las Normas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid. 21195-21196

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 13 de febrero de 2025, por el que se aprueba el Dictamen de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid. 21197-21229

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 2/2025 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-27/2025 RGEPE.1537

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2025, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-27/2025 RGEPE.1537, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a establecer la exención de peajes en todas las autopistas que puedan servir de alternativa a la A-5, durante las obras que se están acometiendo en ésta, con especial atención a la R-5, a todos los vehículos, incluidos los taxis y VTC, en días laborables y en horas punta.

Sede de la Asamblea, 13 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PNL-58/2025 RGEPE.3062 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Fomentar la cooperación multilateral en materia de salud. 2. Reafirmar y fortalecer el compromiso europeo con la Organización Mundial de la Salud. 3. Promover las estructuras de gobernanza nacionales que refuerzen la posición y el compromiso español con la salud global, aprovechando el desarrollo de la Estrategia Española de Salud Global. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste a su vez al Gobierno de España a: 1. Reafirmar y fortalecer el compromiso de España con la Organización Mundial de la Salud, manteniendo y, en la medida de lo posible, incrementando las contribuciones financieras obligatorias y

voluntarias para apoyar sus programas y actividades, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud es un derecho humano fundamental que trasciende fronteras y requiere de la cooperación internacional para enfrentar desafíos sanitarios globales. Es además un bien público global cuya promoción contribuye a asegurar el progreso de las sociedades, la seguridad humana y la paz.

Como consecuencia de la colaboración surgida en la sociedad internacional tras los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial, desde mediados del siglo pasado hemos asistido a la creación de un gran entramado de organizaciones que ayudan a la gobernanza, gestión y respuesta al creciente número de retos para la salud cuya naturaleza va más allá de las fronteras nacionales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) desempeña un papel central en este sistema de gobernanza, facilitando la coordinación de esfuerzos, estableciendo normas y estándares técnicos, y promoviendo políticas de salud pública a nivel mundial.

La reciente decisión del Gobierno de Trump de retirar a los Estados Unidos de la OMS a partir del 22 de enero de 2026, junto con el anuncio de Milei de hacer lo propio con Argentina supone una amenaza a la estabilidad y trabajo adecuado de este sistema multilateral, con posibles implicaciones negativas para la salud global. Este anuncio muestra una tendencia creciente en nuestro contexto político, que niega el valor de la acción colectiva multilateral para abordar problemas comunes. Además, subraya la dependencia que el sistema de salud global tiene de la responsabilidad común de todos los países. En definitiva, demuestra la necesidad de aumentar el compromiso con un sistema que ha contribuido a mejorar la salud de todas las personas.

España ha demostrado recientemente un firme compromiso con la salud global y la cooperación internacional. Recientemente, aumentó su contribución a la OMS, recuperando su aportación a ONUSIDA e incrementando la financiación a la organización UNITAID y al Fondo Mundial para la lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria. En noviembre de 2024, la Ministra de Sanidad, Mónica García, fue elegida representante de Europa en el Comité Ejecutivo de la OMS, marcando el regreso de España a este órgano de gobernanza internacional después de dos décadas.

En este contexto, es imperativo que España y todas sus instituciones continúen fortaleciendo su compromiso con la OMS y la gobernanza de la salud global, asegurando una participación activa y constructiva en la formulación e implementación de políticas sanitarias internacionales, así como mejorando la coordinación entre Administraciones para responder de forma conjunta a los problemas sanitarios globales.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Fomentar la cooperación multilateral en materia de salud, estableciendo alianzas con organizaciones internacionales clave en la gobernanza de la salud global, aumentando las contribuciones económicas, con el fin de fortalecer la gobernanza de la salud global.

2. Reafirmar y fortalecer el compromiso europeo con la Organización Mundial de la Salud, promoviendo el debate en las instituciones europeas, en las que participa como región, para aumentar las contribuciones financieras obligatorias y voluntarias que apoyen los programas y actividades de la organización.

3. Promover las estructuras de gobernanza nacionales que refuerzen la posición y el compromiso español con la salud global, aprovechando el desarrollo de la Estrategia Española de Salud Global, para ayudar a crear organismos de colaboración interministerial e interterritorial bajo la coordinación y liderazgo del Ministerio de Sanidad y Exteriores, que permitan coordinar políticas autonómicas, nacionales e internacionales que mejoren la salud global.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste a su vez al Gobierno de España:

1. Reafirmar y fortalecer el compromiso de España con la Organización Mundial de la Salud, manteniendo y, en la medida de lo posible, incrementando las contribuciones financieras obligatorias y voluntarias para apoyar sus programas y actividades.

— PNL-59/2025 RGEPE.3115 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Agilizar los tiempos de respuesta a preguntas escritas y peticiones de información realizadas por los Diputados y Diputadas. 2. Agilizar los tiempos de respuesta a las solicitudes de información pública realizadas por la ciudadanía al amparo de la Ley Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid. 3. Reforzar los mecanismos de participación ciudadana en los procesos legislativos y de fiscalización. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La tarea de fiscalización del poder ejecutivo es una labor fundamental para el buen funcionamiento de un sistema democrático. Este desempeño, además de ayudar a evitar abusos de poder, también mejora las políticas públicas, la eficacia en el uso de los recursos y la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

No hay mejor antídoto ante los tics autoritarios, que pueden surgir en gobiernos con mayoría absoluta, que un trabajo de oposición efectivo. Para ello hay que garantizar tanto de recursos como de libertad de actuación para asegurar un control riguroso, independiente y transparente.

Junto a esta labor de la oposición, es necesario cultivar una ciudadanía consciente y participativa. Para ello es imprescindible asegurar el acceso a la información de manera rápida y fiable.

Por todo lo anterior, desde el Grupo Parlamentario Más Madrid presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Agilizar los tiempos de respuesta a preguntas escritas y peticiones de información realizadas por los Diputados y Diputadas.

2. Agilizar los tiempos de respuesta a las solicitudes de información pública realizadas por la ciudadanía al amparo de la Ley Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.

3. Reforzar los mecanismos de participación ciudadana en los procesos legislativos y de fiscalización.

— PNL-60/2025 RGEPE.3179 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Campañas de sensibilización y educación; en centros educativos y escuelas, dirigidas a profesorado de Educación Física y técnicos/as deportivos y alumnado; dirigidas a la población general para promover una cultura de inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad. 2. Apoyo a Federaciones y Clubes: Impulsar la aplicación de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte entre las federaciones deportivas autonómicas, en los artículos referidos a los deportistas con discapacidad. 3. Formación Especializada para profesorado de Educación Física, preparadores y monitores, con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia en actividad física y deporte adaptado e inclusivo, favoreciendo su óptima capacitación. 4. Transporte, Accesibilidad y Adaptación de Instalaciones y servicios: La Comunidad de Madrid legislará y velará para que todas las instalaciones deportivas, tanto municipales como autonómicas sean accesibles universalmente. 5. Aplicación Móvil de Deporte Inclusivo, y cuestiones conexas. Para su tramitación ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad garantiza en su artículo 30 la participación de las personas con discapacidad en la actividad deportiva a todos los niveles, en igualdad de condiciones con las demás personas, a través de la instrucción, la formación y los recursos adecuados.

Esta obligación queda reflejada en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cuyo artículo 7 establece que las Administraciones públicas protegerán de forma especialmente intensa los derechos de las personas con discapacidad en información y acceso al deporte.

Según datos de la Comunidad de Madrid, en nuestra región viven 407.749 personas con algún tipo de discapacidad, casi el 60 % tienen entre 6 y 64 años. El deporte es una herramienta fundamental para la integración y el desarrollo personal de las personas con discapacidad. Promover la actividad física y deportiva no solo mejora la salud y el bienestar de estas personas, sino que también fomenta valores de igualdad, respeto y convivencia en la sociedad.

Por ello, se hace necesario implementar una serie de medidas que faciliten y promuevan el deporte en las personas con discapacidad.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad de la Cámara la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas:

1. Campañas de sensibilización y educación:

- En centros educativos y escuelas, dirigidas a profesorado de Educación Física y técnicos/as deportivos y alumnado.
- Dirigidas a la población general para promover una cultura de inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad,
- Que promuevan el deporte femenino como área esencial de cuidado, desarrollo integral, bienestar e integración y que rechacen todo tipo de actitudes machistas, excluyentes o despectivas hacia el deporte femenino.

2. Apoyo a Federaciones y Clubes:

- Impulsar la aplicación de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte entre las federaciones deportivas autonómicas, en los artículos referidos a los deportistas con discapacidad.

3. Formación Especializada para profesorado de Educación Física, preparadores y monitores, con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia en actividad física y deporte adaptado e inclusivo, favoreciendo su óptima capacitación.

4. Transporte, Accesibilidad y Adaptación de Instalaciones y servicios:

- La Comunidad de Madrid legislará y velará para que todas las instalaciones deportivas, tanto municipales como autonómicas sean accesibles universalmente.
- Planteará un Plan de movilidad del deporte de forma que se facilite el transporte y la participación de personas con discapacidad a las instalaciones deportivas y a eventos deportivos.
- Implementar Programa Red de Voluntariado Deportivo.

5. Aplicación Móvil de Deporte Inclusivo:

- Desarrollar una aplicación móvil que ofrezca información sobre instalaciones deportivas accesibles, eventos deportivos y programas de entrenamiento, tanto inclusivos como adaptados, en la Comunidad de Madrid.

————— PNL-61/2025 RGEPE.3211 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes para que establezcan rutas escolares en servicios de transporte urbano que conecten la totalidad de los centros educativos de los respectivos municipios; Se elabore, en coordinación con los municipios, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de

encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados; Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen estas prácticas, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según recoge el Real Decreto 1052/2022, de 27 de diciembre, por el que se regulan las zonas de bajas emisiones, la Ley 7/2021, de 20 de mayo, establece, en su artículo 14.3, que los municipios españoles de más de 50.000 habitantes, los territorios insulares y los municipios de más de 20.000 habitantes, cuando se superen los valores límite de los contaminantes regulados en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, deberán adoptar, antes de 2023, planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación, que reduzcan las emisiones derivadas de la movilidad incluyendo, al menos, entre otras, el establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones. El establecimiento de estas Zonas de Bajas Emisiones es una obligación legal.

En la Comunidad de Madrid son 23 (además de la propia capital) los municipios de más de 50.000 habitantes que, por tanto, tienen la obligación de implementar Zonas de Bajas Emisiones.

Durante el curso escolar 2024-2025, en el municipio madrileño de Rivas-Vaciamadrid, se puso en marcha la iniciativa "en bus al cole", con una dotación municipal de algo menos de un millón de euros y un respaldo por parte de las familias ripenses casi unánime, con una valoración de 9,92 puntos sobre 10 en la última encuesta realizada.

Esta iniciativa tiene dos objetivos: por un lado, facilitar la conciliación de las familias a la hora de dejar a sus hijos e hijas en el colegio; por otro lado, reducir el tráfico y sus efectos dañinos para vecinos y vecinas en el centro del municipio. Este servicio es gratuito y da servicio en dos momentos del día, 9 de la mañana y 4 de la tarde. Es por ello una iniciativa que facilita la conciliación familiar y mejora el tráfico y la movilidad de todo el municipio en las horas punta. De este servicio se benefician cerca de 600 niños y niñas, da empleo a más de 60 personas de acompañamiento, formado y especializado y cuenta con una aplicación de posicionamiento que facilita el seguimiento en tiempo real.

Asimismo, los desplazamientos activos, como caminar, usar bicicletas, patinetes o patines, no sólo representan un beneficio directo para la salud de niños y jóvenes, sino que también contribuyen a la protección del medio ambiente al reducir el uso de vehículos contaminantes. La incorporación de estas prácticas como parte de la rutina escolar fomenta un estilo de vida saludable, previene problemas de salud como la obesidad infantil y juvenil, y promueve hábitos sostenibles desde edades tempranas. La experiencia ha demostrado que participar en itinerarios compartidos, añade una motivación para ir al centro educativo, todo es más divertido con compañeros y compañeras.

Por ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes

para que establezcan rutas escolares en servicios de transporte urbano que conecten la totalidad de los centros educativos de los respectivos municipios.

- Se elabore, en coordinación con los municipios, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados.
- Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen estas prácticas, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles.

— PNL-62/2025 RGEPE.3212 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes para que establezcan rutas escolares en servicios de transporte urbano que conecten la totalidad de los centros educativos de los respectivos municipios; Se elabore, en coordinación con los municipios, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados; Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen estas prácticas, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según recoge el Real Decreto 1052/2022, de 27 de diciembre, por el que se regulan las zonas de bajas emisiones, la Ley 7/2021, de 20 de mayo, establece, en su artículo 14.3, que los municipios españoles de más de 50.000 habitantes, los territorios insulares y los municipios de más de 20.000 habitantes, cuando se superen los valores límite de los contaminantes regulados en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, deberán adoptar, antes de 2023, planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación, que reduzcan las emisiones derivadas de la movilidad incluyendo, al menos, entre otras, el establecimiento de Zonas de Bajas Emisiones. El establecimiento de estas Zonas de Bajas Emisiones es una obligación legal.

En la Comunidad de Madrid son 23 (además de la propia capital) los municipios de más de 50.000 habitantes que, por tanto, tienen la obligación de implementar Zonas de Bajas Emisiones.

Durante el curso escolar 2024-2025, en el municipio madrileño de Rivas-Vaciamadrid, se puso en marcha la iniciativa "en bus al cole", con una dotación municipal de algo menos de un millón de euros y un respaldo por parte de las familias ripenses casi unánime, con una valoración de 9,92 puntos sobre 10 en la última encuesta realizada.

Esta iniciativa tiene dos objetivos: por un lado, facilitar la conciliación de las familias a la hora de dejar a sus hijos e hijas en el colegio; por otro lado, reducir el tráfico y sus efectos dañinos para vecinos y vecinas en el centro del municipio. Este servicio es gratuito y da servicio en dos momentos del día, 9 de la mañana y 4 de la tarde. Es por ello una iniciativa que facilita la conciliación familiar y mejora el tráfico y la movilidad de todo el municipio en las horas punta. De este servicio se benefician cerca de 600 niños y niñas, da empleo a más de 60 personas de acompañamiento, formado y especializado y cuenta con una aplicación de posicionamiento que facilita el seguimiento en tiempo real.

Asimismo, los desplazamientos activos, como caminar, usar bicicletas, patinetes o patines, no sólo representan un beneficio directo para la salud de niños y jóvenes, sino que también contribuyen a la protección del medio ambiente al reducir el uso de vehículos contaminantes. La incorporación de estas prácticas como parte de la rutina escolar fomenta un estilo de vida saludable, previene problemas de salud como la obesidad infantil y juvenil, y promueve hábitos sostenibles desde edades tempranas. La experiencia ha demostrado que participar en itinerarios compartidos, añade una motivación para ir al centro educativo, todo es más divertido con compañeros y compañeras.

Por ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

- En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes para que establezcan rutas escolares en servicios de transporte urbano que conecten la totalidad de los centros educativos de los respectivos municipios.
- Se elabore, en coordinación con los municipios, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de “puntos de encuentro” para facilitar desplazamientos grupales organizados.
- Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen estas prácticas, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles.

PNL-66/2025 RGEPE.3508

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Crear un Consejo Metropolitano con el objetivo de elaborar una Agenda Urbana Metropolitana de la Comunidad Autónoma de Madrid que tenga encaje en el contexto político, institucional y territorial madrileño y que permita, en última instancia, la elaboración de un Plan Regional de Estrategia Territorial ampliamente consensuado; Que dicho Consejo busque ampliar el enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, tradicionalmente centrado en la vivienda, el barrio y la localidad, hacia una realidad metropolitana de la Comunidad de Madrid que incluya los entornos periférico, periurbano y rural, todo ello con un encuadre integral, multinivel e inclusivo; Que en dicho Consejo participe una amplia representación de todos los sectores

de la sociedad civil (foros empresariales, entidades agrícolas y ganaderas del primer sector, sindicatos, asociaciones de vecinos deportivas, sociales y culturales, organizaciones ecologistas, agrupaciones de arquitectos y urbanistas, etc.), así como expertos/as en ordenación territorial, sociólogos/as, economistas, antropólogos/as, etc., junto a instituciones y organismos tanto municipales y autonómicas como estatales; Que dicho Consejo inicie sus trabajos como muy tarde en septiembre de 2025 y tenga como objetivo consensuar un documento guía final antes del fin de la Legislatura. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años la Comunidad de Madrid aumenta su población en más de 100.000 habitantes anuales. Se trata de un crecimiento sostenido causado por atracción de población y no por su propio crecimiento vegetativo, lo que, al tiempo que podría ser una oportunidad desde el punto de vista económico, social y cultural, también puede, si no se afronta ordenadamente y con previsión, ocasionar gravísimos problemas y disfunciones que hagan que los habitantes de Madrid en su conjunto pierdan calidad de vida y nos encontremos con graves situaciones de desigualdad y segregación similares a las de otras megalópolis del planeta.

Muchos municipios (entre ellos el de la propia ciudad de Madrid, pero además Las Rozas, Villanueva de la Cañada, Alpedrete, Soto del Real, Galapagar, Alcorcón, Colmenarejo, Rivas, Brunete, Colmenar Viejo, Collado Villalba, Cercedilla, Ajalvir, Getafe, Alcalá de Henares, Pinto, Manzanares El Real, Tres Cantos, Paracuellos, Sevilla la Nueva, BOCEMA, Arganda, etc.) están tramitando (o se disponen a tramitar), independientemente como permite la legislación, nuevos Planes Generales de Ordenación Urbana o Planes Parciales, que supondrían enormes aumentos de población, y por lo tanto de ocupación del territorio, de necesidades de infraestructuras y servicios sociales y culturales, así como de zonas verdes, de presiones sobre los espacios naturales y sobre el medio ambiente (contaminación del aire, lumínica, sonora, etc.), de problemas en los abastecimientos de agua y energía, así como de gestión de residuos, de necesidades de transporte, etc. Todo ello debe ser abordado de manera conjunta, de forma que, con el máximo respeto a la autonomía municipal, se traten simultáneamente los problemas posibles a nivel regional y metropolitano. De este modo, además, se potenciarían las posibilidades de los diferentes municipios y se optimizarían los recursos, incluido el del suelo.

Por otro lado, parece evidente que la propia Comunidad de Madrid adolece en su ordenación de dos problemas generales que solo pueden ser enfrentados regionalmente o metropolitanalemente: por un lado, el centralismo o la centralidad de la ciudad de Madrid, y especialmente de sus distritos centrales, en los que se concentran excesivamente el trabajo y el ocio, pero no las posibilidades habitacionales, lo que provoca enormes necesidades de desplazamiento diario de la población, con lo que ello conlleva de pérdida de tiempo y calidad de vida, contaminación, problemas de infraestructuras, etc. Por otro lado, la desigualdad territorial entre las zonas norte y sur de la Comunidad y de la propia capital, que hacen que la segregación social sea un riesgo evidente para la región.

Como ha escrito el arquitecto Fernando Caballero en su célebre libro Madrid D.F., en el que plantea la posibilidad y conveniencia de que la región de Madrid se convierta en una metrópolis global: "El caso es que Madrid necesita un plan, un plan que sea conocido, entendido y valorado por la población de la ciudad, la provincia, el país. Es importante diseñar las características en las que debe salir Madrid a competir para atraer talento e ingenio, siendo conscientes de los activos, pero también de los pasivos que tiene la ciudad. Es necesario e importante de cara a tener una estrategia de escala metropolitana que sirva para coordinar la región en su conjunto. Donde el Gobierno central, la Comunidad y los municipios definan objetivos de forma coordinada en temas como los nuevos desarrollos y usos del suelo, la vivienda, la movilidad -pública y privada-, las zonas verdes, la gestión

del agua... Un plan que tenga como objetivo principal consolidar los distintos centros existentes en la región y planificar dónde debe haber nuevos. Hacer que sean fáciles y rápidos de acceder y garantizar la mezcla de usos -residencial, ocio, trabajo- en todos ellos. Un plan que no se olvide ni arrincone a las clases trabajadoras, ya sea manteniendo sus barrios de la primera periferia como un dónut rodeado de zonas más ricas, como mejorando la movilidad -sobre todo cercanías, pero también el metro-." (pp. 360-361).

Independientemente de que se esté de acuerdo o no con la idea de impulsar una metrópolis global en la región de Madrid que llegue a los 10 millones de habitantes, como propone el citado autor, lo cierto es que la Comunidad Autónoma se enfrenta a nuevos retos de planificación del territorio de los que quizás no se era plenamente consciente hace unos años. A esto se añade que la Comunidad de Madrid carece del necesario Plan Regional de Estrategia Territorial que exigía la vigente Ley del Suelo de 1995, y que actualmente la conciencia de la crisis medioambiental (climática y de biodiversidad) a la que nos enfrentamos a nivel regional y planetario impone nuevos condicionantes y necesidades a la planificación territorial.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Crear un Consejo Metropolitano con el objetivo de elaborar una Agenda Urbana Metropolitana de la Comunidad Autónoma de Madrid que tenga encaje en el contexto político, institucional y territorial madrileño y que permita, en última instancia, la elaboración de un Plan Regional de Estrategia Territorial ampliamente consensuado;
- Que dicho Consejo busque ampliar el enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, tradicionalmente centrado en la vivienda, el barrio y la localidad, hacia una realidad metropolitana de la Comunidad de Madrid que incluya los entornos periférico, periurbano y rural, todo ello con un encuadre integral, multinivel e inclusivo;
- Que en dicho Consejo participe una amplia representación de todos los sectores de la sociedad civil (foros empresariales, entidades agrícolas y ganaderas del primer sector, sindicatos, asociaciones de vecinos deportivas, sociales y culturales, organizaciones ecologistas, agrupaciones de arquitectos y urbanistas, etc.), así como expertos/as en ordenación territorial, sociólogos/as, economistas, antropólogos/as, etc., junto a instituciones y organismos tanto municipales y autonómicas como estatales;
- Que dicho Consejo inicie sus trabajos como muy tarde en septiembre de 2025 y tenga como objetivo consensuar un documento guía final antes del fin de la Legislatura.

PNL-67/2025 RGEPE.3801

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Introducir en los currículos escolares contenido que transmita las destrezas necesarias para conocer los derechos digitales y hacer frente a la violencia digital, especialmente la que sufren las mujeres. 2. Crear un sistema de asesoría jurídica para víctimas de delitos de odio en el entorno digital. 3. Impulsar el desarrollo e implementación de algoritmos abiertos, de carácter ético, que incorporen la perspectiva de género y antirracista, que no

perpetúen estereotipos y que promuevan la protección de los derechos humanos. En paralelo, y en colaboración con otras Administraciones, identificar los sesgos de este calibre de los algoritmos que están siendo empleados por la Administración pública regional y hacer propuestas para contrarrestarlos. 4. No colaborar con entidades, organizaciones o Estados que no promuevan en su desarrollo tecnológico la defensa de la igualdad de género, la diversidad y la defensa de los derechos humanos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El progreso tecnológico ha aportado numerosos beneficios en diferentes sectores de la sociedad. No obstante, también ha favorecido la aparición de nuevos sistemas de control y supervisión que limitan derechos esenciales y fortalecen sistemas represivos.

En este escenario, los colectivos vulnerables, entre ellos las mujeres y grupos feminizados, se encuentran particularmente expuestos a estas nuevas modalidades de represión.

La violencia contra las mujeres en la red, la desigualdad digital de género y el uso de tecnologías que favorecen y perpetúan el hostigamiento contra las mujeres, son algunas de las expresiones más evidentes de cómo el tecnofascismo intenta profundizar en las desigualdades existentes.

Estos sistemas de opresión han venido reforzándose en los últimos años, principalmente a través del uso de las redes sociales y del desarrollo algorítmico, debido a la utilización que sus multimillonarios propietarios están realizando para intervenir en las democracias promoviendo la participación sin límites de posiciones contrarias a la protección de los derechos humanos que legitimen sus intereses políticos y económicos.

En estas circunstancias, el feminismo resulta fundamental para concienciar y promover la lucha contra estos abusos, a través del fomento de la aplicación de la perspectiva de género en el desarrollo tecnológico para que los sistemas algorítmicos no perpetúen los prejuicios discriminatorios, así como para no permitir que la ola reaccionaria global que utilizan las grandes empresas tecnológicas para la perpetuación de sus planteamientos antidemocráticos y patriarcales pueda seguir avanzando.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Más Madrid en la Asamblea presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Introducir en los currículos escolares contenido que transmita las destrezas necesarias para conocer los derechos digitales y hacer frente a la violencia digital, especialmente la que sufren las mujeres.

2. Crear un sistema de asesoría jurídica para víctimas de delitos de odio en el entorno digital.

3. Impulsar el desarrollo e implementación de algoritmos abiertos, de carácter ético, que incorporen la perspectiva de género y antirracista, que no perpetúen estereotipos y que promuevan la protección de los derechos humanos. En paralelo, y en colaboración con otras Administraciones, identificar los sesgos de este calibre de los algoritmos que están siendo empleados por la Administración pública regional y hacer propuestas para contrarrestarlos.

4. No colaborar con entidades, organizaciones o Estados que no promuevan en su desarrollo tecnológico la defensa de la igualdad de género, la diversidad y la defensa de los derechos humanos.

2.5 MOCIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Asamblea acuerda admitir la Moción Parlamentaria que a continuación se relaciona y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta las doce horas del día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— M-2/2025 RGEP.4322 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-9/2024 RGEP.1751, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de transporte interurbano en la Comunidad de Madrid.

MOCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a poner en marcha las siguientes actuaciones:

1. Un Plan Integral de Mejora de Frecuencias que contemple:
 - Aumentar la frecuencia de paso en las líneas con mayor demanda, en los municipios rurales y con los servicios públicos de referencia, especialmente en horas punta y fines de semana.
 - Implementar un sistema de análisis de datos en tiempo real para ajustar la oferta según la demanda.
2. Compromiso de la Comunidad de Madrid para asumir el déficit tarifario que contemple:
 - La financiación del transporte no puede recaer en los municipios. Proponemos que la Comunidad asuma al menos el 80 % del déficit tarifario, liberando a los Ayuntamientos de esta carga económica.
 - Revisar el déficit tarifario con cada uno de los municipios.
3. Mejora de la cobertura territorial que contemple:

- Ampliación de líneas interurbanas hacia nuevas áreas residenciales y polígonos industriales.
 - Creación de líneas exprés que reduzcan tiempos de viaje en trayectos largos.
 - Mejorar la conexión intermodal entre metro y autobuses interurbanos.
4. Renovación de la flota y compromiso con la sostenibilidad que contemple:
- Sustitución progresiva de los autobuses más antiguos por vehículos eléctricos e híbridos.
 - Implementación de paradas inteligentes con información en tiempo real.
5. Mejora de la accesibilidad y la calidad del servicio que contemple:
- Adaptación de todas las paradas y autobuses para personas con movilidad reducida.
6. Participación ciudadana en la planificación del transporte que contemple:
- Creación de foros de participación con vecinos y asociaciones para identificar necesidades concretas en cada municipio.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PE-430/2025 RGEP.2949 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cuál es la situación de cobertura de la plantilla laboral de personal asistencial y bajas laborales de la residencia de mayores pública la Gran Residencia?

— PE-434/2025 RGEP.2965 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Se ha reunido el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el comité de huelga del Servicio de

Atención a domicilio entre el 20 de diciembre de 2024 y el 2 de febrero de 2025 para valorar el impacto de la huelga en el servicio?

— PE-436/2025 RGEP.2970 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha puesto en marcha el Gobierno alguna investigación en relación a los 4 partes de lesiones que se han producido desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en la residencia de menores de Picón del Jarama?

— PE-437/2025 RGEP.2973 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contrataciones realizadas desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual en la Residencia de mayores de Alcorcón para la sustitución de trabajadoras que han incurrido en bajas por incapacidad temporal, desglosado por tipo de puesto laboral y meses, con respecto a la intimidad de las trabajadoras y a la protección de datos.

— PE-440/2025 RGEP.3033 —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones incluye el denominado Plan Activa Montes?

— PE-441/2025 RGEP.3057 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del gasto, segregado por mes y destino, correspondiente a G/929N/22900 por importe elegible de 500.756.219,03€.

— PE-444/2025 RGEP.3086 —

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno para potenciar la universidad pública madrileña.

— PE-445/2025 RGEP.3087 —

Del Diputado Sr. Celada Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de cooperación con el Estado está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

— PE-446/2025 RGEP.3160 —

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: dentro de las actuaciones financiadas mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), se han concedido fondos a las comunidades autónomas para la creación de Aulas Profesionales de Emprendimiento. ¿Qué cantidad adicional ha aplicado la Comunidad de Madrid de sus propios fondos a estas aulas? Desglose por centros.

— PE-447/2025 RGEP.3163 —

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el programa específico de mejora de las condiciones de accesibilidad en edificios ya construidos en la Comunidad

de Madrid, ¿qué número de viviendas se han mejorado en lo que va de Legislatura, indicando la localización geográfica de las mismas?

— PE-450/2025 RGEP.3187 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: de acuerdo a los datos enviados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Asamblea de Madrid referidos a la ejecución presupuestaria a 30 de noviembre de 2024, dentro del programa 311M, el subconcepto 12502 ha pasado de un crédito inicial de 16.744 € a reconocer unas obligaciones de 186.251 €. ¿Qué sentencia ha motivado el pago de esta cuantía?

— PE-453/2025 RGEP.3230 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste tendrá la automatización de varias líneas del Metro de Madrid?

— PE-454/2025 RGEP.3257 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene para ejecutar las obras necesarias para suministrar agua potable a la población de Las Herreras, en el municipio de Santa María de la Alameda, sin tener que recurrir al suministro de agua con camiones con cisterna?

— PE-455/2025 RGEP.3258 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene para realizar el proyecto de ejecución de las obras necesarias para suministrar agua potable a la población de Las Herreras, en el municipio de Santa María de la Alameda, para finalizar con el suministro de agua con camiones con cisterna?

— PE-457/2025 RGEP.3290 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid que, al cumplimiento de la mayoría de edad, se les ha dado de baja en su centro sin ningún recurso habitacional, desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y nombre del centro.

— PE-464/2025 RGEP.3532 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: considera el Gobierno que la empresa pública PLANIFICA MADRID, Obras y Proyectos. MP,SA cumple con todas las obligaciones de publicación de información económica, presupuestaria y estadística, recogidas en la Ley 19/2013 de Transparencia.

— PE-465/2025 RGEP.3535 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades sociales dedicadas al reparto de comida a las que se les han adjudicado alguna prestación de la línea de ayudas, con cargo al 0,7 % del IRPF e Impuesto de Sociedades durante el 2024, desglosado por entidad social y cuantía destinada a cada entidad social.

— PE-468/2025 RGEP.3543 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de locales específicos de apuestas y de salones de juego tienen autorización por parte de la Comunidad de Madrid, desglosados por municipios, según lo dispuesto en el Decreto 42/2019, de 14 mayo?

— PE-470/2025 RGEP.3545 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tienen para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 5.1, del Decreto 19/2022, de 20 de abril, sobre la planificación de establecimientos de juego en la Comunidad de Madrid?

— PE-471/2025 RGEP.3592 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que han desaparecido de la Base de Datos Nacional de Subvenciones los datos relativos a las Ayudas a la maternidad de la Comunidad de Madrid concedidas en el año 2022.

— PE-472/2025 RGEP.3593 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que han desaparecido de la Base de Datos Nacional de Subvenciones los datos relativos a las Ayudas a la maternidad de la Comunidad de Madrid concedidas en el año 2023.

— PE-475/2025 RGEP.3662 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas latinoamericanos que han solicitado la reducción del 85% del precio de las matrículas universitarias durante el curso 2023-2024, desglosado por universidad, titulación universitaria y nacionalidad.

— PE-476/2025 RGEP.3663 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas latinoamericanos que han solicitado la reducción del 85% del precio de las matrículas universitarias durante el curso 2024-2025, desglosado por universidad, titulación universitaria y nacionalidad.

— PE-477/2025 RGEP.3708 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: servicios de los que dispone el Centro de Salud de Las Tablas.

— PE-478/2025 RGEP.3713 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado del número total de viviendas públicas accesibles con las que cuenta la Comunidad de Madrid donde se indique la situación geográfica de las mismas.

— PE-480/2025 RGEP.3724 —

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ofrece el Gobierno a los inquilinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y no pueden hacer frente al pago del alquiler?

— PE-481/2025 RGEP.3749 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las obras y/o inversiones que contempla la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

— PE-482/2025 RGEP.3750 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las otras fuentes de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 no cubiertas son la solicitud de endeudamiento realizada por Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

— PE-483/2025 RGEP.3751 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje en la financiación de las inversiones recogidas en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 representa el endeudamiento en 450 millones de euros para que el que ha pedido autorización Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

— PE-484/2025 RGEP.3752 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. se va a financiar sólo con endeudamiento?

— PE-485/2025 RGEP.3753 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a financiar al plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

— PE-486/2025 RGEP.3754 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones aconsejan a Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. recurrir al endeudamiento como fuente de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030?

— PE-487/2025 RGEP.3799 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será la fecha concreta de publicación de los nuevos pliegos para el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad de Madrid?

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita (artículos 49, 97 y 198 del Reglamento de la Asamblea)

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Preguntas de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PE-721/2025 RGEP.3341 —

(Transformada de PI-534/2025 RGEP.3341)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de expedientes sancionadores incoados con arreglo a la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid en el año 2024.

— PE-722/2025 RGEP.3351 —

(Transformada de PI-541/2025 RGEP.3351)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades formativas en materia de salud sexual realizadas en el año 2024, desglosando la Consejería que llevó a cabo cada una, centro donde tuvo lugar, fecha de su realización, público a la que iba destinada y contenido sobre el que versaba.

— PE-723/2025 RGEP.3509 —

(Transformada de PI-627/2025 RGEP.3509)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listas de espera en los CAEF (Centros de Apoyo y Encuentro Familiar) desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, nombre del centro y tipo de servicio del CAEF.

— PE-724/2025 RGEP.3756 —

(Transformada de PI-657/2025 RGEP.3756)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a agresiones producidas en las calles, en la presente Legislatura.

— PE-725/2025 RGEP.3757 —

(Transformada de PI-658/2025 RGEP.3757)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a ocupaciones de viviendas que no se encuentran habitadas, en la presente Legislatura.

— PE-726/2025 RGEP.3758 —

(Transformada de PI-659/2025 RGEP.3758)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a enfermedades cardiovasculares, en la presente Legislatura.

— PE-727/2025 RGEP.3759 —

(Transformada de PI-660/2025 RGEP.3759)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a robos en la calle, en la presente Legislatura.

— PE-728/2025 RGEP.3761 —

(Transformada de PI-662/2025 RGEP.3761)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a ocupaciones de viviendas habitadas, en la presente Legislatura.

— PE-729/2025 RGEP.3762 —

(Transformada de PI-663/2025 RGEP.3762)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a delitos contra la propiedad, en la presente Legislatura.

— PE-730/2025 RGEP.3763 —

(Transformada de PI-664/2025 RGEP.3763)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a agresiones sexuales, en la presente Legislatura.

— PE-731/2025 RGEP.3764 —

(Transformada de PI-665/2025 RGEP.3764)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a maltrato de mujeres, en la presente Legislatura.

— PE-732/2025 RGEP.3765 —

(Transformada de PI-666/2025 RGEP.3765)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a intentos de suicidio entre menores, en la presente Legislatura.

— PE-733/2025 RGEP.3766 —

(Transformada de PI-667/2025 RGEP.3766)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, relativas a intoxicaciones etílicas entre menores, en la presente Legislatura.

— PE-734/2025 RGEP.3777 —

(Transformada de PI-671/2025 RGEP.3777)

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose por lugar de emplazamiento sobre el número de plazas de especialistas en psicogeriatría adscritos al SERMAS a fecha 31 de enero del 2025.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PI-749/2025 RGEP.2954 —

(Transformada de PE-432/2025 RGEP.2954)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas por la dirección de la Residencia de personas mayores de Alcorcón dependiente de la Agencia Madrileña de Atención Social por parte de los usuarios/as y/o familiares de los mismos, durante el año 2024, con respeto a la intimidad y a la protección de datos.

— PI-750/2025 RGEP.3191 —

(Transformada de PE-451/2025 RGEP.3191)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje de alumnos extranjeros frente a nacionales hay matriculados en el curso 2024/2025 en la Comunidad de Madrid en todas las etapas educativas obligatorias?

— PI-751/2025 RGEP.3196 —

(Transformada de PE-452/2025 RGEP.3196)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos jóvenes ha formado la Escuela Pública de Animación de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

— PI-752/2025 RGEP.3512 —

(Transformada de PE-460/2025 RGEP.3512)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo que se sigue ante menores con comportamientos disruptivos en el centro de menores de La Cantueña.

— PI-753/2025 RGEP.3595 —

(Transformada de PE-473/2025 RGEP.3595)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste que supone el cuadernillo agenda editado por la Dirección General de la Mujer llamado "Mujeres sin límites" con el objetivo de conmemorar los 100 años del olímpismo femenino español.

— PI-754/2025 RGEP.3646 —

(Transformada de PE-474/2025 RGEP.3646)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido la inversión económica realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en campos deportivos de césped artificial en los últimos cinco años?

— PI-755/2025 RGEP.3721 —

(Transformada de PE-479/2025 RGEP.3721)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas solicitudes se han realizado a la Comunidad de Madrid en relación a viviendas públicas que satisfagan las necesidades específicas de personas con discapacidades o movilidad reducida?

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 20 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PE-5609/2024 RGEP.28939 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha mantenido Canal de Isabel II, S.A., M.P., comunicaciones con el Ayuntamiento de Madrid al respecto de las propiedades del Canal de Isabel II enajenadas mediante subasta pública electrónica y que han afectado a las fincas que forman parte del edificio destinado a viviendas, oficinas, locales comerciales y garaje, sito en MADRID, con fachadas a las calles José Abascal núm. 57 y Zurbano núm. 77, inscrito en el Registro de la Propiedad al tomo 348, libro 1.244/477, sección 2^a, folio 104, finca 3.400?

RESPUESTA

Las relaciones que Canal de Isabel II mantiene con el Ayuntamiento de Madrid, en el ámbito de su actividad, son habituales y continuas, pero no hay ninguna comunicación concreta previa a la operación de subasta pública de las citadas fincas, más allá de la tramitación de la solicitud previa de licencia de obra y actividad, realizada con anterioridad a la decisión de subastar las fincas.

— PE-5610/2024 RGEP.28960 —

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fase de tramitación se encuentra el Centro de Salud del Ensanche Sur de Alcorcón?

RESPUESTA

El Centro de Salud de Ensanche Sur de Alcorcón se encuentra en la fase previa a la licitación.

— PE-5611/2024 RGEP.28993 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: considerando que la respuesta recibida el 17 de diciembre con RGEP.28966 a la PE-5493/2024 R.28043, es resultado de un error, ya que cualquier otra consideración sería ofensiva para este diputado, reitero solicitud para obtener respuesta sobre el siguiente asunto: ¿Qué razones concretas han motivado que la atención continuada como centro de continuidad de cuidados de enfermería del Centro de Salud de Espronceda, situado en la calle de Espronceda núm. 24 en la ciudad de Madrid, no prestara servicio los días 7 y 8 del mes de septiembre de 2024?

RESPUESTA

- El día 7 de septiembre de 2024 trabajaron en este PAC, dos enfermeras y dos celadores, uno de ellos en un turno de 12 horas. Fueron atendidos 30 pacientes en el turno de 24h.
- El día 8 de septiembre de 2024 trabajaron en este PAC, dos enfermeras y un celador. Fueron atendidos 40 pacientes.

— PE-5627/2024 RGEP.29165 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la prestación de servicio de asistencia técnica en los territorios en los que sus sociedades dependientes desarrollan su actividad ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

———— **PE-5628/2024 RGEP.29166** ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la realización de estudios de viabilidad, ingeniería de proyecto, consultoría y asistencia técnica, dirección de proyecto, explotación y mantenimiento de instalaciones necesarias para la gestión y explotación del ciclo integral del agua ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

———— **PE-5629/2024 RGEP.29167** ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónicos

de control automático, de telecomunicaciones, de seguridad y de vigilancia ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

— PE-5630/2024 RGEP.29168 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la comercialización de maquinaria, aparatos vehículos, instalaciones, ingeniería del agua y fluidos y fontanería en general ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.

- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

———— **PE-5631/2024 RGEP.29169** ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la realización de estudios y proyectos, y la ejecución de obras de infraestructura hidráulica ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

———— **PE-5632/2024 RGEP.29170** ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la potabilización de aguas, el alumbramiento de aguas subterráneas y la captación de aguas superficiales, previas las oportunas concesiones o licencias administrativas. En caso de que la sociedad lleve a cabo la prestación de servicios de depuración de aguas residuales, podrá reutilizar dichas aguas, previa la obtención de las concesiones administrativas que resulten legalmente necesarias,

pudiendo igualmente transformar los lodos resultantes para la obtención, venta y distribución de productos orgánicos ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

— PE-5633/2024 RGEP.29171 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la gerencia, o en su caso la gestión indirecta en las modalidades que regule el Derecho Administrativo, de Servicios Públicos de Abastecimiento de agua potable a núcleos urbanos, de conservación y limpieza de redes de alcantarillado y depuración de aguas residuales ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.

- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

———— **PE-5634/2024 RGEP.29172** ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades en relación con la rehabilitación, instalación, construcción, puesta en marcha y control de todo tipo de instalaciones de fluidos ha desarrollado Canal Extensia, S.A.U. desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de recepción de esta pregunta?

RESPUESTA

Las actividades indicadas son desarrolladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 de los estatutos sociales de Canal Extensia, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la adquisición, tenencia, disfrute, enajenación y gravamen de toda clase de acciones o de participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto idéntico o análogo, accesorio o complementario a tales actividades.

A continuación, se indican las sociedades a través de las cuales se desarrollan las actividades en cada caso:

- Pregunta PE-5627/2024 RGEP.29165: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5628/2024 RGEP.29166: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5629/2024 RGEP.29167: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5630/2024 RGEP.29168: a través de Canal Extensia América, Amagua y Fontes da Serra.
- Pregunta PE-5631/2024 RGEP.29169: a través de Canal Extensia América.
- Pregunta PE-5632/2024 RGEP.29170: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5633/2024 RGEP.29171: a través de Canal Extensia América, Fontes da Serra y Amagua.
- Pregunta PE-5634/2024 RGEP.29172: a través de Canal Extensia América.

— PE-5635/2024 RGEP.29182 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del XX Foro de la Convivencia 2024 realizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

La valoración que se hace es muy positiva. En el evento participaron, entre otros, alumnas de centros públicos y centros privados sostenidos con fondos públicos que desarrollan proyectos de resolución de conflictos y que, desde hace años, tienen integrados en sus proyectos educativos estos modelos de resolución de conflictos. En el foro también participaron otros expertos y miembros del Observatorio para la Convivencia en centros docentes de la Comunidad de Madrid, aportando sus experiencias y conocimientos al tema del foro.

— PE-5636/2024 RGEP.29183 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué conclusiones ha sacado el Gobierno del XX Foro de la Convivencia 2024 realizado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid?

RESPUESTA

Son muchas las cuestiones que se pusieron sobre la mesa en este foro. Se resaltan a continuación algunas de ellas: (i) el valor de escuchar a los alumnos y que estos sean modelos para otros alumnos, (ii) la importancia de confiar en los alumnos, dotarlos de herramientas y hacerlos partícipes de cuestiones clave en la convivencia, como la resolución de conflictos, (iii) el hecho de que convivencia, bienestar y salud mental están interconectados y deben abordarse conjuntamente, (iv) la importancia de proyectos que buscan “restaurar” a las personas desde componentes educativos y romper prejuicios, como el que presentó la jueza de menores, Reyes Martel o el Programa Inimputables de la Comunidad de Madrid, o (y) la necesidad de crear entornos educativos seguros y saludables.

— PE-5651/2024 RGEP.28988 —

(Transformada de PI-5555/2024 RGEP.28988)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), desglosado por número de plazas total, número de plazas ocupadas y meses, desde el inicio de la Legislatura hasta el 30 de noviembre de 2024.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.¹

¹ La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

— PE-5653/2024 RGEP.29049 —
(Transformada de PI-5563/2024 RGEP.29049)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe satisfecho por servicios especiales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, desglosado por horas y categorías profesionales, en el ejercicio de 2024.

RESPUESTA

Atendiendo a lo establecido en el artículo 32 “Servicios realizados fuera de la jornada laboral (Servicios Especiales)”, del Acuerdo, de 28 de abril de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba expresa y formalmente el Acuerdo, de 26 de abril de 2021, de la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de Administración y Servicios, por el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025, tienen la consideración de Servicio especial los que deriven de situaciones efectivas de siniestros y emergencias, los que se requieran para la cobertura de las dotaciones mínimas diarias establecidas, los que correspondan con simulacros de intervención, los que se generen por la activación desde cualquier alerta y aquellos que fueren organizados para dar respuesta a una actividad previamente validada desde la Jefatura.

En base a ello, el desglose de las horas certificadas como servicios especiales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid por categorías, correspondientes al año natural 2024, son las siguientes:

CATEGORÍA	HORAS TOTALES SSEE	TOTAL EUROS 2024*
Bombero	107.002,31	4.047.724,35 €
Bombero conductor	270.991,27	10.338.428,21 €
Jefe Dotación	41.593,82	1.742.333,65 €
Jefe Equipo	40.215,45	1.848.763,24 €
Jefe Supervisor	12.210,32	605.511,47 €
Oficial	6.919,97	382.969,42 €
Inspector	583,30	36.400,76 €
Jefe de Sala	1.134,50	47.513,37 €
Operador	15.310,61	564.752,96 €
Medico CBB	623,90	24.588,92 €
I. Tec. Forestal CBB	384,15	13.531,72 €
Totales	496.969,60	19.652.518,07 €

* Se incluyen las subidas aprobadas con efectos retroactivos desde 1 de enero de 2024.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— PNL-14/2025 RGEPE.516 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-14/2025 RGEPE.516, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Plan de Apoyo a la Formación Profesional que incluya:

1. Convenio de prácticas territorializadas: La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades destinará los recursos económicos y humanos necesarios a las Direcciones de Área Territorial para que, a través de las mismas, se firmen convenios de prácticas para alumnos de FP de todas las ramas tanto con empresas que se encuentren en esa área territorial como con instituciones públicas a nivel local y autonómico. De esta forma, se potenciará las oportunidades para el estudiantado, las Administraciones públicas y las empresas, y se facilitará la búsqueda de prácticas para el estudiantado y se apoyará en esa labor al profesorado.

2. Garantizar que el estudiantado de Formación Profesional de la rama Sociosanitaria de centros públicos tenga preferencia para hacer prácticas en los centros sanitarios públicos de gestión tanto directa como indirecta en la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 13 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PNL-37/2025 RGEPE.1737 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-37/2025 RGEPE.1737, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Poner a disposición de las posibles víctimas de los hechos denunciados todos los recursos legales necesarios con el objetivo de garantizar la reparación del daño ocasionado.

2. Instar al Gobierno de España a realizar las modificaciones legales oportunas para que la realización de terapias de conversión hacia personas del colectivo LGTBIQ+ pasen de ser infracciones administrativas a tener la consideración de delito.

3. Que la Comunidad de Madrid, en el ámbito de sus competencias, inicie los expedientes sancionadores oportunos por los hechos denunciados por la Asociación Española contra las Terapias de Conversión en enero de 2025 por la realización y/o acogimiento de eventos que promocionaban el control o la reversión de la orientación sexual de personas del colectivo LGTBIQ+ en la región, en ejercicio de las competencias recogidas en el artículo 68 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid y artículo 77 de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Sede de la Asamblea, 13 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

3.5 MOCIONES

— M-1/2025 RGEP.3326 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2025, rechazó la Moción M-1/2025 RGEP.3326, del Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-31(XIII)/2023 RGEP.12518, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de fomento de vivienda en alquiler en la Comunidad de Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha, en el plazo máximo de seis meses, las siguientes actuaciones:

1. Aplicar la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, para garantizar el acceso a la vivienda y declarar zonas de mercado tensionado a aquellos municipios que lo soliciten.
2. Declarar que las viviendas protegidas se mantengan con este carácter de manera indefinida.
3. Promover el aumento del parque público de vivienda en alquiler hasta llegar a un 9 % de la media europea.

Sede de la Asamblea, 13 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARCENCIAS

5.1.1 COMPARCENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-300/2025 RGEP.3549 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes de mejora en las residencias públicas de mayores de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho

escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-317/2025 RGEP.3566 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la calidad asistencial en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes "Picón de Jarama". (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-286/2025 RGEP.3024 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Vecinal La Unión de Hortaleza ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: situación actual de la UVA de Hortaleza. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-287/2025 RGEP.3039 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: medios materiales con los que cuenta el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-290/2025 RGEP.3185 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Anabel Karina Arias, miembro del Center for AI and Digital Policy y miembro del Comité de Personas Expertas para la Generación de Entornos Digitales Seguros del Ministerio de Juventud e Infancia, ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: posible desarrollo de políticas de derechos digitales e inteligencia artificial en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-291/2025 RGEP.3236 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Carazo Gil, Director General de Reequilibrio Territorial, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-301/2025 RGEPE.3550 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes y políticas de acompañamiento y bienestar hacia los menores extutelados en esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-302/2025 RGEPE.3551 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes de mejora de la situación de acogida de los menores tutelados en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-303/2025 RGEPE.3552 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes para reducir las listas de espera en los servicios de dependencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-304/2025 RGEPE.3553 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en lo relativo a la mejora de las políticas de promoción de la autonomía de las personas mayores y dependientes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-305/2025 RGEPE.3554 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Atención al Mayor y a la Dependencia ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para hacer frente a la soledad no deseada en personas mayores y dependientes. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-306/2025 RGEP.3555 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Servicios Sociales e Integración ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para el desarrollo de la Historia Social Única como elemento central de la atención social en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-307/2025 RGEP.3556 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director de Servicios Sociales e Integración ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: políticas de apoyo e inclusión de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-309/2025 RGEP.3558 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar el ejercicio de la función inspectora en el ejercicio de la actividad de centros y servicios de atención social de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-310/2025 RGEPE.3559 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar el ejercicio de la función sancionadora en el ejercicio de la actividad de centros y servicios de atención social de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-318/2025 RGEPE.3567 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la calidad asistencial en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes "Picón de Jarama" de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-319/2025 RGEPE.3568 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la atención que se presta en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes "Picón de Jarama" de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-321/2025 RGEP.3583 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para mejorar el sistema de dependencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-322/2025 RGEP.3584 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para mejorar los servicios que se prestan en el sistema de dependencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-323/2025 RGEP.3585 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para reducir las listas de espera de demanda de servicios y prestaciones económicas para personas dependientes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **C-324/2025 RGEP.3716** —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Reequilibrio Territorial ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: objetivos que se persiguen con el Proyecto Pueblos con Vida que se está llevando a cabo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **C-325/2025 RGEP.3755** —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la Cámara de Cuentas ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2023. (Por vía arts. 70, 210 y 236 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-328/2025 RGEPE.3807 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de Plan Internacional ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para mejorar la protección de los niños y niñas de la Comunidad de Madrid frente al uso de las redes sociales. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-329/2025 RGEPE.3808 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un/a representante de Plan Internacional ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas necesarias para promover la prevención de la sobreexplotación de los niños y niñas de la Comunidad de Madrid en las redes sociales. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-332/2025 RGEPE.3830 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Beatriz Martín de la Peña, Directora General de Patrimonio y Contratación, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente 05-AM-1/2024 y objeto de contrato Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-333/2025 RGEPE.3832 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un miembro de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Comenfe) ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: necesidades de este grupo social para mejorar su calidad de vida. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-655/2025 RGEPE.3123 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir la brecha de esperanza de vida de la población gitana?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-656/2025 RGEP.3126 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la evolución del Déficit Público en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-660/2025 RGEP.3135 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas para la inclusión efectiva de personas migrantes está llevando a cabo la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-661/2025 RGEP.3137 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efectos están teniendo los programas de integración de las personas migrantes en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-663/2025 RGEP.3149 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento realiza la Comunidad de Madrid sobre la inclusión social de los menores no acompañados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-667/2025 RGEP.3165 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas adopta la Comunidad de Madrid para combatir la vulnerabilidad de las trabajadoras de ayuda a domicilio, en su mayoría mujeres inmigrantes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-668/2025 RGEP.3167 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para evitar la precariedad de las trabajadoras de ayuda a domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-669/2025 RGEP.3169 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-670/2025 RGEPE.3171 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar contra niñas, niños y jóvenes migrantes en los centros educativos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-672/2025 RGEPE.3189 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la evolución del coste de la deuda de la Comunidad de Madrid en la Legislatura actual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-673/2025 RGEPE.3232 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos residentes fiscales espera recibir la Comunidad de Madrid gracias a la aprobación de la Ley 4/2024, que aprueba la deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero en el ámbito del IRPF?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-674/2025 RGEPE.3238 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de contribuyentes procedentes del extranjero que se beneficiarán de la nueva deducción por inversión aprobada en la Ley 4/2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-679/2025 RGEPE.3245 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las entregas a cuenta en el ejercicio 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-680/2025 RGEPE.3255 —

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la seguridad proporcionada por la Agencia Madrid Digital en los servicios de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-681/2025 RGEPE.3256 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que la aprobación del Real Decreto Ley 1/2025, de 28 de Enero, en el Congreso de los Diputados afecta al Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-682/2025 RGEPE.3264 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación de la economía madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-683/2025 RGEPE.3265 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la situación de la economía madrileña tiene que ver con la política económica que se está llevando a cabo por el Gobierno de España?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-684/2025 RGEPE.3267 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: *¿Qué valoración hace del entorno socioeconómico en el que se desenvuelve la economía madrileña?*

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-685/2025 RGEPE.3268 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: *¿Considera que la situación de la economía nacional beneficia a la economía madrileña?*

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-686/2025 RGEPE.3285 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: *¿Qué medidas tiene el Gobierno para reducir la pobreza en los municipios madrileños del sur de la región?*

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-687/2025 RGEPE.3286 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: *¿Qué valoración hace el Gobierno de la calidad asistencial de las residencias de mayores gestionada por la Agencia Madrileña de Atención Social?*

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-688/2025 RGEPE.3345 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el motivo de la cancelación de los talleres participativos para el alumnado que estaba previsto que la asociación Arcópoli impartiera en el CEIP Monte de El Pardo en febrero de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-689/2025 RGEPE.3353 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno sobre el funcionamiento de la Oficina de Empleo Móvil de la Comunidad de Madrid desde inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-690/2025 RGEPE.3354 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsar políticas para garantizar que en los barrios y municipios de la Comunidad la ciudadanía tenga acceso a todos los servicios básicos a 15 minutos de su domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-691/2025 RGEPE.3355 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid impulsar políticas para desarrollar el modelo de la ciudad de los 15 minutos en los municipios de la Comunidad en el marco de sus competencias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-692/2025 RGEPE.3356 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la Ley 3/2016 en lo relativo a las llamadas terapias de conversión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-694/2025 RGEPE.3360 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas está llevando a cabo el Gobierno para la prevención y tratamiento de las infecciones por VIH en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-698/2025 RGEPE.3364 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación de los derechos de las personas trans en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-699/2025 RGEPE.3365 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de la LGTBIfobia en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-700/2025 RGEPE.3369 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que protege suficientemente al comercio de proximidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-701/2025 RGEPE.3371 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid que afectaría la reducción de jornada sin reducción de salario al pequeño comercio y a la hostelería en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-702/2025 RGEPE.3375 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para revitalizar el pequeño comercio tradicional y de proximidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-703/2025 RGEPE.3376 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la competitividad en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-704/2025 RGEPE.3380 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la igualdad real entre mujeres y hombres se ha alcanzado en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-707/2025 RGEPE.3510 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar el servicio de transportes en Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-708/2025 RGEPE.3511 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar el Servicio de Teleasistencia de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-709/2025 RGEPE.3513 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el papel de la Comunidad de Madrid dentro de la Conferencia Sectorial del Ministerio de Migraciones?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-710/2025 RGEPE.3514 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el papel de la Comunidad de Madrid dentro de la Conferencia Sectorial por la Infancia y Adolescencia del Ministerio de Juventud e Infancia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-712/2025 RGEPE.3516 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace de las infraestructuras de los centros de menores de primera acogida de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-713/2025 RGEPE.3517 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace de las infraestructuras de los centros de día para mayores de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-714/2025 RGEPE.3518 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace de las infraestructuras de las residencias públicas para mayores de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-716/2025 RGEPE.3520 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el funcionamiento del Observatorio Regional contra el Racismo y la Intolerancia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-723/2025 RGEP.3571 —

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar la pobreza energética de los hogares de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-724/2025 RGEP.3574 —

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicas va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para paliar la pobreza energética, también durante los meses de verano, de los hogares de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-725/2025 RGEP.3576 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante este año para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-726/2025 RGEP.3577 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha durante este año para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de la sociedad madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-727/2025 RGEP.3578 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para mejorar el acceso métodos anticonceptivos por parte de la sociedad madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-728/2025 RGEP.3579 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para mejorar el acceso de la juventud madrileña a métodos anticonceptivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-731/2025 RGEPE.3594 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el hecho de que España sea el país que más crece de la Zona Euro, según los Informes del Fondo Monetario Internacional, puede mejorar el crecimiento económico de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-732/2025 RGEPE.3596 —

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la programación de la próxima feria de San Isidro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-733/2025 RGEPE.3597 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que el hecho de que España lidere los índices de crecimiento en la Zona Euro, ha supuesto una mejora de los índices de crecimiento de la economía madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-734/2025 RGEPE.3598 —

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones de afluencia de público que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la próxima feria de San Isidro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-736/2025 RGEPE.3600 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que los actuales datos de empleo en nuestro país mejoran los datos de empleo en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-738/2025 RGEPE.3604 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el hecho de que en la actualidad España duplique el crecimiento económico de la OCDE puede impulsar un mayor crecimiento económico de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-740/2025 RGEPE.3606 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que el crecimiento de la economía madrileña se puede ver favorecido por las previsiones del FMI, que sitúan a España como la gran economía avanzada que más crece?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-741/2025 RGEPE.3607 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la ayuda realizada por la Comunidad de Madrid destinada a los afectados por la DANA en la Comunidad Valenciana?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-742/2025 RGEPE.3613 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la aplicación de la Ley de Vivienda Estatal mejoraría el acceso a la vivienda de los jóvenes madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-744/2025 RGEPE.3615 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una apuesta firme por las residencias públicas para nuestros mayores?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-747/2025 RGEPE.3618 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el fenómeno de la ocupación de viviendas en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-748/2025 RGEPE.3619 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cree el Gobierno regional que existe un problema serio de ocupación de viviendas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-752/2025 RGEPE.3623 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la subvención de hasta un 30% de los títulos de transporte multiviaje para el transporte público?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-753/2025 RGEPE.3624 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efecto ha producido en la lista de espera quirúrgica la atención sanitaria a inmigrantes ilegales durante el año 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-754/2025 RGEPE.3625 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido coste asociado a la prestación de servicios sanitarios no urgentes a inmigrantes ilegales durante el año 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-756/2025 RGEP.3627 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del incremento de ayudas directas para el transporte madrileño procedentes del Gobierno de España?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-759/2025 RGEP.3630 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional que las inversiones extranjeras deben suponer una mejora de las condiciones económicas y de empleo de los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-762/2025 RGEP.3633 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Consideran que el Gobierno regional ha dado un impulso a los principios de trasparencia en la contratación pública realizada por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-763/2025 RGEPE.3634 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración realiza de las entregas a cuenta a la Comunidad de Madrid procedentes del Sistema de Financiación Autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-764/2025 RGEPE.3636 —

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Creen que la sanidad pública madrileña está bien financiada en sus presupuestos para el ejercicio 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-766/2025 RGEPE.3640 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Ha realizado el Gobierno regional los informes pertinentes para conocer las posibles consecuencias de la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 en las viviendas ubicadas en el trazado del circuito?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-767/2025 RGEP.3641 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué informes se han realizado para conocer las posibles consecuencias de la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 en las viviendas ubicadas en el trazado del circuito?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-768/2025 RGEP.3644 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dejar de utilizar microplásticos en los campos deportivos de césped artificial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-771/2025 RGEP.3655 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos relativos a nuestra región de la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-773/2025 RGEPE.3660 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la lengua española en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-774/2025 RGEPE.3728 —

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes actuales para mejorar y mantener las instalaciones deportivas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-776/2025 RGEPE.3735 —

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para promover un turismo sostenible y minimizar el impacto ambiental del turismo en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-777/2025 RGEPE.3780 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del desarrollo del Convenio de 15 de abril de 2023, entre la Comunidad de

Madrid, a través de las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y la Asociación Patio Campus, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 2.000.000 de euros, para financiar la promoción y el fomento del emprendimiento y la atracción del talento, mediante la creación de un campus de emprendimiento empresarial e innovación sostenible en Madrid en lo que llevamos de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-778/2025 RGEP.3783 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la fecha actual para la Oficina del Español?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-781/2025 RGEP.3795 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-782/2025 RGEPE.3796 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno implementar para mejorar la atención en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-783/2025 RGEPE.3797 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el Gobierno la gestión del Centro de Primera Acogida Casa de Campo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-785/2025 RGEPE.3804 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas van a poner en marcha para luchar contra la soledad no deseada en la infancia y adolescencia en nuestra región durante la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-787/2025 RGEPE.3812 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hacen de su política de envejecimiento activo en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-789/2025 RGEPE.3819 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el Gobierno el estado de la residencia de mayores Peñuelas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-790/2025 RGEPE.3820 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace de la situación de los centros de protección de menores en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-791/2025 RGEPE.3822 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de las residencias de mayores gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-793/2025 RGEPE.3825 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el Gobierno el estado de la Residencia de Mayores Parque de los Frailes de Leganés?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-794/2025 RGEPE.3826 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de su labora de inspección de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-795/2025 RGEPE.3842 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace el Gobierno de su partida presupuestaria destinada a la Feria del Libro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-797/2025 RGEPE.3864 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para implementar el Plan Estratégico 2022-2028 del ICOM (Consejo Internacional de Museos) en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-798/2025 RGEPE.3866 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para promover el consumo de energías renovables en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-800/2025 RGEPE.3872 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la inversión realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en publicidad institucional en la actual Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-801/2025 RGEPEP.3873 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que las campañas institucionales de publicidad y comunicación financiadas con fondos públicos durante la presente Legislatura responden a los principios de eficacia, transparencia y eficacia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-803/2025 RGEPEP.3876 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que, en lo que llevamos de Legislatura, la publicidad institucional realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha logrado sus objetivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-804/2025 RGEPEP.3877 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar alguna medida específica para mitigar el fracaso escolar masculino?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-805/2025 RGEPE.3878 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas específicamente dirigidas a la población masculina tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid previsto desarrollar para avanzar hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-812/2025 RGEPE.3911 —

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ausencia de una Plan Regional de Estrategia Territorial en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-813/2025 RGEPE.3952 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el Festival de la Hispanidad 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-814/2025 RGEPE.3953 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llegar a cabo para fomentar el teatro amateur en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-815/2025 RGEPE.3955 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué medidas van a llevar a cabo para fomentar el teatro joven en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-816/2025 RGEPE.3958 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué planes tiene para fortalecer el tejido cultural en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-817/2025 RGEPE.3966 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Cómo valora el Gobierno la aplicación del Plan de Calidad e Inspección de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid para el período 2023-2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-818/2025 RGEPE.3968 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué valoración hace de las actividades realizadas dentro las bibliotecas en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-819/2025 RGEPE.3974 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué justificación tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para haber anunciado, por acuerdo de 12 de febrero de 2025, un nuevo Proyecto de Decreto, por el que se anuncia una nueva subida de las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en nuestra región, cuando no ha pasado ni un año de la que se aprobó el 24 de mayo de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-820/2025 RGEPE.3976 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto:
¿Qué razones tiene el Gobierno para impulsar una nueva subida de las tarifas del agua a los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-821/2025 RGEPE.3978 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-822/2025 RGEPE.3983 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tienen para el Ballet Español de la Comunidad de Madrid durante el presente año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-823/2025 RGEPE.3989 —

De la Diputada Sra. García Jabonero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las medidas que ha adoptado el Gobierno regional en materia fiscal para facilitar el acceso a la vivienda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-824/2025 RGEP.3990 —

Del Diputado Sr. Sánchez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsión tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la mejora de las infraestructuras deportivas de la región en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-825/2025 RGEP.3991 —

Del Diputado Sr. Arroyo Perea, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional para introducir tecnologías basadas en la robótica para apoyar a los servicios destinados a las personas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-826/2025 RGEP.3993 —

Del Diputado Sr. Pérez Rojo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está desarrollando el Gobierno regional para garantizar a los ciudadanos su derecho a la tutela judicial efectiva?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-827/2025 RGEP.3994 —

Del Diputado Sr. Portero de la Torre, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principales objetivos del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2025-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-828/2025 RGEP.3995 —

Del Diputado Sr. Yordanov Atanasov, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está trabajando la Comunidad de Madrid para conectar la educación no universitaria con el mundo de la empresa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-829/2025 RGEP.3996 —

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación de la ocupación y la inquietud ocupación en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-830/2025 RGEP.3998 —

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Presidenta la política de vivienda de su Gobierno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-831/2025 RGEPE.4000 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la correcta financiación del Observatorio Madrileño contra la LGTBIfobia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-836/2025 RGEPE.4006 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del empleo en la Comunidad de Madrid en los últimos meses?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-837/2025 RGEPE.4007 —

Del Diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política fiscal de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOP-838/2025 RGEPEP.4020** —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos para anunciar una subida de las tarifas del agua del Canal de Isabel II en los próximos años?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOP-839/2025 RGEPEP.4025** —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está justificada la subida de la tarifa del agua anunciada por el Canal de Isabel II?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOP-840/2025 RGEPEP.4036** —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de los programas de prevención de adicciones en adolescentes en los centros públicos y concertados sostenidos con fondos públicos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-841/2025 RGEPEP.4037 —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la gestión de las becas comedor de la Comunidad de Madrid durante el curso 24/25.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-842/2025 RGEPEP.4039 —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: condiciones laborales de las trabajadoras de escuelas infantiles de 0-3 gestionadas por la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-843/2025 RGEPEP.4045 —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas de transferencia de conocimiento en gestión pública tiene actualmente la Consejería de Educación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-844/2025 RGEPEP.4048 —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a impedir que 150 niños entre 1 y 2 años de los colegios públicos Bravo Murillo, Giner de los Ríos y Daniel Vázquez Díaz pierdan a sus educadoras a principios de marzo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOP-845/2025 RGEPEP.4050 —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la gestión de la etapa 0-3 en colegios públicos por parte de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-972/2025 RGEPEP.2948 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regional proceder con el proceso de estabilización de las trabajadoras de la residencia de mayores de la Comunidad de Madrid la Gran Residencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-974/2025 RGEPE.2952 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Se están cumpliendo las ratios de trabajadores en la residencia de mayores de la Comunidad de Madrid la Gran Residencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-975/2025 RGEPE.2953 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno aumentar la plantilla de trabajadoras de la residencia de mayores la Gran Residencia en los próximos meses?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-976/2025 RGEPE.2955 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno para mejorar la calidad asistencial de las personas mayores en la Gran Residencia de Carabanchel?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-977/2025 RGEP.2956** —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de la Gran Residencia pública de mayores en Carabanchel?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-978/2025 RGEP.2999** —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿A través de qué procedimiento se van a incorporar las aulas de secundaria a la construcción del CEIP El Cañaveral?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-979/2025 RGEP.3001** —

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿La construcción de las aulas de secundaria en el CEIP El Cañaveral va a suponer un retraso en la construcción de las aulas de primaria previstas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-980/2025 RGEPE.3021 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué participación tiene el Centro de Asuntos Taurinos en la organización de los festejos taurinos que organiza la Fundación del Toro de Lidia en base a lo dispuesto en el Convenio suscrito entre esa entidad y la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-981/2025 RGEPE.3022 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué referencias se utiliza para evaluar la rentabilidad razonable en la Comisión de Evaluación Financiera creada por el Decreto 27/2022, en los informes preceptivos sobre la sostenibilidad financiera de los contratos de concesión de obras y de servicios en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-982/2025 RGEPE.3025 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de las viviendas de la UVA de Hortaleza?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-983/2025 RGEP.3026** —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta por el estado del vestuario del Cuerpo de Bomberos de Parla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-984/2025 RGEP.3027** —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: se pregunta por los trabajos realizados en el Parque de Bomberos de Parla para solucionar los problemas de legionela detectados en los últimos meses.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-986/2025 RGEP.3029** —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿De qué manera se garantizan las condiciones laborales del personal del servicio de prevención de incendios forestales (INFOMA) de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-987/2025 RGEP.3030 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a realizar en el año 2025 en las viviendas de la UVA de Hortaleza?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-989/2025 RGEP.3037 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones van a acometer para mejorar las condiciones de la UVA de Hortaleza?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-990/2025 RGEP.3040 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con el gasto de 418.170.100,80 euros por gasto plurianual para los ejercicios 2024 a 2026, en el convenio singular, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria Fundación Jiménez Díaz UTE?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-991/2025 RGEPE.3041** —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de mayo, en relación con el gasto de 19.043.168,61 euros por actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión del servicio, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A.?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-992/2025 RGEPE.3042** —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con el gasto de 7.268.681,82 euros por actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión del servicio, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A.?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-993/2025 RGEP.3043 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con el gasto de 12.454.813,37 euros por actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión del servicio, bajo modalidad de concesión, suscrito con la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A.?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-994/2025 RGEP.3044 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: qué razones explican que no se haya emitido informe preceptivo por la Comisión de Evaluación Financiera, regulada por Decreto 27/2022, de 4 de Mayo, en relación con la convalidación del gasto 1.903.197,44 euros por actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, de la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-995/2025 RGEP.3047 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la existencia de consorcios entre los entes tributarios autonómicos y la Agencia Tributaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-996/2025 RGEP.3049 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al procedimiento de cálculo de Población Ajustada en el actual Sistema de Financiación Autonómica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-997/2025 RGEP.3051 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones piensa el Gobierno de la región proponer sobre el Fondo de Competitividad del Sistema de Financiación Autonómico (SFA)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-998/2025 RGEP.3053 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Sra. Ayuso en solicitar aumentos en el porcentaje de impuestos compartidos con el Estado, en el marco de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-999/2025 RGEPE.3054 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a los compromisos de gastos con cargo a presupuestos posteriores que figura en la reciente publicación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid en su anexo V.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1002/2025 RGEPE.3060 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de los incrementos de los costes de la deuda pública de la Comunidad de Madrid, que se recogen en los Presupuestos aprobados para el presente ejercicio 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1004/2025 RGEPE.3066 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del plan piloto "Acoso entre iguales"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1005/2025 RGEP.3075 —

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos utiliza Radio Televisión Madrid para evaluar la contratación con productoras privadas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1007/2025 RGEP.3081 —

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta sobre los planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la situación del euro taxi en la Comunidad de Madrid, señalada por los representantes de los colectivos de las personas con discapacidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1008/2025 RGEP.3084 —

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la política de reserva de contratos con los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social en la actual Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-1009/2025 RGEP.3089** —

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto espera el Gobierno que tengan las Ayudas a las actuaciones de rehabilitación energética de edificios residenciales y viviendas-PRTR en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-1010/2025 RGEP.3097** —

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para aumentar las plazas de residencias de mayores en la Comunidad de Madrid a lo largo de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-1013/2025 RGEP.3129** —

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los resultados del análisis del registro de sujeciones físicas y químicas anotados en los protocolos existentes en los hospitales madrileños dependientes del SERMAS durante el año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1015/2025 RGEP.3133 —

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional la posibilidad de ampliar el servicio de SierraCar (el transporte a demanda que conecta la Sierra Norte de Madrid) a municipios de la sierra madrileña del entorno de la M-608?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1017/2025 RGEP.3136 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué programas para la inclusión efectiva de personas migrantes está llevando a cabo la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1018/2025 RGEP.3138 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué efectos están teniendo los programas de integración de las personas migrantes en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1021/2025 RGEP.3148 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato cuyo objeto es: Suministro de ovocitos donados procedentes del banco externo con destino a la Unidad de Reproducción Asistida-Laboratorio de Reproducción Humana del H.G.U. Gregorio Marañón con número de expediente A/SUM-041560/2023 y número de referencia C3191.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1024/2025 RGEP.3152 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento realiza la Comunidad de Madrid sobre la inclusión social de los menores no acompañados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1025/2025 RGEP.3154 —

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la región para los servicios de interurbanos que se verán afectados por las obras del intercambiador de transportes de Conde de Casal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1027/2025 RGEP.3159 —

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: dado que la Comunidad de Madrid lleva a cabo servicios de atención a domicilio a personas con discapacidad, ¿qué medidas han tomado para resolver los problemas que ha ocasionado la huelga indefinida de las trabajadoras de ayuda a domicilio que prestan dichos servicios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1030/2025 RGEP.3166 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas adopta la Comunidad de Madrid para combatir la vulnerabilidad de las trabajadoras de ayuda a domicilio, en su mayoría mujeres migrantes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1031/2025 RGEP.3168 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para evitar la precariedad de las trabajadoras de ayuda a domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1032/2025 RGEP.3170 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1033/2025 RGEP.3172 —

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso escolar contra niñas, niños y jóvenes migrantes en los centros educativos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1034/2025 RGEP.3186 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa mejorar la vida de los contribuyentes de la región el Gobierno de la Comunidad de Madrid. .

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1035/2025 RGEP.3194 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas apoyo a las escuelas de animación, educación infantil y juvenil en el tiempo libre ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1036/2025 RGEP.3197 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid de seguimiento de programas de actividades juveniles?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1037/2025 RGEP.3198 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la promoción del ocio y tiempo libre entre la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1040/2025 RGEP.3201 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas públicas y programas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar y mejorar el desarrollo educativo entre la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1041/2025 RGEP.3202 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas públicas y programas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar y mejorar el desarrollo familiar entre la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1042/2025 RGEP.3203 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas públicas y programas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar y mejorar el desarrollo económico entre la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1044/2025 RGEP.3205 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la promover la participación cultural en la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1045/2025 RGEP.3206 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar una vida saludable entre la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1047/2025 RGEP.3208 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el acoso en redes sociales en la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1048/2025 RGEP.3209 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la participación en la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1049/2025 RGEP.3210 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implantar el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de igualdad de género para la juventud?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1050/2025 RGEP.3214 —

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a la situación de la seguridad vial en el barrio de Perales del Río, en Getafe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1051/2025 RGEP.3215 —

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al estado de las carreteras de competencia regional a su paso por el barrio de Perales del Río, en Getafe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1052/2025 RGEP.3218 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las listas de espera existentes para la demanda de viviendas en régimen de alquiler de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1053/2025 RGEP.3219 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de los pisos propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid que están vacíos y pendientes de adjudicar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1054/2025 RGEP.3220 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuándo prevén que entre en funcionamiento el nuevo mapa concesional de Transportes en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1055/2025 RGEP.3226 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1056/2025 RGEP.3227 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las primeras fases del proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1057/2025 RGEP.3228 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué influencia tendrá el proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid sobre los usuarios del mismo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1058/2025 RGEP.3229 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué influencia tendrá el proyecto para la distribución de mercancías en el Metro de Madrid sobre los tiempos de espera para los usuarios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1059/2025 RGEP.3231 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo afectará la automatización del metro en la plantilla de personal de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1060/2025 RGEP.3235 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos residentes fiscales espera recibir la Comunidad de Madrid gracias a la aprobación de la Ley 4/2024, que aprueba la deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero en el ámbito del IRPF?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1061/2025 RGEP.3239 —

De la Diputada Sra. Lorenzo Brito, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la previsión de contribuyentes procedentes del extranjero que se beneficiarán de la nueva deducción por inversión aprobada en la Ley 4/2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1062/2025 RGEP.3284 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta los motivos por lo que se ha adjudicado, entre las tres ofertas recibidas, el contrato con número de referencia CM-A/SER-0000026751/2024 y objeto de contrato.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1063/2025 RGEP.3294 —

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la programación de las obras del nuevo centro educativo de El Cañaveral?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1064/2025 RGEP.3327 —

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuántas promociones de vivienda se están ejecutando en la Comunidad de Madrid por un procedimiento industrial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1069/2025 RGEP.3344 —

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuándo estima que sea aprobado técnicamente el Plan de Carreteras 2025-2032?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1070/2025 RGEP.3346 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuál ha sido el motivo de la cancelación de los talleres participativos para el alumnado que estaba previsto que la asociación Arcópoli impartiera en el CEIP Monte de El Pardo en febrero de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1071/2025 RGEP.3352 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de Gobierno sobre el funcionamiento de la Oficina de Empleo Móvil de la Comunidad de Madrid desde inicio de la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1072/2025 RGEP.3357 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la Ley 3/2016 en lo relativo a las llamadas terapias de conversión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1074/2025 RGEP.3366 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué inversión de mantenimiento se está realizando en el Colegio de Educación Especial Pablo Picasso de Alcalá de Henares, dependiente de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1075/2025 RGEP.3367 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el colegio de Educación Especial Pablo Picasso de Alcalá de Henares, dependiente de la Comunidad de Madrid, se encuentra en condiciones óptimas para el desarrollo de sus funciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1076/2025 RGEP.3368 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las condiciones en las que se encuentra actualmente el colegio de educación especial Pablo Picasso en Alcalá de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1077/2025 RGEP.3370 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que protege suficientemente al comercio de proximidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1079/2025 RGEP.3373 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid adoptar alguna medida para fomentar el emprendimiento de las mujeres en el sector tecnológico en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1080/2025 RGEP.3374 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes de la Consejería para revitalizar el pequeño comercio tradicional y de proximidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1081/2025 RGEP.3377 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la competitividad en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1082/2025 RGEP.3378 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en su programa de apoyo a los mercados y galerías comerciales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1083/2025 RGEP.3379 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la igualdad real entre mujeres y hombres se ha alcanzado en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1086/2025 RGEP.3505 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar para reducir la lista de espera en el Servicio de Ayuda Domicilio de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1089/2025 RGEP.3529 —

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿De qué modo se procura que los proyectos culturales que subvenciona la Consejería de Cultura no incumplan la ley protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1090/2025 RGEP.3530 —

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios por los que se determinan las subvenciones a entregar por parte de la Dirección General de la Mujer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1091/2025 RGEP.3533 —

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cumplimiento de todas las obligaciones de la empresa pública PLANIFICA MADRID, Obras y Proyectos. MP, SA en lo referido a la publicación de información económica, presupuestaria y estadística, recogidas en la Ley 19/2013 de Transparencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1099/2025 RGEP.3587 —

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato con número de expediente S_2025_001, cuyo objeto de contrato es: Servicios de apoyo a la gestión y comunicación de las actividades a emprendedores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1100/2025 RGEP.3588 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno regional desde el inicio de la Legislatura para mejorar la conciliación laboral de las mujeres de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1101/2025 RGEP.3589 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno en esta Legislatura para prevenir la violencia sexual contra las mujeres en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1102/2025 RGEP.3590 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para prevenir la violencia digital que se lleva a cabo contra las mujeres de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1103/2025 RGEP.3601 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por las actividades de "arqueología social" que se desarrollan en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1104/2025 RGEP.3602 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación actual de las obras de "Consolidación estructural del pabellón IDM" en el municipio de Velilla de San Antonio que se enmarcan dentro del Plan Prisma 2002-2011?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1105/2025 RGEP.3608 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué papel tiene la Agencia de Vivienda Social en el proceso de asignación de viviendas en el plan de realojos de la Cañada Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1106/2025 RGEP.3609 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué calendario tiene la Agencia de Vivienda Social para la ejecución del crédito asignado en 2025 para el plan de realojos de Cañada Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1107/2025 RGEP.3610 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios se seguirán para la asignación de viviendas en el proceso de realojamiento de la Cañada Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1108/2025 RGEP.3611 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el calendario previsto para la realización de los realojos para Cañada Real a propósito del anuncio que hizo la Presidenta de la Comunidad de Madrid el 12 de septiembre de 2023?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1109/2025 RGEP.3612 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a ejecutar la asignación económica para el 2025 de la Agencia de Vivienda Social en relación con el plan de realojos de Cañada Real?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.

El Presidente de la Asamblea

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1110/2025 RGEP.3635 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el funcionamiento de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español en sus competencias referidas al fomento del español?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1111/2025 RGEP.3637 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno para garantizar la práctica deportiva como herramienta de inclusión social y bienestar en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1112/2025 RGEP.3639 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué consecuencias para la salud de los vecinos y vecinas que residen por donde pasa el trazado del circuito y relacionadas con el ruido puede tener la celebración del Gran Premio de Fórmula 1 de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1113/2025 RGEP.3642 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está haciendo cumplir el Gobierno el régimen sancionador de la Ley 8/2023 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1114/2025 RGEP.3643 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dejar de utilizar microplásticos en los campos deportivos de césped artificial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1115/2025 RGEP.3656 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los datos relativos a nuestra región de la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1116/2025 RGEP.3661 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proteger la lengua española en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1117/2025 RGEP.3664 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el gasto medio sanitario por habitante en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1118/2025 RGEP.3665 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas concretas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los médicos de atención primaria no superen los límites establecidos de atención a pacientes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1119/2025 RGEP.3666 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué estimación hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del gasto sanitario destinado durante el año 2024 a la atención sanitaria de inmigrantes ilegales en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1120/2025 RGEP.3667 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la asistencia sanitaria pública que se le brinda a los inmigrantes ilegales en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1121/2025 RGEP.3668 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la posible construcción de un nuevo centro de salud en Torres de la Alameda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1122/2025 RGEP.3669 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la escasez de personal en el Hospital El Escorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1123/2025 RGEP.3670 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar un incremento significativo en las listas de espera de la sanidad pública por el abandono de las aseguradoras privadas de los conciertos con MUFACE?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1124/2025 RGEP.3671 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué políticas se están implementando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid para asegurar que toda mujer tenga acceso a una atención prenatal de calidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1126/2025 RGEP.3673 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el aumento de casos de infecciones de transmisión sexual en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1127/2025 RGEP.3674 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones concretas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para frenar el aumento de infecciones de transmisión sexual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1128/2025 RGEP.3675 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los datos de esperanza de vida de la región en 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1129/2025 RGEP.3676 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital La Paz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1130/2025 RGEP.3677 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el aumento de la tasa de interrupciones voluntarias del embarazo en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1131/2025 RGEP.3678 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el servicio de pediatría en el Centro de Salud de El Pardo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1132/2025 RGEP.3679 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Puerta de Hierro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1133/2025 RGEP.3680 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1134/2025 RGEP.3681 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Clínico San Carlos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1135/2025 RGEP.3682 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las listas de espera del Hospital Ramón y Cajal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1136/2025 RGEP.3683 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirán los Espacios LibreMente que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1137/2025 RGEP.3684 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: explicar en qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1140/2025 RGEP.3687 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuántos nuevos centros de salud tienen previsto comenzar a construir en 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1141/2025 RGEP.3688 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: nivel de cobertura de Recursos Humanos en el servicio de oncología del Hospital Gregorio Marañón de Madrid a fecha de realización de esta pregunta.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1142/2025 RGEP.3689 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar un estudio de seroprevalencia en animales y humanos para conocer la posible circulación de la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1143/2025 RGEP.3690 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que los pacientes que reciben tratamiento ambulatorio en hospital de día o radioterapia, disponen de las ayudas necesarias para su traslado al hospital desde su domicilio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1144/2025 RGEP.3691 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera que el servicio de oncología del Hospital Gregorio Marañón está correctamente dimensionado para la demanda de tratamientos actual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1145/2025 RGEP.3692 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la atención de urgencias en los 28 hospitales públicos de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1146/2025 RGEP.3693 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1147/2025 RGEP.3694 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo abrirá el Gobierno de la Comunidad de Madrid la Agencia de Contratación Sanitaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1150/2025 RGEP.3697 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra la construcción de un nuevo hospital de mediana y larga estancia en Aranjuez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1151/2025 RGEP.3698 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la lista de espera en medicina de familia en el Centro de Salud de la calle Abastos de Aranjuez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1152/2025 RGEP.3699 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir un nuevo centro de salud en Aranjuez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1153/2025 RGEP.3700 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las urgencias extrahospitalarias en el municipio de Aranjuez.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1154/2025 RGEP.3701 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las condiciones higiénico sanitarias del Centro de Salud de Majadahonda?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1155/2025 RGEP.3702 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivo de estabilización de plazas de médicos especialistas asume el Gobierno para este año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1157/2025 RGEP.3704 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Valora este Gobierno la prohibición de administrar bloqueadores de la pubertad a los menores como ya se ha demostrado efectivo en otros países de nuestro entorno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1158/2025 RGEP.3705 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados está ofreciendo la prestación de servicios de reproducción asistida por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1159/2025 RGEP.3706 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid suficientes las plazas de pediatría en los Centros de Salud de Navalcarnero para atender a la población actual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1160/2025 RGEP.3707 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los tiempos de respuesta por parte de la UVI Móvil ante emergencias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1161/2025 RGEP.3709 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún plan para concienciar a la sociedad sobre las consecuencias de las infecciones de transmisión sexual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1163/2025 RGEP.3711 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para conseguir que los cuidados paliativos estén al alcance de todos los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1164/2025 RGEP.3712 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Paracuellos de Jarama.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1165/2025 RGEP.3714 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la reducción de las listas de espera quirúrgicas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1166/2025 RGEP.3715 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Colmenar Viejo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1167/2025 RGEP.3717 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Parla.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-1168/2025 RGEP.3718** —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes el número de viviendas públicas accesibles con las que cuenta la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-1169/2025 RGEP.3719** —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno en relación con la prestación de servicios de Atención Primaria en el Municipio de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— **PCOC-1170/2025 RGEP.3720** —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la posibilidad de contratar más Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica (PEPC) en el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1172/2025 RGEP.3726 —

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios de medición de la producción, emisión y evaluación para la asignación de recursos propios en las producciones de Telemadrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1173/2025 RGEP.3727 —

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cuándo pondrá fin el Gobierno de la Comunidad de Madrid al proceso para otorgar las becas comedor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1174/2025 RGEP.3729 —

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los planes actuales para mejorar y mantener las instalaciones deportivas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1176/2025 RGEP.3736 —

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para promover un turismo sostenible y minimizar el impacto ambiental del turismo en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1178/2025 RGEP.3738 —

De la Diputada Sra. Barahona Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas se están llevando a cabo para preservar y promover el patrimonio cultural y las tradiciones locales entre los turistas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1179/2025 RGEP.3741 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados en la adjudicación del contrato con referencia 4/2024 CM. y objeto de contrato Servicio Agencia de Comunicación 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1180/2025 RGEP.3742 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del contrato con número de expediente CE-O-PRISMA-0001-2025 cuyo objeto de contrato es Obras de Reparación de la Cubierta del Convento de la Sagrada Familia de Pinto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1181/2025 RGEP.3743 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las obras y/o inversiones que contempla la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1182/2025 RGEP.3744 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las otras fuentes de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 no cubiertas son la solicitud de endeudamiento realizada por Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1183/2025 RGEP.3745 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje en la financiación de las inversiones recogidas en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 representa el endeudamiento en 450 millones de euros para que el que ha pedido autorización Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1184/2025 RGEP.3746 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿El plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. se va a financiar sólo con endeudamiento?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1185/2025 RGEP.3747 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo se va a financiar al plan de inversiones recogido en la actualización del Plan Estratégico 2025-2030 de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1186/2025 RGEP.3748 —

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones aconsejan a Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. recurrir al endeudamiento como fuente de financiación de la actualización del Plan Estratégico 2025-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1187/2025 RGEP.3772 —

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se han puesto en marcha para apoyar al sector del enoturismo regional desde la Dirección General de Reequilibrio Territorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1188/2025 RGEP.3773 —

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo a la hostelería y al comercio se han puesto en marcha dirigidas a municipios de menos de 1.000 habitantes desde la Dirección General de Reequilibrio Territorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1189/2025 RGEP.3774 —

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Para qué proyectos dirigidos a los municipios de la región de Madrid se ha solicitado financiación europea?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1190/2025 RGEP.3775 —

De la Diputada Sra. Vega de la Vara, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace de la gestión de las líneas de subvenciones de la Dirección General de Reequilibrio Territorial al embellecimiento de pueblos en los municipios de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1191/2025 RGEP.3779 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de este equipo de gobierno del desarrollo del Convenio de 15 de abril de 2023, entre la Comunidad de Madrid, a través de las Consejerías de Economía, Hacienda y Empleo y de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, y la Asociación Patio Campus, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 2.000.000 de euros, para financiar la promoción y el fomento del emprendimiento y la atracción del talento, mediante la creación de un campus de emprendimiento empresarial e innovación sostenible en Madrid en lo que llevamos de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1195/2025 RGEP.3786 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los argumentos que el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha empleado para autorizar la adquisición de bonos de deuda pública por valor de 3 millones hasta el 2026 a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos en lugar de emplear dicho remanente a aumentar los programas de investigación actuales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1196/2025 RGEP.3787 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios empleados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para dar autorización a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos para emplear los remanentes de tesorería en bonos de deuda hasta el 2026.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1197/2025 RGEP.3789 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la fecha actual para la Oficina del Español?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1198/2025 RGEP.3791 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a implementar para reducir la lista de espera en el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1199/2025 RGEP.3792 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la gestión de la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes "Picón de Jarama"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1200/2025 RGEP.3793 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno implementar para mejorar la atención en el Centro de Primera Acogida Casa de Campo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1201/2025 RGEP.3794 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación del Centro de Primera Acogida de Casa de Campo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1202/2025 RGEP.3798 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el presupuesto asignado para la campaña "Cerca de ti: Atención Primaria" y cómo se está distribuyendo entre los diferentes medios de difusión?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1204/2025 RGEP.3805 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a poner en marcha para luchar contra la soledad no deseada en la infancia y adolescencia en nuestra región durante la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1206/2025 RGEP.3814 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen de su política de envejecimiento activo en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1207/2025 RGEP.3816 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos de la Comunidad de Madrid para impulsar iniciativas, ideas, proyectos y trayectorias que contribuyan a mejorar la visibilidad, imagen y presencia de Madrid como región de atractivo empresarial a nivel internacional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1209/2025 RGEP.3821 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación de los centros de protección de menores en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1210/2025 RGEP.3823 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación laboral del personal de las residencias de mayores gestionadas por la Agencia Madrileña de Atención Social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1211/2025 RGEP.3827 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su labora de inspección de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PCOC-1213/2025 RGEP.3843 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de su partida presupuestaria destinada a la Feria del Libro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2025, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PI-460/2025 RGEP.2971 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de quejas recibidas por la dirección de la Residencia de personas mayores de Alcorcón por parte de los usuarios/as y/o familiares de los mismos, de la residencia desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses.

— PI-462/2025 RGEP.2974 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas por incapacidad temporal que se han producido, desde el inicio de la Legislatura, por parte de las trabajadoras de la Residencia de Mayores de Alcorcón, desglosado por tipo de categoría profesional y por meses, con respeto a la intimidad de las trabajadoras y a la protección de datos.

— PI-465/2025 RGEP.2989 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de todas las reuniones de la Mesa Sectorial de Políticas de Protección Social durante el año 2024.

— PI-466/2025 RGEP.3031 —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Plan Activa Montes para el año 2024.

— PI-467/2025 RGEP.3032 —

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto del Plan Activa Montes para el año 2025.

— PI-468/2025 RGEP.3034 —

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas familias quedan por realojar de UVA de Hortaleza a fecha 4 de febrero de 2025?

— PI-472/2025 RGEP.3098 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: demora media en la realización de las pruebas PET-TAC realizadas en el Hospital de la Princesa desde el 1 de enero de 2024.

— PI-473/2025 RGEP.3099 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de equipos completos de PET-TAC que hay en el Hospital Gregorio Marañón.

— PI-474/2025 RGEP.3100 —

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de equipos completos de PET-TAC operativos que hay en el Hospital Gregorio Marañón.

— PI-476/2025 RGEP.3119 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios de género femenino atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid?

— PI-477/2025 RGEP.3120 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios de género masculino atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid?

— PI-479/2025 RGEP.3122 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de usuarios menores de edad atendidos en esta Legislatura por el servicio psicopedagógico de intervención especializada en las nuevas tecnologías a adolescentes y sus familias de la Comunidad de Madrid?

— PI-481/2025 RGEP.3139 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas en la Comunidad de Madrid que tenían reconocida la situación de dependencia y que fallecieron estando en lista de espera para la adjudicación de algún recurso durante los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

— PI-485/2025 RGEP.3143 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantías recibidas por la Comunidad de Madrid del Gobierno Central para financiar las políticas de atención a la dependencia en el año 2024.

— PI-487/2025 RGEP.3157 —

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno sobre el Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de "Atención a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna", con la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica - COCEMFE (15 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 541.942,50 euros (IVA exento), para los años 2024 y 2025.

— PI-491/2025 RGEP.3190 —

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos extranjeros y nacionales matriculados en el curso 2024/2025 en la Comunidad de Madrid en todas las etapas educativas obligatorias.

— PI-494/2025 RGEP.3195 —

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de mujeres jóvenes que ha formado la Escuela pública de animación de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

— PI-495/2025 RGEP.3216 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas entregadas a lo largo del 2024 dentro del PLAN VIVE, donde se desglosen el número por municipios.

— PI-496/2025 RGEP.3217 —

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas entregadas por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a lo largo del 2024 donde se desglosen el número de viviendas por municipios.

— PI-497/2025 RGEP.3221 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual del ejercicio 2023 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid.

— PI-498/2025 RGEP.3222 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual de actividades del año 2025 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid.

— PI-499/2025 RGEP.3223 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual de actividades del año 2024 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid.

— PI-500/2025 RGEP.3224 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria anual del ejercicio 2024 de la Estrategia turística regional 2023-2026 de la Comunidad de Madrid.

— PI-501/2025 RGEP.3225 —

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe sobre las actuaciones de mejora de la accesibilidad en centros educativos realizadas en el año 2024, presentado en el Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2025.

— PI-502/2025 RGEP.3244 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 62905, en el ejercicio 2024.

— PI-503/2025 RGEP.3246 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 61108, en el ejercicio 2024.

— PI-504/2025 RGEP.3247 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 22076 en el ejercicio 2024.

— PI-505/2025 RGEP.3248 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 22719 en el ejercicio 2024.

— PI-506/2025 RGEP.3249 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 22801 en el ejercicio 2024.

— PI-507/2025 RGEP.3250 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 28001 en el ejercicio 2024.

— PI-508/2025 RGEP.3251 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 46300 en el ejercicio 2024.

— PI-509/2025 RGEP.3252 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 60108 en el ejercicio 2024.

— PI-510/2025 RGEP.3253 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 62900 en el ejercicio 2024.

— PI-511/2025 RGEP.3254 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07011, Programa 942N, Subconcepto 65003 en el ejercicio 2024.

— PI-512/2025 RGEP.3259 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 79909, en el ejercicio 2024.

— PI-513/2025 RGEP.3260 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 76309, en el ejercicio 2024.

— PI-514/2025 RGEP.3261 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 46309, en el ejercicio 2024.

— PI-515/2025 RGEP.3262 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 48399, en el ejercicio 2024.

— PI-516/2025 RGEP.3263 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 76304, en el ejercicio 2024.

— PI-517/2025 RGEP.3266 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 22801, en el ejercicio 2024.

— PI-518/2025 RGEP.3271 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente a la estimación de la solicitud de compensación presentada por la entidad “FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”, por los efectos de la declaración de la pandemia producida por el COVID-19 en el año 2021, en el marco del Convenio Singular de carácter marco suscrito con el Servicio Madrileño de Salud, para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, por importe de 17.878.850 euros (IVA exento).

— PI-519/2025 RGEP.3272 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno de fecha 26 de diciembre de 2024 por el que se aprueba el gasto plurianual para los ejercicios 2024 a 2026, para la renovación automática de los pagos a cuenta previstos en la Cláusula Adicional Decimoquinta al Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la “FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”, para atender las necesidades asistenciales a pacientes beneficiarios del sistema sanitario de salud, para el período desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, por importe de 418.170.100,80 euros (IVA exento).

— PI-520/2025 RGEP.3273 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno del 26 de diciembre de 2024 por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 54.640.358,21 euros para la cobertura de gastos corrientes de los centros gestores de atención hospitalaria, atención primaria y Summa 112 del Servicio Madrileño de Salud.

— PI-521/2025 RGEP.3274 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno del 15 de enero de 2025 por el que se dispone la realización de operaciones de financiación para el año 2025 por importe máximo de 2.887.610.133,19 euros.

— PI-523/2025 RGEP.3276 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del Informe del Acuerdo de Gobierno de fecha 5 de febrero relativo al proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, para la ampliación de la vigencia de los conciertos celebrados entre las universidades públicas de la Comunidad de Madrid y el Servicio Madrileño de Salud.

— PI-524/2025 RGEP.3277 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno de fecha 29 de enero de 2025 por el que se autoriza la concesión de un préstamo a largo plazo a la empresa pública con forma de sociedad mercantil Radio Televisión Madrid, S.A. por importe máximo de 24.160.254 euros para financiar el déficit originado por devoluciones de IVA pendientes y se autoriza a la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo a que apruebe una orden en la que se determinen las condiciones de concesión y reembolso.

— PI-525/2025 RGEP.3278 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia completa del expediente del Acuerdo de Gobierno de fecha 29 de enero de 2025 por el que se aprueba un gasto por importe de 5.000.000 euros para actualizar la aportación de la Comunidad de Madrid al Contrato Programa con Radio Televisión Madrid S.A.U. 2024-2026 conforme a la Ley 9/2024, de 26 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad de Madrid para 2025.

— PI-530/2025 RGEP.3283 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del listado de proyectos sostenibles financiados a través de la emisión de bonos sociales, bonos verdes y bonos sostenibles, años 2021, 2022, 2023 y 2024.

— PI-531/2025 RGEP.3288 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas estando en lista de espera para el acceso al servicio de ayuda a domicilio para personas de la Comunidad de Madrid en situación de dependencia a 31 de diciembre en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

— PI-532/2025 RGEP.3289 —

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas fallecidas estando en lista de espera para el acceso al recurso residencial para personas mayores de la Comunidad de Madrid en situación de dependencia a 31 de diciembre en los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

— PI-535/2025 RGEP.3342 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de nuevas infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) notificadas en la Comunidad de Madrid en el año 2024.

— PI-537/2025 RGEP.3347 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas cuya solicitud de profilaxis pre exposición se encuentra a la espera de valoración y respuesta a fecha de febrero de 2025.

— PI-538/2025 RGEP.3348 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas cuya solicitud de profilaxis pre exposición ha sido denegada desde julio de 2023 hasta enero de 2025.

— PI-539/2025 RGEP.3349 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han solicitado la profilaxis pre exposición desde julio de 2023 hasta enero de 2025.

— PI-540/2025 RGEP.3350 —

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas a las que se le ha concedido la profilaxis preexposición desde julio de 2023 hasta enero de 2025.

— PI-542/2025 RGEP.3381 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 112A, Servicio 11023, Subconcepto 20200, en el ejercicio 2024.

— PI-543/2025 RGEP.3382 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 456M, Servicio 16001, Subconcepto 20200, en el ejercicio 2024.

— PI-544/2025 RGEP.3383 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 456M, Servicio 16001, Subconcepto 74101, en el ejercicio 2024.

— PI-545/2025 RGEP.3384 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 456M, Servicio 16001, Subconcepto 71101, en el ejercicio 2024.

— PI-546/2025 RGEP.3385 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 20200, en el ejercicio 2024.

— PI-547/2025 RGEP.3386 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 20709, en el ejercicio 2024.

— PI-548/2025 RGEP.3387 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024.

— PI-549/2025 RGEP.3388 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 60105, en el ejercicio 2024.

— PI-550/2025 RGEP.3389 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 63100, en el ejercicio 2024.

— PI-551/2025 RGEP.3390 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 467A, Servicio 16206, Subconcepto 64003, en el ejercicio 2024.

— PI-552/2025 RGEP.3391 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 60105, en el ejercicio 2024.

— PI-553/2025 RGEP.3392 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 61104, en el ejercicio 2024.

— PI-554/2025 RGEP.3393 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 61108, en el ejercicio 2024.

— PI-555/2025 RGEP.3394 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 62101, en el ejercicio 2024.

— PI-556/2025 RGEP.3395 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 64103, en el ejercicio 2024.

— PI-557/2025 RGEP.3396 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 64104, en el ejercicio 2024.

— PI-558/2025 RGEP.3397 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 76309, en el ejercicio 2024.

— PI-559/2025 RGEP.3398 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 77306, en el ejercicio 2024.

— PI-560/2025 RGEP.3399 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 78099, en el ejercicio 2024.

— PI-561/2025 RGEP.3400 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 79000, en el ejercicio 2024.

— PI-562/2025 RGEP.3401 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22107, en el ejercicio de 2024.

— PI-563/2025 RGEP.3402 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22105, en el ejercicio 2024.

— PI-564/2025 RGEP.3403 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22705, en el ejercicio 2024.

— PI-565/2025 RGEP.3404 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 22706, en el ejercicio 2024.

— PI-566/2025 RGEP.3405 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024.

— PI-567/2025 RGEP.3406 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44531, en el ejercicio 2024.

— PI-568/2025 RGEP.3407 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44601, en el ejercicio 2024.

— PI-569/2025 RGEP.3408 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44602, en el ejercicio 2024.

— PI-570/2025 RGEP.3409 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44603, en el ejercicio 2024.

— PI-571/2025 RGEP.3410 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44604, en el ejercicio 2024.

— PI-572/2025 RGEP.3411 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44605, en el ejercicio 2024.

— PI-573/2025 RGEP.3412 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 44606, en el ejercicio 2024.

— PI-574/2025 RGEP.3413 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 46309, en el ejercicio 2024.

— PI-575/2025 RGEP.3414 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 47399, en el ejercicio 2024.

— PI-576/2025 RGEP.3415 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 16, del Programa 411A, Servicio 16104, Subconcepto 48099, en el ejercicio 2024.

— PI-577/2025 RGEP.3416 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 60105, en el ejercicio 2024.

— PI-578/2025 RGEP.3417 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62101, en el ejercicio 2024.

— PI-579/2025 RGEP.3418 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62300, en el ejercicio 2024.

— PI-580/2025 RGEP.3419 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62399, en el ejercicio 2024.

— PI-581/2025 RGEP.3420 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 20400, en el ejercicio 2024.

— PI-582/2025 RGEP.3421 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 63100, en el ejercicio 2024.

— PI-583/2025 RGEP.3422 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 63401, en el ejercicio 2024.

— PI-584/2025 RGEP.3423 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 62401, en el ejercicio 2024.

— PI-585/2025 RGEP.3424 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11011, Programa 134A, Subconcepto 21400, en el ejercicio 2024.

— PI-586/2025 RGEP.3425 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 22709, en el ejercicio 2024.

— PI-587/2025 RGEP.3426 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 22809, en el ejercicio 2024.

— PI-588/2025 RGEP.3427 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024.

— PI-589/2025 RGEP.3428 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 46309, en el ejercicio 2024.

— PI-590/2025 RGEP.3429 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 48099, en el ejercicio 2024.

— PI-591/2025 RGEP.3430 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 48399, en el ejercicio 2024.

— PI-592/2025 RGEP.3431 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 61201, en el ejercicio 2024.

— PI-593/2025 RGEP.3432 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11019, Programa 334D, Subconcepto 61203, en el ejercicio 2024.

— PI-594/2025 RGEP.3433 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 18001, en el ejercicio 2024.

— PI-595/2025 RGEP.3434 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 13108, en el ejercicio 2024.

— PI-596/2025 RGEP.3435 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 14301, en el ejercicio 2024.

— PI-597/2025 RGEP.3436 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 15402, en el ejercicio 2024.

— PI-598/2025 RGEP.3437 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112C, Subconcepto 16205, en el ejercicio 2024.

— PI-599/2025 RGEP.3438 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44503, en el ejercicio 2024.

— PI-600/2025 RGEP.3439 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44505, en el ejercicio 2024.

— PI-601/2025 RGEP.3440 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44506, en el ejercicio 2024.

— PI-602/2025 RGEP.3441 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44508, en el ejercicio 2024.

— PI-603/2025 RGEP.3442 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44507, en el ejercicio 2024.

— PI-604/2025 RGEP.3443 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 46304, en el ejercicio 2024.

— PI-605/2025 RGEP.3444 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11022, Programa 112B, Subconcepto 44502, en el ejercicio 2024.

— PI-606/2025 RGEP.3445 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 22200, en el ejercicio 2024.

— PI-607/2025 RGEP.3446 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 20500, en el ejercicio 2024.

— PI-608/2025 RGEP.3447 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 21300, en el ejercicio 2024.

— PI-609/2025 RGEP.3448 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62101, en el ejercicio 2024.

— PI-610/2025 RGEP.3449 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62105, en el ejercicio 2024.

— PI-611/2025 RGEP.3450 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62304, en el ejercicio 2024.

— PI-612/2025 RGEP.3451 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 62500, en el ejercicio 2024.

— PI-613/2025 RGEP.3452 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 63100, en el ejercicio 2024.

— PI-614/2025 RGEP.3453 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11023, Programa 112A, Subconcepto 64010, en el ejercicio 2024.

— PI-615/2025 RGEP.3454 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 22706, en el ejercicio 2024.

— PI-616/2025 RGEP.3455 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 22607, en el ejercicio 2024.

— PI-617/2025 RGEP.3456 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los documentos contables referentes a las obligaciones reconocidas que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 07010, Programa 942O, Subconcepto 28001, en el ejercicio 2024.

— PI-648/2025 RGEP.3582 —

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el número de inspecciones de consumo que se han hecho a agencias inmobiliarias desde la entrada en vigor de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

— PI-649/2025 RGEP.3647 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes recibidas desde el año 2000 hasta la actualidad para la declaración de Bien de Interés Cultural en la Comunidad de Madrid.

— PI-650/2025 RGEP.3648 —

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes recibidas desde el año 2000 hasta la actualidad para la declaración de Bien de Interés Patrimonial en la Comunidad de Madrid.

— PI-654/2025 RGEP.3725 —

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de locales propiedad de la AVS transformados en viviendas desde el año 2020.

— PI-656/2025 RGEP.3740 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la Comisión Paritaria de 23 de agosto entre sindicatos y la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras, M.P., S.A.

— PI-668/2025 RGEP.3767 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personal de la Agencia de Seguridad y de Emergencias que, en la actualidad, presta sus servicios en el Centro de Coordinación Municipal (CECOM) en las instalaciones de Madrid 112.

— PI-669/2025 RGEP.3768 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personal adscrito al Centro de Coordinación Municipal (CECOM) en las instalaciones de Madrid 112, que se encuentra en la actualidad.

— PI-670/2025 RGEP.3769 —

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas efectuadas a Madrid 112, desglosadas por días, que han sido gestionadas por el Centro de Coordinación Municipal (CECOM), que se encuentra en las instalaciones de dicho Centro, en la presente Legislatura.

— PI-672/2025 RGEP.3778 —

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación final del Plan de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid 2020-2024.

— PI-674/2025 RGEP.3809 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los puestos de la plantilla laboral de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P.S.A., atendiendo al acuerdo de la Comisión Paritaria entre sindicatos y esa empresa, cubiertos entre 2020 y 2025.

— PI-675/2025 RGEP.3810 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los puestos de la plantilla laboral de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P.S.A.,

atendiendo al acuerdo de la Comisión Paritaria entre sindicatos y esa empresa, cubiertos entre 2019 y 2023.

— PI-676/2025 RGEP.3815 —

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo y documentación que le acompañe sobre la colaboración entre la Comunidad de Madrid con Madrid Open City Awards para el impulso de iniciativas, ideas, proyectos y trayectorias que han contribuido a mejorar la visibilidad, imagen y presencia de Madrid a nivel internacional.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— NORMAS BÁSICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2025, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero. Aprobar las siguientes:

NORMAS BÁSICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL IMPACTO DE LA DROGA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Primera. OBJETO.

Se propone la creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid cuyo objeto principal será conocer el impacto real de las drogas ilegales en la sociedad, las causas que llevan a la adicción a estas sustancias, su verdadero alcance en la vida de los afectados, de sus familias y en la sociedad, el negocio que orbita a su alrededor y su trazabilidad (origen, tráfico, intermediarios, venta) y posibles fórmulas para abordar con éxito el problema. De igual modo, la Comisión debería prestar especial atención al repunte en el consumo de heroína, el cannabis, o a drogas que, como el fentanilo, están teniendo un impacto devastador en otros lugares del mundo.

Para ello se solicitará la comparecencia de expertos, profesionales de la salud, educadores, víctimas de la drogadicción y sus familiares, así como miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La Comisión elaborará un Dictamen de Conclusiones y Propuestas que será debatido en Pleno y que debería ser tenido en consideración a la hora de impulsar normativa.

Segunda. COMPOSICIÓN.

La Comisión estará compuesta por 3 Diputados designados por cada uno de los Grupos Parlamentarios constituidos en la Cámara, si bien los acuerdos se adoptarán en todo caso en función del criterio de voto ponderado.

Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, los Grupos Parlamentarios podrán sustituir a los miembros de la Comisión de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Asamblea.

Tercera. FUNCIONAMIENTO.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en el Reglamento de la Asamblea. Tras su constitución, se abrirá un plazo de 30 días hábiles para que los distintos Grupos presenten sus propuestas de comparecientes. La Mesa de la Comisión podrá acordar la apertura de un nuevo plazo para el registro de comparecientes.

Todas las propuestas de comparecencias deberán estar motivadas de acuerdo al objeto de la Comisión. Ante la Comisión de Estudio comparecerán los expertos que se considere que puedan aportar conocimiento a los Diputados de la Comisión.

La Mesa de la Comisión de Estudio, oídos los Portavoces, analizará las diferentes propuestas para definir un plan de comparecencias y solicitar a la Mesa de la Asamblea la habilitación de las sesiones necesarias. Posteriormente la Mesa de la Comisión de Estudio, oídos los Portavoces, elaborará un calendario de sesiones y comparecencias.

Las sesiones de la Comisión contarán con un máximo de 4 comparecencias, una por cada Grupo Parlamentario.

Cuarta. PLAZO Y CONCLUSIONES.

La Comisión desarrollará su cometido durante un año, contado a partir de la celebración de la primera sesión con comparecientes. Antes de la conclusión del plazo asignado, la Comisión elaborará un Dictamen de Conclusiones y Propuestas que será debatido por el Pleno junto, en su caso, a los votos particulares que presenten los Grupos Parlamentarios, para su debate y ulterior aprobación.

Quinta. PUBLICIDAD DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN.

El Dictamen de la Comisión de Estudio aprobado por el Pleno, y en su caso los votos particulares rechazados cuando así lo solicite el Grupo Parlamentario proponente, serán publicados en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Segundo. Elevar al Pleno de la Asamblea propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 ACUERDOS DEL PLENO DE LA CÁMARA

— DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA POR PARTE DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2025, aprobó el Dictamen de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid (RGEP.29180/2024).

Sede de la Asamblea, 13 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO



DICTAMEN

**COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA POR
PARTE DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA
COMUNIDAD DE MADRID**

ÍNDICE

- I. PREFACIO
- II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO
- III. TECNOLOGIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, UN CONTEXTO
- IV. RIESGOS DEL USO INADECUADO DE LA TECNOLOGIA
- V. UN PROBLEMA GLOBAL
- VI. ESTUDIOS
- VII. LA SITUACIÓN EN ESPAÑA
- VIII. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

I. PREFACIO

Aparecen regularmente, y cada vez con mayor asiduidad, estudios nacionales e internacionales que advierten del grave problema que el mal uso de las nuevas tecnologías -incluido el teléfono móvil- está causando en la población infantojuvenil. Según el INE el 85% de los niños de 12 a 14 años (1º y 2º de la ESO) tiene teléfono propio. El porcentaje es mayor en las chicas que en los chicos y sube hasta el 95% cuando cumplen los 15 años. No es la única diferencia en función del sexo: ellos son más proclives a la adicción a los videojuegos, y ellas a las RRSS.

Desde el año 2012 se ha producido un aumento preocupante de psicopatologías en menores, así como un aumento de la obesidad, los trastornos alimentarios y el acoso escolar. Según el último Barómetro de las Familias 2024¹ que elabora GAD3 para The Family Watch, los jóvenes ya señalan las redes sociales como la principal causa del deterioro de su salud mental. Además, y según el mismo estudio, casi dos tercios de las familias españolas están a favor de aprobar una ley nacional que regule el uso de pantallas en menores de 16 años.

Cada vez más expertos describen la situación como un “problema de salud pública” que está causando alarma social en España y en los países de nuestro entorno. En España y en todo el mundo las administraciones públicas están tratando de abordar el problema a través de la educación, la sanidad, la legislación en tecnología y las campañas de concienciación ciudadana.

Después de escuchar a los diferentes expertos que han participado en la comisión, el presente dictamen propone un diagnóstico del problema y sugiere una batería de medidas para llevar a cabo desde distintos niveles de la Administración Pública.

¹ <https://thefamilywatch.org/2024/01/08/2024-xlii-barometro-de-las-familias/>

II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

El 15 de diciembre de 2023, los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 76 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, instaron a la Mesa de la Cámara a elevar al Pleno la Propuesta para la creación de una Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid. Aprobada la comisión por unanimidad en el Pleno de la Asamblea de Madrid, a partir del mes de febrero de 2024 y hasta el mes de noviembre, diferentes expertos, profesionales, representantes de la administración, de la sociedad civil, industria tecnológica y de los propios adolescentes han expuesto sus puntos de vista.

El objeto fundamental de la comisión, según el documento que insta a su creación, es llevar a cabo un diagnóstico del uso e impacto de la tecnología por parte de niños y adolescentes. Además, se insta a “estudiar los hábitos de uso de internet, las redes sociales, retos virales, juego online, así como diferentes prácticas de riesgo, informando además del grado de supervisión parental”. Una vez finalizado el análisis diagnóstico y sus conclusiones, el documento de creación de la comisión insta a acordar una serie de objetivos y propuestas en un dictamen -el documento presente- “que debería ser tenido en consideración a la hora de impulsar normativa”.

Las conclusiones de la comisión deberían poder incorporarse “al diseño de iniciativas dentro del área de infancia, especialmente para el desarrollo de la reciente Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, así como de las áreas de educación, salud y ciberseguridad”.

III. TECNOLOGÍA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA; UN CONTEXTO

Existe un amplio consenso en situar el origen del problema en 2012, año en el que la penetración de internet de alta velocidad alcanza al 50% de los hogares de España. Desde aquel momento, las tabletas y los teléfonos inteligentes se generalizan de manera masiva y se produce una amplia aceptación social del uso de redes sociales por menores. Es a partir de entonces cuando **"los casos de enfermedad mental en niños y adolescentes sufren un incremento explosivo²**, al tiempo que se consolidan patrones de suicidios crecientes entre adolescentes".

Desde final de 2023 miles de familias de toda España se unen en **grupos de mensajería instantánea** para alertar de los efectos del teléfono móvil en los jóvenes y para solicitar legislación que restrinja su uso entre los menores. El origen del movimiento está en el barrio de Poblenou, en Barcelona, cuando en octubre de 2023 un conjunto de padres crea un grupo de Telegram para luchar contra un presunto "consenso social" según el cual los alumnos de 12 años ya estarían listos para recibir su primer teléfono. Menos de un año después, en mayo de 2024, más de 200 padres de un colegio de Madrid acuden al Defensor del Pueblo pidiendo amparo por la sustitución de los libros de texto de papel por tabletas que se está acometiendo en el centro.

Muchos centros educativos, sin embargo, están revisando el uso de pantallas en el aula. Muchos colegios creyeron que la tecnología debía constituir un pilar central en la educación de los niños. Hoy sabemos que partíamos de algunos apriorismos equivocados y hemos aprendido que un uso inadecuado de la tecnología conlleva consecuencias peligrosas para el cerebro de un niño o un adolescente. Algunas escuelas están cerrando la puerta a los dispositivos electrónicos tras comprobar que **"distraen y empeoran el aprendizaje"**. Otras muchas, sin embargo, se ven obligadas a mantenerlo por la fuerte inversión realizada y el compromiso firmado con plataformas tecnológicas y fabricantes de dispositivos.

² https://www.elespanol.com/enclave-ods/historias/20240223/explosion-problemas-salud-mental-empezo-jovenes-duele-internet-tritura/834666663_0.html

IV. RIESGOS DEL USO INADECUADO DE LA TECNOLOGÍA

Todo lo que genera placer tiene potencial adictivo, y la tecnología no es una excepción. Con un agravante: la adicción tecnológica es silenciosa, ya que su uso y abuso está socialmente normalizado e incorporado con naturalidad a nuestra vida cotidiana.

Lo explica el periodista del New York Times, **Max Fisher**, en 'Las redes del caos (Peninsula, 2024)': "la dopamina crea una asociación positiva con el comportamiento que haya provocado su liberación, y nos entrena para repetirlos". El problema está en el momento en que la dopamina acaba "secuestrada" por el "sistema de recompensas" por el que funcionan las adicciones. En ese momento, el neurotransmisor "puede obligar a repetir comportamientos autodestructivos". Así, la dopamina acaba instando a las personas a "apostar una vez más", a "tomarse otra copa" o "a pasar horas en una aplicación".

En España, la psiquiatra **Marian Rojas Estapé** lleva varios años dando la voz de alarma. En la comisión de estudio celebrada en la Asamblea de Madrid ha advertido que "las drogas siempre han entrado por vena, nariz y boca y ahora entran por los ojos". Y señala cómo el diseño de las RRSS persigue "hackear" el sistema de recompensa del cerebro a través de la dopamina, tal y como hacen los estupefacientes.

Para **Francisco Villar**, psicólogo clínico infantojuvenil, se está produciendo un retroceso en el desarrollo cognitivo de los niños sobreexpuestos a las pantallas: "los profesores nos lo confirman: ya no pueden poner el mismo examen que hace cinco o seis años se hacía en el mismo curso, porque suspenden todos"³. Villar recomienda retrasar el uso de teléfonos móviles hasta la mayoría de edad y, en todo caso, "nunca antes de los 16 años". Tiene una opinión similar **Mar España**, directora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y una de las voces más reputadas en el ámbito del uso de las nuevas tecnologías:

³ https://www.elespanol.com/ciencia/salud/20240614/villar-sabio-pantallas-ninos-no-aprueban-espana-exámenes-hace-años/862163969_0.html

“entregar un móvil a un menor de nueve o diez años con acceso ilimitado a internet y sin control horario puede compararse a conducir un coche a 200 kilómetros por hora sin haber pasado las pruebas para obtener el carné de conducir”⁴.

El optometrista Víctor Javier G. Molina participó en esta comisión para informar de las consecuencias menos conocidas del uso masivo de pantallas retroiluminadas: el impacto en la salud visual de niños y adolescentes. Molina advirtió del incremento contrastado de patologías como el Síndrome de Fatiga Visual Digital o la Enfermedad del Ojo Seco y, sobre todo, “una pandemia de miopía y miopía magna” entre la población infantil. El autor justifica sus puntos de vista, además de en su propia experiencia clínica, en una colección de estudios nacionales e internacionales, recogidos en su trabajo “Consideraciones sobre el uso de dispositivos digitales en el marco escolar desde la perspectiva escolar”, elaborado ad hoc para la comisión de estudio.

El confinamiento al que obligó la pandemia de coronavirus resultó doblemente perjudicial: por su propia naturaleza restrictiva y porque movió a los jóvenes a un uso desmesurado de la tecnología, creando miles de adictos. **Isabel Lostal**⁵, miembro de la Sociedad de Psiquiatría Infantil, revela el efecto devastador⁶ que tuvo el confinamiento para muchos jóvenes: “En una población vulnerable, en pleno desarrollo, factores como el confinamiento y las medidas de restricción posteriores, que interrumpieron rutinas restringieron el contacto social e impulsaron un uso excesivo de la tecnología, actuaron como precipitantes de trastornos como la ansiedad”. Y advierte: “Si no se abordan a tiempo, estos trastornos se pueden cronificar, lo que complica el tratamiento”.

Para Ignacio Civeira, psiquiatra infantojuvenil del hospital Gregorio Marañón, existe un problema de adicción cuando el único momento de placer se produce a través de las tecnologías⁷. Cuando el uso de la tecnología secuestra costumbres sanas como hacer

⁴ <https://www.abc.es/familia/padres-hijos/dar-movil-menor-anos-dejar-alguien-carne-20230706112916-nt.html>

⁵ <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2022/10/10/63402e22fddfff3988b457e.html>

⁶ <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2022/10/10/63402e22fddfff3988b457e.html>

⁷ <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2022/10/10/63401c42fc6c837c328b459d.html>

deporte, socializar con otros jóvenes o estudiar. Otro signo de alarma son los cambios emocionales: inestabilidad, irritabilidad, cambios de humor o tristeza. Incluso pueden producirse cambios físicos, tales como variaciones en el peso, ritmo circadiano alterado, pérdida del autocuidado. Todo son **indicadores de que existe una adicción**. Así lo atestigua, por ejemplo, un estudio de Fundación Barrié, 2022; Galicia, según el cual el 26% de los adolescentes gallegos reconocen que el mal uso del teléfono móvil los lleva a **dormir peor, tener ansiedad y ser más agresivos** con sus padres⁸.

Civeira, como todos los expertos que han pasado por la comisión, **diferencia adicciones por sexos**: los chicos son más proclives a la adicción a los videojuegos y las chicas a las RRSS. Y advierte que el problema se ve agravado por el mensaje que muchos jóvenes reciben, según el cual “**la cultura del esfuerzo** no merece la pena. Si esto se dice a una población que es vulnerable y en la que el esfuerzo no es su impronta…”.

Los algoritmos están diseñados para generar adicción. Clasifican el contenido en función de los gustos de su usuario y mutan con el paso del tiempo para adaptarse mejor a sus inquietudes.

Además del algoritmo, las plataformas usan otras herramientas que promueven la adicción, tales como el contenido efímero en RRSS (“el video desaparecerá en 24h”), notificaciones y sonidos de alerta, scroll infinito, música sin límites o capítulos que se reproducen automáticamente cuando concluye el anterior (presentes en plataformas como Netflix, YouTube o Spotify). Para algunos expertos como **Max Fisher**, el **algoritmo es la auténtica clave del problema**. Tanto que sólo “desconectando el algoritmo” podrá abordarse con éxito el actual desafío⁹. Hélène Verbrugge, responsable de Asuntos Públicos de Meta España, también participó en la comisión y evitó comprometerse a hacer público el funcionamiento del algoritmo o a revisar el scroll infinito.

⁸ <https://www.elmundo.es/españa/2022/11/30/63866fa8fc6c83a4238b4608.html>

⁹ https://www.elconfidencial.com/cultura/2024-01-25/entrevista-max-fisher-experimento-algoritmo-redes-caos_3817221/

Estas prácticas que generan adicción ha sido uno de los motivos principales que ha empujado a la **Comisión de Mercado Interior y Protección de los Consumidores del Parlamento Europeo** a aprobar un informe con recomendaciones para hacer que las plataformas digitales sean menos adictivas. Se trata de una iniciativa que, entre otras cosas, pide un diseño más ético y justo por parte de las plataformas para que el consumidor esté protegido en el mundo digital. Porque, concluyen, la autodisciplina no puede vencer el diseño adictivo. La educación o la fuerza de voluntad no son suficientes para enfrentarse al desafío contemporáneo de la tecnología adictiva y piden, **tal y como ocurre con determinados alimentos, el alcohol y el tabaco, que las administraciones establezcan estrictas normas de salud y seguridad también para la tecnología**.

Para el psicólogo y experto en adicciones de menores a las nuevas tecnologías **Marc Masip** "el móvil es la heroína del siglo XXI"¹⁰ y apuesta directamente por regular el uso de pantallas y prohibir a los menores los videojuegos "nocivos".

En definitiva, para los psicólogos, psiquiatras y educadores que han participado en la comisión, las **consecuencias de la adicción son gravísimas**: dificultad para mantener la atención o para concentrarse, impaciencia, descenso de la comprensión lectora, búsqueda desesperada de estímulos cortos y rápidos. Y en lo relativo al impacto emocional, redes y pantallas promueven el aislamiento, la desmotivación vital, el fracaso académico, la falta de autoestima o la agresividad; y es cada vez más habitual casos de adolescentes con problemas de higiene y alimentación, estrés, ansiedad, depresión y una grave merma de las habilidades sociales.

¹⁰ <https://www.elciudadano.com/actualidad/psicologo-marc-masip-el-telefono-movil-es-la-heroina-del-siglo-xxi/05/14/>

V. UN PROBLEMA GLOBAL

Los preadolescentes estadounidenses (de 8 a 12 años) pasan aproximadamente 6 horas al día delante de pantallas, sin contar los usos educativos. Los adolescentes (de 13 a 17 años) pasan alrededor de **9 horas al día**. Eso equivale aproximadamente a 60 horas a la semana, 238 horas al mes y 3.000 horas al año. EEUU ha llevado a Mark Zuckerberg y a otros CEOs de tecnológicas a comparecer en el Senado. Allí, prescriptores de opinión como **Jonathan Haidt¹¹** y **Max Fisher¹²** están liderando el debate público.

Fisher, periodista del 'New York Times', se ha convertido en uno de los grandes expertos del asunto. Su último ensayo, *Las redes del caos* (Península), demuestra cómo las RRSS tienen un impacto muy peligroso en nuestro cerebro, pero también en la convivencia social. Sugiere que la única manera de frenar la epidemia es, sencillamente, "desconectar el algoritmo". Otros intelectuales globales como **Johann Hari** comparan la situación actual con el momento en el que las autoridades empezaron a tomar conciencia sobre los efectos del tabaco para la salud.

Jonathan Haidt suplica retrasar "todo lo posible" el acceso de los menores al teléfono móvil. Haidt es psicólogo social y está considerado uno de los pensadores más influyentes del mundo. Su último libro es "La generación ansiosa", best seller global, en el que describe los teléfonos móviles como **"inhibidores de experiencias que proponen unas reglas de socialización antinatura y corrompen el proceso de maduración social"**. Sitúa la génesis del fenómeno entre 2012 y 2013 en Estados Unidos y advierte que la única salida pasa por la **"acción colectiva"**. Reconoce que es muy difícil hacerlo individualmente. Por eso pide coordinación entre padres y presión a los colegios: "No solo durante el tiempo de clase, sino de principio a fin. También en el comedor y en el patio. Así te aseguras al menos seis horas al día sin teléfono".

¹¹ https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2024-05-26/jonathan-haidt-generacion-ansiosa_3889997/

¹² https://www.elconfidencial.com/cultura/2024-01-25/entrevista-max-fisher-experimento-algoritmo-redes-caos_3817221/

El Senado de EEUU ha sometido a duros interrogatorios a los grandes responsables de las plataformas. Por la cámara baja estadounidense han pasado, como ya se ha dicho, Mark Zuckerberg, consejero delegado de Meta (Facebook, Instagram y WhatsApp), Linda Yaccarino, de X, Shou Zi Chew, de TikTok o Jason Citron, de Discor.

En EEUU las redes sociales podrían tener **pronto etiquetas de advertencia**¹³ similares a las del tabaco. Así lo ha solicitado el doctor Vivek **Murthy**, máxima autoridad de salud pública en el país. En EEUU, y frente a la lentitud del gobierno, el debate está sobre todo en los Estados, que cuentan con autonomía legislativa suficiente para abordar el problema. El 26 de enero de 2024 la Cámara de Representantes de Florida votó por abrumadora mayoría un proyecto de ley para **prohibir las RRSS** entre menores de 16 años. A falta del voto en el Senado, el texto propone acabar de forma inmediata con todas las cuentas abiertas por adolescentes, tengo o no autorización de sus padres. Es exactamente lo que ha ocurrido en Australia. El 28 de noviembre de 2024 **Australia** se ha convertido en el primer país del mundo el prohibir el acceso a las RRSS a los menores de 16 años. La ley busca "proteger a los niños y adolescentes del acoso y de potenciales problemas de salud mental" y hace responsables a las propias plataformas de hacer cumplir la ley (la norma excluye a plataformas consideradas "de bajo riesgo" como YouTube). El mundo anglosajón, pionero en el uso masivo y la normalización de las RRSS, es ahora el primero en dar marcha atrás. El Distrito Escolar Unificado de **Los Ángeles** votó en junio de 2024 a favor de **prohibir los teléfonos durante toda la jornada escolar**¹⁴, convirtiéndose en el sistema escolar más grande de EEUU en tomar una medida de este calado.

El **Parlamento Británico** dio a conocer el pasado mes de mayo el resultado de su estudio *Screen time: impacts on education and wellbeing*¹⁵. En él se plantea directamente **prohibir la venta**¹⁶ de teléfonos móviles a menores de 16 años; las encuestas muestran un apoyo

¹³ <https://www.elmundo.es/tecnologia/2024/06/17/6670a944fddff27268b45a6.html>

¹⁴ <https://www.wsj.com/us-news/education/los-angeles-school-district-votes-in-favor-of-cellphone-ban-667c1ff3>

¹⁵ <https://publications.parliament.uk/pa/cm5804/cmselect/cmeduc/118/report.html#heading-7>

¹⁶ <https://www.abc.es/sociedad/reino-unido-plantea-prohibir-venta-telefonos-moviles-20240411185225-nt.html>

significativo a las restricciones "para proteger a los niños". De hecho, ya hay cadenas de colegios privados que están actuando: **Ormiston Academy Trust**, con más de 40 escuelas en todo el país y 35.000 alumnos, se ha convertido en la primera en Inglaterra en constituirse como "libre de teléfonos". Alegan que los móviles han tenido un impacto "catastrófico" en la salud mental y el aprendizaje de los niños¹⁷.

El informe del Parlamento Británico alerta de graves "riesgos para la salud mental y física" de los jóvenes y reclama al gobierno un abordaje urgente y eficaz que incluya, entre otras cosas, además de la citada prohibición de los teléfonos móviles, situar la edad de consentimiento digital en los 16 años, reforzar los mecanismos de verificación o formar a los profesores en seguridad y alfabetización digital.

En **Francia** la situación no es muy diferente. Allí el informe que el presidente Macron encargó a un grupo de expertos arroja conclusiones alarmantes: cambios de hábitos, violencia, falta de lectura, obesidad, miopía y depresión son solo algunos de los riesgos del mal uso que se está haciendo de las tecnologías. Los expertos piden, a junio de 2024, **prohibir las pantallas a menores de 3 años, los móviles hasta los 11 y las redes hasta los 15**.

Mientras tanto, y de manera mucho más lenta, la **Comisión Europea** también se mueve. El Reglamento Europeo de Servicios Digitales insta a habilitar herramientas para comprobar la edad de los usuarios (en ese sentido, el Gobierno español está trabajando en un modelo de verificación dentro de la llamada Cartera Digital, si bien este suscita dudas de privacidad).

Además, la Unión Europea ha abierto un procedimiento de infracción contra la multinacional Meta por considerar que la compañía no ha actuado para proteger a los menores, en parte

¹⁷ <https://www.theguardian.com/education/2024/sep/13/academy-chain-with-35000-pupils-to-be-first-in-england-to-go-phone-free>

debido a los algoritmos «adictivos» que se usan en Facebook e Instagram, lo que violaría las disposiciones de la Ley europea de Servicios Digitales (DSA).

El problema es global y tiene una importante derivada geopolítica, muy presente en EEUU, y tiene que ver con el **ascenso de China** en un terreno donde nadie esperaba que pudiese ser competitiva. Aunque las redes sociales en manos de capital estadounidense siguen teniendo más usuarios, el ritmo de crecimiento de **TikTok** y la penetración entre los adolescentes occidentales empieza a ser apabullante. Además, su funcionamiento (**más algorítmico que basado en interacciones sociales auténticas**) ha obligado a sus competidores a cambiar de estrategia para sobrevivir.

VI. ESTUDIOS

Existe una **enorme cantidad de estudios**, nacionales e internacionales, que advierten del problema que está generando la tecnología en los niños y adolescentes.

Cyber Guardians, una entidad sin ánimo de lucro creada por profesionales del mundo de la ciberseguridad, ha elaborado un informe¹⁸ en colaboración con el Dr. **Manuel Carnero**, médico del Hospital Clínico San Carlos, investigador del CNIC y asesor estadístico de diversas revistas médicas nacionales e internacionales. **El resultado es devastador**: las enfermedades mentales en menores de 20 años en España, a partir de 2012 -de nuevo la fecha clave-, han sufrido un **ascenso explosivo**, en especial en niñas. Ese ascenso culmina durante los meses inmediatamente posteriores al inicio de la pandemia de Covid-19 en España registrándose los máximos de la serie histórica con un +300% de crecimiento desde 1997.

¹⁸ <https://www.cyber-guardians.org/>

El estudio¹⁹, que bebe de fuentes médicas abiertas, ha descubierto que los adolescentes han dejado de sufrir heridas, traumatismos o roturas de huesos de forma progresiva desde finales de los años 90 y de forma más acusada en la última década, evidenciando una **disminución severa de la actividad física**. Existe una **correlación fuerte**, tanto en chicos como en chicas, entre la disminución de esa actividad física y el **aumento de las enfermedades mentales**. Igualmente, la evolución de todos los diagnósticos de **obesidad infantil** y trastornos alimentarios desde 1997 hasta 2021 en niños y adolescentes de 0 a 20 años muestra como el número de casos en ambos sexos ha experimentado un **aumento constante**, si bien de nuevo a partir de 2011-12 se produce un incremento muy significativo, en especial en chicas, que se acrecienta de forma muy notable durante la Covid-19. La correlación entre casos de obesidad y trastornos alimentarios con problemas de salud mental es casi absoluto (0,95 sobre 1 en chicas).

El estudio, además, revela **una relación causal** entre el aumento de velocidad de acceso a Internet y el incremento de casos de enfermedad mental. Esto se constata de manera muy clara a lo largo de 2012 -tal y como se ha dicho más arriba-, fecha en la que la fibra óptica llegó al 50% de los hogares españoles. Es precisamente en este año cuando "se evidencia un cambio de tendencia en los patrones de suicidios, incrementándose". Los expertos estadísticos de Cyber Guardians concluyen que "los datos muestran con claridad que el problema de la salud mental en menores de 20 años es real y no es fruto de un mayor número de diagnósticos médicos debidos a una mayor concienciación o sensibilización social y médica".

El **Instituto de Salud Pública de Noruega** ha hecho público un estudio²⁰ sobre el voto a los teléfonos móviles en todo el recinto educativo (incluidos patios y comedores) a los menores de 16 años. El documento explica que la medida, que está contenida en el

¹⁹ chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cyber-guardians.org/wp-content/uploads/2024/06/CyberGuardians_Research_Briefing_2024.pdf

²⁰ https://www.elespanol.com/ciencia/salud/20240426/trastornos-acoso-mejores-notas-exito-prohibir-movil-escuelas-noruegas/850415461_0.html

presente dictamen, ha supuesto una menor demanda de atención sanitaria por salud mental y que **"podría ser una norma de bajo coste para mejorar los resultados de los estudiantes"**.

En Galicia, la región pionera en la prohibición de los móviles en los colegios, los resultados han sido muy satisfactorios²¹: los casos de acoso escolar notificados se redujeron entre un 15 % en el grupo de 12 a 14 años y entre un 9,5 % y un 18 % en el tramo de 15 a 17 años. Además, los resultados de PISA mejoraron 10,7 puntos en matemáticas y 12,7 puntos en ciencias. Por su parte, el Doctor en Biología Molecular e investigador en Harvard Estanislao Bachrach asegura que la medida resulta extraordinariamente efectiva: "Un mes después de prohibir el móvil en el cole, los niños recuperan la concentración"²².

El estudio **'Experiencias tempranas en medios digitales y desarrollo del procesamiento sensorial atípico'**²³, publicado en enero de 2024, ha descubierto nuevos riesgos para los niños que pasan tiempo delante de las pantallas digitales.

El estudio liderado por Karen Frankel Heffler, del departamento de Psiquiatría, Facultad de Medicina de la Universidad de Drexel, Filadelfia, ha analizado datos del archivo nacional referidos a 5.000 menores y también han realizado un cuestionario a 1.471 padres y cuidadores de la muestra de niños a la que pertenecen los datos, todos ellos recogidos hasta el 2014.

El trabajo señala, por ejemplo, que los niños de un año que ven una pantalla en algún momento, con independencia del tiempo, tienen una probabilidad del 105% mayor que aquellos que no las ven de mostrar **comportamientos sensoriales atípicos**; y en el caso de los niños de 2 años de edad, cada hora extra de pantallas se asocia a un 20% más de probabilidades de experimentar estos comportamientos. ¿Qué son estos comportamientos

²¹ <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2024/02/03/veto-moviles-redujo-acoso-mejoro-notas-ninos-gallegos/00031706958608266482411.htm>

²² https://www.elpais.com/elpais/2024/01/26/bachrach-neurocientifico-mes-despues-prohibir-movil-cole-ninos-recuperan-concentracion/895910507_0.html

²³ <https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/article-abstract/2813443>

'atípicos'? Aquellos que buscan sensaciones más intensas de lo habitual o todo lo contrario (reacciones contrarias a la experimentación de sensaciones intensas). Además, el riesgo implica también, explican los investigadores, un bajo registro sensorial antes de los tres años y una respuesta más lenta a los estímulos sensoriales.

Entre sus conclusiones, los investigadores consideran que el tiempo que los niños pasan viendo pantallas antes de los dos pueden estar vinculados con **problemas de salud que afectan a la calidad del sueño, al desarrollo del lenguaje o a la conducta, entre otros, con especial atención al TEA y el TDAH**.

Según Karen Frankel Heffler: "esta asociación podría tener implicaciones importantes para el trastorno por déficit de atención con hiperactividad y el autismo, ya que el procesamiento sensorial atípico es mucho más frecuente en estas poblaciones".

Según un metaanálisis de la Sociedad Americana de Pediatría, **existe un 66% de aumento del riesgo de suicidio en las adolescentes que pasan más de cinco horas al día en redes sociales**.

- *Dr. Mitch van Geel; Dr. Paul Vedder; Jenny Tanilon PhD. 2014. Relación entre victimización entre iguales, ciberacoso y suicidio en niños y adolescentes. Un metanálisis. JAMA Pediatría. 2014;168(5):435–442. doi:10.1001/jamapediatrics.2013.4143*

Por otro lado, un estudio longitudinal del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Montreal de 2020 (Boers, Afzali, Conrod) ve correlación entre el tiempo de uso de las redes sociales y los niveles de uso de **alcohol** cuatro años después.

- *Boers E, Afzali MH, Newton N, Conrod P. Asociación de tiempo de pantalla y depresión en la adolescencia. JAMA Pediatría. 2019;173(9):853–859. doi:10.1001/jamapediatrics.2019.1759*

Otro estudio de Hutton, Dudley y otros apunta que menores preescolares que usan más de una hora diaria las pantallas tienen un desarrollo «significativamente» menor de la parte central del cerebro, la del lenguaje y la alfabetización.

- *Hutton JS, Dudley J, Horowitz-Kraus T, DeWitt T, Holland SK. Asociaciones entre el uso de medios basados en pantallas y la integridad de la materia blanca del cerebro en niños en edad preescolar. JAMA Pediatría. 2020;174(1):e193869. doi:10.1001/jamapediatrics.2019.3869*

También hay multitud de informes que dicen que se están incrementando la **miopía**, los problemas de **cervicales**, el **sedentarismo** o la **obesidad**.

- *: Amaal Alruwaily, Chelsea Mangold, Tenay Greene, Josh Arshonsky, Omni Cassidy, Jennifer L. Pomeranz, Marie Bragg; Child Social Media Influencers and Unhealthy Food Product Placement. Pediatrics November 2020; 146 (5): e20194057. 10.1542/peds.2019-4057*
- *Amaal Alruwaily, Chelsea Mangold, Tenay Greene, Josh Arshonsky, Omni Cassidy, Jennifer L. Pomeranz, Marie Bragg; Child Social Media Influencers and Unhealthy Food Product Placement. Pediatrics November 2020; 146 (5): e20194057. 10.1542/peds.2019-4057*

VII. LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

La Comunidad de Madrid prohibió hace casi cuatro años los móviles en las escuelas, una iniciativa que ahora también va a poner en marcha el gobierno central para todas las CCAA. Lo cierto es que existe un enorme consenso social para prohibir los móviles en los colegios (el 85% de los españoles son partidarios según SocioMétrica²⁴). Antes que Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Galicia ya prohibieron los teléfonos. Poco a poco se

²⁴ https://www.elespanol.com/reportajes/20240115/unico-asunto-acuerdo-espanoles-prohibir-moviles-colegios/824167962_0.html

unen otras regiones. Cataluña ya está enviando orientaciones a los centros educativos para hacer lo propio y ha presentado un informe que revela que más de la mitad de sus colegios tienen prevista la regulación en sus normas internas (actualmente, la mayoría de las comunidades deja la decisión a los centros).

Además, la administración autonómica madrileña ha comenzado los trámites para regular por primera vez el uso de dispositivos tecnológicos individuales en centros educativos sostenidos con fondos públicos. La nueva norma limitará el tiempo de uso de ordenadores, tabletas o similares, de manera individual o colectiva, en función de la edad y las características evolutivas de los alumnos.

La Comunidad de Madrid también cuenta con un **Servicio de Atención a las Adicciones Tecnológicas (SAAT)**, una estructura formada por psicólogos que atiende trastornos específicos y que no existe en otras regiones. Además, Madrid también cuenta con el centro **AdCom Madrid**, el Centro para prevención, tratamiento e investigación en trastorno por juego y otras adicciones comportamentales de la Comunidad de Madrid, que atiende igualmente este tipo de casos.

La Comunidad de Madrid ha sido pionera con la **Ley de Infancia**, aprobada hace un año y que ya señalaba el camino que ahora se empieza a transitar. El Artículo 59 (título 4) indica que el plan de la Infancia de la Comunidad de Madrid recoge "políticas y medidas relacionadas con los ámbitos familiar, educativo, sanitario, de los servicios sociales, los sistemas públicos de protección a la infancia, las **nuevas tecnologías**, el deporte y el ocio".

En otros puntos de su articulado se reconoce lo siguiente:

- "Los niños tienen derecho a ser protegidos frente a conductas que puedan generar adicción, tales como los juegos de azar y apuestas, el mal uso de las tecnologías..." (Artículo 15, título segundo).

- “Los editores y publicadores de contenido para adultos en los medios tecnológicos y de la comunicación en la Comunidad de Madrid estarán obligados a utilizar métodos o herramientas efectivas para **verificar la mayoría de edad de sus usuarios**” (Artículo 26, título quinto).
“(...) se promoverán **campañas de sensibilización** para promover un uso de las tecnologías seguro, responsable y respetuoso con los derechos de los demás, así como el adecuado tratamiento de los datos personales, la imagen y la **intimidad de los niños**” (Artículo 30, título tercero).
- “El conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos, incluyendo los relacionados con la **utilización de las tecnologías** de la información y comunicación” (Artículo 45, sobre los Derechos de los niños, apartado d).
- Por último, en el Artículo 124 -Sobre los Principios de actuación, apartado b- recoge la necesaria participación de los niños “en programas (...) de prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias estupefacientes, y otras conductas adictivas, especialmente las relacionadas con el mal uso de las **nuevas tecnologías** y la participación en apuestas y juegos de azar”.

Además, desde la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades se ha anunciado un **Plan por la libertad, la pluralidad y la calidad de la educación** que incluirá un sello para “centros sin pantallas” en Infantil y Primaria; el consejero Emilio Viciano ha denunciado que “un uso desmesurado de los dispositivos móviles da lugar a soledad, a distorsión de la realidad”.

Por otra parte, a finales de 2023, la **Fiscalía de Menores y la Agencia Española de Protección de Datos** (AEPD) consensuaron con 131 entidades (incluidas Unicef, Save the Children o la Fundación Anar) un documento con 15 medidas para «proteger a la infancia y a la adolescencia en el mundo digital» que han presentado a los grupos parlamentarios del Congreso con el objetivo de que alcancen un pacto de Estado. Recientemente la Agencia Española de Protección de Datos ha publicado una guía con recomendaciones

sobre las responsabilidades y obligaciones en el uso de móviles, pantallas y portátiles en los centros escolares. La agencia es concluyente: “**desaconseja**” el uso de los móviles en la escuela por “poner en riesgo la privacidad” y denuncia que “puede afectar gravemente a los derechos y libertades fundamentales de los alumnos y a su desarrollo integral como personas”²⁵. La misma entidad, en colaboración con la Fundación Atresmedia, ha lanzado la campaña de concienciación ‘**No a la barra libre digital**’²⁶ para alertar a las familias sobre los riesgos de un acceso temprano al móvil.

El Ilustre Colegio de Médicos de la Comunidad de Madrid es otra de las entidades comprometidas con el problema. La Dra. Luisa González, vicepresidenta del Colegio de Médicos de Madrid hasta diciembre de 2024, estuvo presente en la comisión de estudio para advertir del enorme impacto que el uso excesivo de las tecnologías está teniendo en la infancia y la juventud: desplome de la salud mental, trastornos alimenticios, obesidad, merma en la calidad del sueño o aumento de suicidios y tentativas de suicidios. Han hecho oficial su postura en el *Documento de posicionamiento sobre el uso de pantallas y su relación con la salud de la infancia y la adolescencia*²⁷.

Por su cuenta, la FMM también está trabajando sobre el asunto de los móviles en las escuelas. Y de manera paralela hay asociaciones privadas haciendo pedagogía, publicando estudios y tratando de influir en los poderes públicos. Como se ve, son muchas las administraciones, asociaciones y entidades que están trabajando simultáneamente sobre el mismo asunto pero sin **apenas coordinación**.

A principios de 2024 el Gobierno de España anunció una *ley anti-porno* cuya medida más relevante suponía la creación de un carné digital para adultos que limita a 30 el número de veces que se podrán acceder a contenido pornográfico en un mes. Simultáneamente, y a

²⁵ <https://www.aepd.es/prensa-y-comunicacion/notas-de-prensa/la-aepd-elabora-orientaciones-sobre-obligaciones-uso-moviles-centros-educativos>

²⁶ <https://www.aepd.es/prensa-y-comunicacion/notas-de-prensa/aepd-y-fundacion-atresmedia-lanzan-campana-no-a-la-barra-libre-digital>

²⁷ <https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:EU:7baa5e40-ea52-40b1-8ffc-9bfd58c3cdb4>

través del ministerio de Juventud e Infancia, se está abordando de manera más amplia el problema de los adolescentes y su relación con la tecnología a través de un grupo de 50 expertos. Se ha producido cierta controversia al hacer públicas el gobierno sus primeras medidas antes de recibir el informe del grupo de expertos (diciembre de 2024).

La norma estatal, que pretendía aprobarse en otoño, se demora sine die. Será, al menos sobre el papel, de alcance integral y tendrá impacto en la educación, la tecnología, la medicina y hasta en el código penal. Si bien está impulsada por el **Ministerio de Juventud e Infancia**, también participan los ministerios de Presidencia y Justicia y Transición Digital e irá acompañada de lo que han presentado como una "Estrategia Nacional para la protección de la infancia y la juventud en los entornos digitales". A pesar de los anuncios que ya ha hecho el gobierno, la ley estaría condicionada -teóricamente- al informe del Comité de Expertos. Dicho informe, hecho público el 6 de diciembre de 2024, recomienda, entre otras medidas, poner límites al uso de pantallas en los colegios y que los adolescentes lleven móviles analógicos, que sirvan para realizar llamadas pero que no tengan acceso a las redes sociales ni a internet. El texto, que no es vinculante, también admite que "no existe ningún control" sobre los algoritmos que redes sociales como Instagram, TikTok o YouTube Kids implementan para recomendar sus contenidos.

En realidad, el informe tenía que haber estado listo para orientar la redacción de la Ley Orgánica de Protección de los Menores en los Entornos Digitales, pero los expertos se retrasaron, el Gobierno se empeñó en aprobar la norma en Consejo de Ministros el pasado junio y, al final, el diagnóstico se ha conocido después de anunciar las medidas. En todo caso, la intención del Ejecutivo es incorporar algunas de las recomendaciones a la futura normativa.

Según el anteproyecto de ley aprobado en el mes de junio, el Gobierno obligará a que **móviles y dispositivos electrónicos tengan incorporado un control parental "gratuito, sencillo y accesible"**, aunque existe cierto escepticismo respecto de la viabilidad técnica de esta medida.

Otra de las medidas propuestas es la **regulación del etiquetado** y de las advertencias de todos los productos digitales sobre los contenidos aptos o no para menores de las aplicaciones. Además, se elevará de **14 a 16 años** la edad para acceder a redes sociales. La denominada Ley Orgánica de Protección de los Menores en los Entornos Digitales no prohíbe expresamente el uso de RRSS por debajo de 16 años. La prohibición se produce de manera indirecta al elevar hasta los 16 años la edad mínima para el tratamiento de datos personales de menores. La propuesta del Gobierno conllevará necesariamente una modificación de la Ley de Protección de Datos Personales, que ahora dice en su artículo 7 que "el tratamiento de los datos personales de un menor únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de 14 años".

Cabe señalar que en Europa no existe una legislación homogénea sobre la edad mínima para acceder a redes sociales. En España, por ejemplo, la legislación establece que los menores de 14 años no pueden crear una cuenta (excepto si lo hacen con consentimiento de los padres o tutores). En Francia, en cambio, la edad mínima para abrir una cuenta es 15 años y, tal y como se ha visto, el Reino Unido probablemente eleve la edad mínima hasta los 16 años.

En el ámbito educativo, el gobierno contempla lo que ha bautizado como "**un plan de alfabetización digital**" para que de manera transversal, a través de distintas asignaturas, se imparten, desde primaria, contenidos que sirvan a los menores para protegerse del acoso "o los bulos".

El anteproyecto de ley orgánica del gobierno **modifica el Código Penal** e incluye nuevos delitos. Uno de los que se tipifica son las denominadas *deepfakes*, en las que menores puedan verse humillados sexualmente o como personas. Se modificará el artículo 39 del Código Penal para regular como una posible sanción penal la orden de alejamiento en internet, que se sumará a la sanción ya existente de alejamiento físico, de tal manera que el agresor no podrá contactar con la víctima a través de las redes sociales. También se tipifica como delito el *grooming* o engaño online a menores, es decir, falsificar la edad, el

sexo o alguna característica para entablar contacto con un menor y acabar intentando delinquir y cometiendo un delito contra la libertad sexual.

El anteproyecto también incluye la realización de lo que llaman “un **test pediátrico**” para detectar posibles señales de un uso inadecuado de los dispositivos digitales y las pantallas. No es la única medida dirigida a los sanitarios: la ley también prevé medidas para fomentar la “detección precoz, la prevención, y la atención especializada a menores con patologías relacionadas con el uso de herramientas digitales”. Se prevé crear, incluso, **centros especializados relacionados con la salud mental** para “afrontar estas patologías” y prevenir esas adicciones, y también “se formará en el ámbito sanitario sobre todos los trastornos adictivos que se están produciendo como consecuencia de las tecnologías de la información”.

VIII. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

El presente dictamen recoge una batería de medidas dirigidas al Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero también propuestas que desbordan el ámbito competencial autonómico.

Debido a la concepción global de todos los actores involucrados en el mundo de las tecnologías sólo la Administración del Estado (o incluso la Unión Europea) puede llevar a cabo algunas regulaciones.

Así, las medidas que puede tomar la Comunidad de Madrid se circunscriben a ámbitos muy importantes (educación, sanidad pública y campañas de concienciación), pero insuficientes para un abordaje integral del problema.

EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO

1. Prohibición de venta de teléfonos móviles inteligentes a menores de 16 años

Los menores de 16 años no podrán adquirir un terminal móvil o una tarjeta de línea telefónica. Las compras de dispositivos móviles con acceso a internet, así como las líneas de llamadas y datos, deberán ser realizadas por adultos en los puntos de venta física o virtual.

Existen dispositivos alternativos a los teléfonos inteligentes que permiten hacer llamadas, geolocalizar o usar mensajería instantánea y que pueden suplir a los smartphones hasta que el menor cumpla los 16 años.

Los padres que adquieran dispositivos que vayan a ser utilizados por menores deberán informar de ello en el momento de la compra del dispositivo o al dar de alta la línea. De manera que, sin compartir los datos personales de los menores, estos puedan acceder a dispositivos configurados por defecto para cada franja de edad, así como a líneas protegidas.

2. Reporte de minoría de edad entre empresas tecnológicas y de contenidos digitales

Los comercializadores de dispositivos electrónicos deberán solicitar al comprador del dispositivo la información de si el usuario va a ser mayor de edad o menor de edad.

Cuando un dispositivo (o perfil de usuario) pertenece a una persona menor de edad, quienes comercializan las aplicaciones para los dispositivos deberán comprobar con esta información para así restringir el número de aplicaciones a las que puedan tener acceso (o dirigirles a las versiones para menores de estas aplicaciones).

Los operadores de telefonía que conocen los datos de los que les ha informado el comprador, deben compartir la información con las tiendas de aplicaciones de que esa línea

está asociada a un menor de edad (sin compartir sus datos personales que deben estar siempre protegidos).

3. Normativas tecnológicas para los fabricantes de dispositivos

Los fabricantes deberán ofrecer dispositivos para niños y jóvenes que cuenten con los controles establecidos de serie para cada franja de edad.

4. RRSS identificadas

El registro para abrir un perfil en cualquier red social debe hacerse mediante métodos seguros de acreditación de edad.

Actualmente algunas redes sociales piden escanear el DNI y una fotografía cuando el usuario quiere verificar su cuenta o monetizarla. En el caso de los menores, como ha advertido la AEPD, los DNI no deben quedar en las bases de datos de las plataformas. Por ello la verificación debe hacerse evitando que las empresas tecnológicas accedan a los datos personales de los menores. Por tanto, deberá habilitarse un mecanismo independiente que permita a los menores contar con una acreditación digital de su edad para poder realizar el alta. Una vez identificado el usuario menor de edad, éste podrá acceder a las tipologías de cuentas adecuadas para su franja de edad y podrá usar un nickname alternativo al de su nombre auténtico.

5. Empaquetado con advertencias

Obligatoriedad de que los smartphones y demás dispositivos con acceso a Internet incorporen en su embalaje o etiquetado una relación con los riesgos de su mal uso.

Además, en el interior de la caja deberá incluirse información en papel con información exhaustiva que incluya estándares orientativos sobre tiempos de exposición a pantallas, advertencias sobre contenidos perjudiciales o el impacto que el abuso de las pantallas tiene sobre la salud mental.

Tanto la información exterior (empaquetado) como el prospecto deberán contener información específica para niños y jóvenes.

6. Acabar con las técnicas adictivas

La industria digital debe eliminar técnicas que la evidencia científica ha demostrado adictivas. A saber: scroll infinito, reproducción automática predeterminada, notificaciones push y de lectura constantes, hiperestimulación adictiva, inferencia de la edad de la persona que está visualizando el contenido estudiando el patrón de consumo del mismo.

Se proponen protocolos de limitación progresiva como la ralentización del scroll una vez sobrepasado el límite temporal hasta su bloqueo definitivo, o la decoloración de la aplicación (tránsito a blanco y negro). Etiquetado obligatorio de todo el contenido generado con Inteligencia Artificial.

7. Transparencia de los algoritmos.

Se regulará la transparencia de los algoritmos, en especial los que puedan afectar a la salud mental de los usuarios (TCA, conductas suicidas, trastornos de la alimentación).

Además, se promoverán alternativas de código abierto con criterios públicos sobre contenido de menores.

8. Identificar contenidos fraudulentos y estéticos manipulados

Obligatoriedad de las RRSS de identificar imágenes retocadas que muestren cuerpos no reales y que puedan favorecer los trastornos de la conducta alimentaria (TCA). Asimismo, contenidos fraudulentos como phishing estafas piramidales, pseudomedicamentos, etc, deben ser identificados y etiquetados claramente con una explicación específica sobre el contenido que se va visualizar, además este tipo de contenido será penalizado por el algoritmo para que tenga menos alcance.

9. Regulación de contenidos.

La industria de los contenidos debe ser la responsable de restringir el acceso de los menores a contenidos nocivos tales como apuestas online, micro pagos para compra de bienes virtuales, chats con adultos, pornografía, violencia u ofensas contra la dignidad de la persona.

10. Protección de la imagen de menores.

Imposibilitar técnicamente las capturas de pantalla de fotografías de adolescentes en RRSS. La tecnología debe impedir que tercera personas capturen imágenes personales de las que puedan hacer usos indebidos. Las imágenes de menores deben estar protegidas de cualquier copia, captura o manipulación.

EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

11. No estarán permitidos los teléfonos móviles en todo el recinto educativo (incluidos patios y comedores) a los menores de 16 años.

Hay estudios nacionales e internacionales, citados en este texto, que revelan que la restricción de los teléfonos móviles en colegios e institutos tiene un impacto positivo sobre la salud mental de los alumnos y reduce el número de casos de acoso escolar.

12. Establecer taquillas para teléfonos móviles

Se recomienda la colocación de taquillas para móviles en los centros educativos de secundaria y bachillerato. Los móviles deberán guardarse siempre apagados. En los centros en los que no existan taquillas, los móviles deben custodiarse en dirección o jefatura de estudios, siempre apagados.

13. De la autoridad del profesor

Se informará a los padres y los alumnos de que el profesor, como autoridad pública, está amparado por el Decreto 60/2020 para hacer efectiva la norma de restringir el uso de dispositivos móviles, y podrá retirar los dispositivos a quienes incumplan dicha norma.

Para garantizar la privacidad y proteger a profesores y alumnos, los dispositivos móviles deberán entregarse apagados cuando sean requeridos, y serán devueltos al finalizar la jornada escolar. En caso de negativa a entregar el dispositivo se aplicará la sanción que corresponda de acuerdo con la ley 2/2010 de 15 de junio de autoridad del profesor de la Comunidad de Madrid.

14. Incluir contenidos sobre el uso de las pantallas en los colegios

Incluir contenidos sobre el uso de las pantallas en el temario escolar. Los contenidos incluidos en este sentido se centrarán en advertir de los riesgos existentes, enseñar a proteger su intimidad, detectar malos usos o comportamientos adictivos, así como aprender

cuáles son sus derechos y proveerles de herramientas para actuar cuando detecten contenidos o comportamientos indebidos.

15. Prevención del acceso a pornografía

Se recomienda que los centros educativos implementen programas de sensibilización sobre los riesgos del consumo de pornografía, enmarcados dentro de una formación digital responsable. Estos programas deben de centrarse en educar a los alumnos sobre las consecuencias negativas de este tipo de contenido, como la distorsión de las relaciones y el riesgo de adicción, promoviendo el respeto a la dignidad humana.

16. Evaluación real, permanente e independiente del uso de la tecnología

Se evaluarán los efectos que los dispositivos digitales tienen sobre el aprendizaje. Se hará a través de un Informe multisectorial que recabe las investigaciones y análisis de instituciones y expertos independientes en pedagogía, educación, psicología, psiquiatría, neurolingüística y otros especialistas sanitarios.

Ajustar los planes de digitalización a las indicaciones que se deriven de los datos recabados por dicho Informe.

17. Colegios libres de pantallas

Desarrollar el sello "Centro educativo libre de pantallas" para aquellos centros que prescindan del uso de dispositivos digitales en las aulas.

Estos colegios libres de pantallas garantizarán, sin embargo, que todo los alumnos cuenten con competencias digitales suficientes al final del ciclo.

Se emitirán informes comparativos sobre la evolución del rendimiento académico de los alumnos de estos centros respecto al resto de los centros.

18. Circular informativa anual

A principio de curso cada centro hará llegar a los padres una circular promoviendo los usos saludables de la tecnología y advirtiendo de los riesgos del mal uso de las pantallas y de la tecnología. La circular debería informar, también, de la existencia de una página web permanente que albergue información sobre protección de la infancia y consejos sobre buenos usos de pantallas y tecnología.

19. Ocio saludable

Inclusión en todas las páginas web de centros escolares de una sección de Oferta de Ocio Saludable, que recoja la oferta de actividades autonómicas y municipales para niños y jóvenes, agenda cultural, e iniciativas de profesionales, instituciones o asociaciones del entorno, así como recursos estables (rutas, instalaciones, centros de ocio...) y orientaciones para el ocio familiar sin exposición a pantallas.

Fomentar en la medida de lo posible las actividades al aire libre y creación, por parte de las administraciones públicas, de actividades alternativas, planes e infraestructuras de ocio saludable, especialmente para adolescentes.

CONCIENCIACIÓN SOCIAL

20. Investigación

Realizar investigaciones periódicas sobre el impacto del entorno digital en la infancia y adolescencia, desglosando los datos por edad, sexo y características sociodemográficas

relevantes en la región. Los trabajos deberían incluir la participación de menores, respetando sus derechos de privacidad y cumpliendo con estándares éticos internacionales.

21. Publicidad institucional para concienciar

Desarrollo de campañas publicitarias institucionales que promuevan el buen uso y adviertan de los riesgos del uso indebido de los dispositivos en los menores, la necesidad de supervisión parental y que proponga estándares orientativos sobre usos y tiempos de exposición a pantallas.

Campañas específicas en centros de salud, así como en colegios y Metro.

22. Telemadrid

Telemadrid, como servicio público, tiene un importante papel a la hora de concienciar a los niños, a los jóvenes y a sus padres. Es necesario que su programación incluya contenido sobre los buenos usos y efectos negativos del uso de las pantallas, hacerse eco de las buenas prácticas puestas en marcha en los colegios, promover usos adecuados y alertar de peligros.

SANIDAD

23. Higiene visual

Promover la higiene visual al objeto de reducir el impacto de las patologías del ojo en niños y jóvenes. Para ello se recomendarán pautas conductuales como la distancia a la pantalla (siempre mayor de 30 cms), limitación del tiempo de uso diario, establecimiento de una edad mínima para trabajar con pantallas, establecimiento de pausas visuales (regla de

20/20/6: cada veinte minutos, veinte segundos de pausa mirando a 6 metros; regla 1/5/6: cada hora de trabajo una pausa visual de 5 minutos mirando a 6 metros) y promover actividades de ocio y los recreos al aire libre y con luz diurna.

Proponemos una guía de recomendaciones de protección visual y buenas prácticas que pueda darse a conocer en colegios y en centros de salud, especialmente durante las revisiones del programa de niño sano.

24. Pediatría: establecer un cuestionario tipo

Validar un cuestionario tipo para padres al objeto de conocer el uso que hacen en la familia del teléfono móvil y otros dispositivos.

Promover su estudio como herramienta de detección de uso no adecuado de dispositivos electrónicos, así como de contenidos de riesgo, orientado a la prevención y a la intervención precoz.

Revisar la cartera de servicios incluida en el Programa del Niño Sano con el fin de incluir recomendaciones de uso adecuado de dispositivos electrónicos en función de la edad.

25. Cartelería en las salas de espera

Colocación de cartelería y folletos en los centros de salud y salas de espera de los hospitales informando de los efectos negativos del uso excesivo y/o indebido de pantallas en menores.

Además, sería interesante transformar progresivamente las salas de espera en espacios libres de móviles, procurando ofrecer alternativas de entretenimiento para menores. Ayudaría a promover la idea de que el móvil no debe ser un recurso ante el aburrimiento de los niños.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores